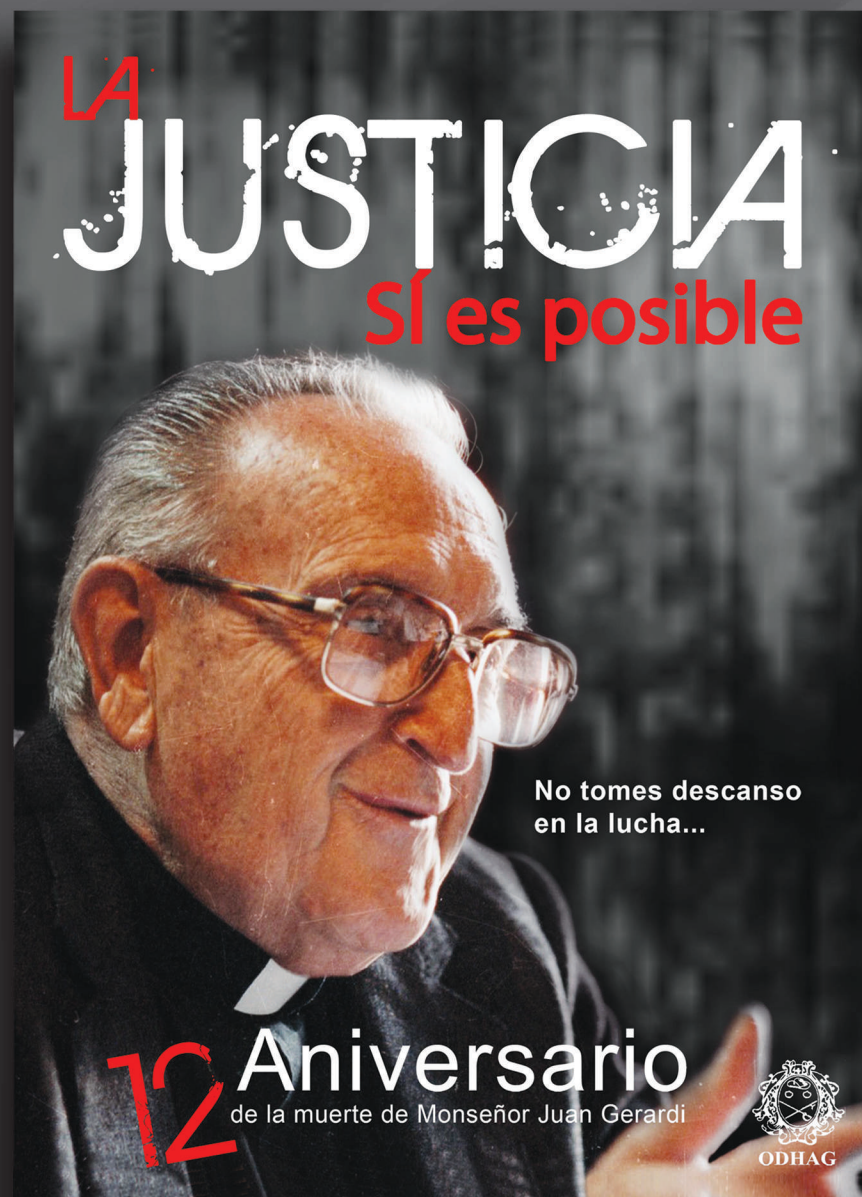


Al reconstruir el contexto histórico, económico y político en el que se desarrolló la historia magisterial en el siglo XX, los maestros y maestras de Guatemala han manifestado siempre un alto compromiso con la causa del país, más allá de sus labores y compromisos propiamente docentes.

También se puede encontrar, tanto en este como en otros estudios y en la experiencia misma, evidencias de que incorporaron la causa del país a su ejercicio docente y le dieron el carácter de misión liberadora.

Ese ejercicio docente comprometido ha sido realizado tanto desde la acción individual como desde la acción organizada y en ambos casos ha llevado al magisterio a participar de manera decisiva en la vida política del país.



La solidaridad era la base de sus vidas

La solidaridad era la base de sus vidas



El Conflicto Armado Interno se recrudeció en los años 80, la represión selectiva se convirtió en indiscriminada y afectó a amplios sectores de la población.

La revisión estadística evidencia la magnitud en que los maestros y maestras se convirtieron en un objetivo de esa represión y pasaron a formar parte en gran número del listado de víctimas.

En los años más intensos del conflicto el número de maestros fallecidos aumentó considerablemente, en una proporción incluso mayor a la ocurrida en el terremoto de 1976.

El impacto que esta violencia produjo en sus familias y en su entorno queda al descubierto, así como la convicción porque se conozca lo ocurrido, para que no vuelva a pasar.

MISEREOR

ADVENIAT



diakonia



cmc

ifa



Broederlijk Delen



EN MEMORIA DE LOS MÁRTIRES,
DESAPARECIDOS Y SOBREVIVIENTES DEL
MAGISTERIO DE GUATEMALA



**OFICINA DE DERECHOS
HUMANOS DEL ARZOBISPADO
DE GUATEMALA**

6ª calle 7-70, zona 1, puerta # 2.
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A. 01001
Teléfono PBX (502) 2285-0456. Fax (502) 2232-8384
Correo electrónico: ddhh@odhag.org.gt
Página web: www.odhag.org.gt

Coordinador General

Rodolfo Cardenal Quezada Toruño

Director Ejecutivo

Nery Estuardo Rodenas Paredes

Coordinador del Área de Cultura de Paz

Carlos Alarcón Novoa

Responsable del Componente de Memoria Histórica

Patricia Ogaldes

Investigación y redacción: Equipo FLACSO

Pablo Eduardo Bonilla Zamora

Manuel Antonio Domínguez

Jorge Galindo Arandi

Egil Iván Galindo Ovalle

Edgar Florencio Montúfar

Colaboración

Patricia Ogaldes

José Santiago Murga

Revisión

Consejo Editorial ODHAG

Diseño y diagramación

José Santiago Murga

Impresión

Centro Impresor Piedra Santa, S.A.

Primera edición. 1,000 ejemplares impresos en abril del 2010.

ISBN

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, sin fines de lucro,
por cualquier medio, citando la fuente y el autor.

HISTORIA DE LOS MOVIMIENTOS MAGISTERIALES

Presentación

“Queremos contribuir a la construcción de un país distinto. Por eso recuperamos la memoria del pueblo. Este camino estuvo y sigue estando lleno de riesgos, pero la construcción del Reino de Dios tiene riesgos y sólo son sus constructores aquellos que tienen fuerzas para enfrentarlos.”

Mons. Juan Gerardi

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala —ODHAG— y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales —FLACSO—, Sede Académica Guatemala, en el marco del doce aniversario de la muerte de Monseñor Juan José Gerardi Conedera, presentan a la sociedad guatemalteca la investigación “La solidaridad era la base de sus vidas”, en memoria de las y los mártires, desaparecidos y sobrevivientes del magisterio nacional de Guatemala.

Este proceso de recuperación de la memoria histórica de uno de los sectores que fue víctima durante el Conflicto Armado Interno, da respuesta a las recomendaciones de los informes “Guatemala; Nunca Más” y “Guatemala, Memoria del Silencio” en donde se señala “... son una contribución necesaria a la dignificación de las víctimas de las violaciones de derechos humanos.”

Esta investigación está compuesta por tres partes; la primera recoge el contexto histórico en donde se dieron estos hechos de violencia, nos sitúa en la Guatemala de la época, su situación social, política y económica y el papel que el movimiento magisterial jugaría en ese tiempo.

La segunda parte presenta las semblanzas de vida de 14 maestros y maestras comprometidos con la niñez, la educación y con una Guatemala distinta, como diría Monseñor Gerardi.

Finalmente, la tercera parte es un intento por recuperar los nombres y hechos de las violaciones a los derechos humanos sucedidos durante el período del conflicto armado en nuestro país; queremos pedir disculpas a los maestros y maestras que no están en este listado, que posiblemente sean los más, y al mismo tiempo instamos a personas e instituciones para que continúen en la recuperación de la memoria histórica de nuestro pueblo. Queda aún mucho por hacer.

Introducción

Con el propósito de darle seguimiento a las recomendaciones del informe de Recuperación de la Memoria Histórica —REMHI— “Guatemala: Nunca Más” y del informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, “Guatemala Memoria del Silencio”, y en el marco del 12 aniversario de la muerte de Monseñor Juan José Gerardi Conedera, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala —ODHAG— invita al área de Estudios sobre Educación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales —FLACSO—, sede Académica Guatemala, a reconstruir la historia del movimiento magisterial y participar en el esfuerzo de reunir los nombres de aquellos hombres y mujeres que en el ejercicio de su compromiso magisterial, y justamente por ese compromiso, se convirtieron en un objetivo de la represión del estado guatemalteco en el largo período de la guerra interna, quienes inmediatamente manifiestan que, además de un ejercicio profesional, reconstruir esta parte de la historia no sólo es un imperativo ético, es también un compromiso ciudadano.

Como se puede encontrar a lo largo de cada uno de los capítulos que integran el apartado que reconstruye el contexto histórico, económico y político en el que se desarrolló la historia magisterial en el Siglo XX, los maestros y maestras de Guatemala han manifestado siempre un alto compromiso con la causa del país, más allá de sus labores y compromisos propiamente docentes, pero también se puede encontrar, tanto en este como en otros estudios y en la experiencia misma, evidencias de que incorporaron la causa del país a su ejercicio docente y le dieron el carácter de misión liberadora que se menciona en el epílogo del contexto. Ese ejercicio docente comprometido ha sido realizado tanto desde la acción individual como desde la acción organizada y en ambos casos ha llevado al magisterio a participar de manera decisiva en la vida política del país. En el desarrollo de la historia y en las semblanzas que integran este texto se encuentran ejemplos que confirman la afirmación anterior.

Y desde los albores de la historia magisterial la respuesta constante del estado a esa participación decisiva fue la represión, la intolerancia, la persecución. La maestra mártir María Chinchilla marca el inicio del largo listado de víctimas magisteriales por todo el siglo XX; no se puede dejar de mencionar cómo los dos dirigentes históricos del magisterio, Víctor Manuel Gutiérrez y Rafael Tischler Guzmán, también se convierten en víctimas de la represión, ya instalada la guerra interna. Pero la represión se manifiesta de distintas maneras y apenas en 1944 encontramos cómo la respuesta inicial del régimen de Ponce Vaides a las primeras acciones

organizadas del magisterio fue la expulsión de su máximo dirigente Edelberto Torres Espinoza, pero igualmente el magisterio da una rápida respuesta designando a Manuel Chavarría Flores para sustituirlo y continuar con el esfuerzo organizativo y con el planteamiento de sus demandas, para posteriormente incorporarse de manera plena al movimiento ciudadano que llevó a la Revolución de Octubre. A lo largo del período estudiado se encontrarán variados ejemplos de esta constante.

El Conflicto Armado Interno se recrudeció en los años 80, la represión selectiva se convirtió en indiscriminada y afectó a amplios sectores de la población, la revisión estadística evidencia la magnitud en que los maestros y maestras se convirtieron en un objetivo de esa represión y pasaron a formar parte en gran número del listado de víctimas. La gráfica que se muestra a continuación, con base en los datos que contienen las revistas anuales que publica la Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional de Guatemala, muestra cómo en los años más intensos del conflicto el número de maestros fallecidos aumentó considerablemente, en una proporción incluso mayor a la ocurrida en el terremoto de 1976. Esta circunstancia se refleja también al revisar el listado de víctimas que se presenta en la tercera parte de este libro.



Fue en ese contexto en el que se desenvolvían los maestros y maestras en Guatemala, su ejemplo de compromiso, de convicción, de ejercicio docente cercano al pueblo, debe destacarse y seguirse. Significa un desafío para las nuevas generaciones de docentes que ya no vivieron esa historia y que enfrentan actualmente otras circunstancias. A aquellas generaciones les tocó enfrentar un estado represivo, intolerante, que no dudó en usar el poder del que disponía, pero que también tenía voluntad para usarlo, en la defensa de intereses ajenos al pueblo guatemalteco.

No podemos dejar de mencionar cómo los efectos de ese período tan duro de la historia patria aún prevalecen. Para poder construir el listado de víctimas hubo que recurrir a fuentes públicas como el Informe de la Comisión de Esclarecimiento Histórico, la revista anual de la Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio, y el libro “Magisterio de Guatemala ¡Presente!”, publicado en 1991 por el maestro Roberto Cabrera Guzmán (este libro fue el primer aporte en la reconstrucción y la dignificación del papel del magisterio guatemalteco en la historia del país). Los intentos por recopilar información a través de fuentes directas no dieron todos los frutos que se esperaban, debido fundamentalmente a que las familias de las víctimas aún no se recuperan del dolor que les causó la pérdida y les es difícil afrontarla, muchos otros expresaron que aún sienten temor de lo que pueda ocurrirles si retoman el tema. Similar situación encontramos al recopilar la información para construir las semblanzas, al grado de que en algunas de ellas se nos pidió expresamente omitir la fuente por temor a represalias. Un efecto inmediato seguramente será que muchos nombres quedaron sin ser incluidos en este listado. No cabe duda de que todavía no hemos abordado como sociedad este período, que sigue siendo una tarea pendiente, pero necesaria para entenderlo y superarlo, para tomar las decisiones que impidan que regresemos a aquella condición.

A pesar de la limitación anterior se lograron construir 14 semblanzas individuales. Podemos encontrar en ellas a los seres humanos, a los docentes comprometidos, alegres, que impactaron las vidas de sus estudiantes y de todos los seres con quienes compartieron. También podemos encontrar el impacto que produjo en sus familias y en su entorno y la convicción porque se conozca lo ocurrido, para que no vuelva a pasar. En el caso de las tres semblanzas de quienes son sobrevivientes podemos encontrar además la decisión por continuar la vigencia del compromiso, aun a pesar de todo lo vivido.

Es necesario reconocer y agradecer el invaluable aporte de todas las personas que accedieron a compartir información, que ayudaron a comprender las etapas que fueron identificadas en la historia del movimiento magisterial, que aportaron datos que no se conocían, que transmitieron la tristeza y el dolor de un período oscuro, pero también la esperanza de que debemos y podemos construir un futuro diferente, así como la convicción de que reconstruir ese pasado difícil y confrontarlo es un paso hacia adelante, hacia la construcción de ese futuro diferente y mejor. Los maestros tienen un papel que jugar en esa construcción y este libro proporciona luces para ese camino.

Agradecemos a las siguientes personas que colaboraron proporcionando información o contactos para el contexto, las semblanzas y/o los listados de víctimas:

Dr. Carlos González Orellana
Dr. Carlos Figueroa Ibarra
Osmar Mérida
Prof. Erasmo González Vásquez
Profa. Carmen Barrios de León
Prof. Edgar Augusto Ortiz
Elsira Cahuec Valey
Lic. Mayarí de León
Lic. Marcel Arévalo
Rosario Fonseca
Lic. Brisna Caxaj Alvarez
Inga. Carla Caxaj Alvarez
Sor Zonia Suchité
Mauro Gallo
Lic. Byron de Jesús Morales González
Prof. Armando Maldonado Cifuentes
Prof. Antonio Roque Villagrán
Lic. Melvin Pineda Sandoval
Lic. Carlos Roberto Echeverría Escobedo
Lic. Roberto Cabrera Guzmán
Prof. Carlos Enrique Fuentes
Prof. Eliseo Cano Acosta
Profa. Emma Méndez
Lic. Julio Roca Miró
Prof. Cesar Moreno
Lic. Walter Valencia
Lic. Wosbelí Ulises Ruíz Tellez
Prof. Juan José Chávez Maldonado
Profa. Claudina Betzabé Hernández
Lic. Jorge Galindo
Hno. Oscar Azmitia
Hno. Manuel Orozco

1

Enseñar en la dictadura con sueños de libertad

El presente capítulo abarca el período comprendido entre 1932 y 1944. Contextualiza las privaciones y el sometimiento que sufría el pueblo guatemalteco por parte de la dictadura ubiquista y particularmente las humillaciones que recibía el gremio magisterial y sus aspiraciones, las que fueron finalmente alcanzadas con la Revolución de Octubre de 1944.

El general Jorge Ubico fue electo presidente en 1931 y gobernó Guatemala por más de doce años. Antes de su elección se le consideraba como un militar responsable, dedicado, honrado y buen administrador. Ello le valió el ascenso acelerado en el ejército y el apoyo de un amplio sector de la población, la prensa y el gobierno de Estados Unidos.

Ya en el poder se congració con los terratenientes al proporcionarles todas las facilidades para explotar la mano de obra agrícola y les permitió apropiarse de las tierras comunales. Su gobierno emitió la Ley contra la Vagancia el 7 de mayo de 1934. Así, los jefes políticos garantizaban mano de obra a los finqueros. La presión sobre los trabajadores agrícolas era enorme; si no presentaban pruebas de estar trabajando o de cultivar una extensión de tierra que tuviera como mínimo tres manzanas, eran detenidos y obligados a trabajar gratuitamente en obras gubernamentales. El salario mínimo era de 30 centavos diarios y muchos finqueros no lo pagaban.

Reprimió a sus opositores, principalmente a los intelectuales y obreros. Mantuvo control estricto sobre la prensa y fue un aliado incondicional de Estados Unidos. Desarticuló el movimiento obrero empleando la represión y generó políticas para favorecer a los empresarios, tales como exenciones de impuestos, reducción de tarifas y apertura de espacios para el comercio de sus productos.

Dio un trato privilegiado a las empresas norteamericanas y trasladó a manos de estadounidenses tierras expropiadas a los alemanes. Las siguientes citas ilustran este hecho. "...la concesión en arrendamiento de las márgenes del río Motagua a la UFCO, en 1924, la cual se vio beneficiada entre 1930 y 1936 con la autorización para extender sus operaciones a la zona de Tiquisate (Escuintla), en áreas hasta entonces trabajadas por la empresa de capital europeo Guatemala Plantation Limited, que operaba de acuerdo con las leyes del país."¹ En la página del Ministerio de Economía se ilustra esta situación "...el gobierno de Estados Unidos presionó para que en 1941 se decretara en Guatemala la intervención de todas las propiedades alemanas. Esta intervención abarcó más de 200 fincas de café, industrias y comercios, con un valor total de US \$50 millones, cifra notablemente superior a los 12 millones del presupuesto estatal guatemalteco de 1940."²

Durante el segundo tercio del gobierno del general Ubico se dio preferencia a la política de guerra. Ello hizo que en el presupuesto nacional se recortara la inversión en educación y aumentaran los gastos militares. Los efectos de esta política se comenzaron a notar cuando se clausuró la Escuela Normal Superior.

¹ Ministerio de Economía de Guatemala. Historia Económica. Época contemporánea. <http://www.mineco.gob.gt/Presentacion/AnalisisEconomico.aspx?indice=Epoca%20Contempor%20E1nea%201945%20a%20la%20Actualidad>. Agricultura. Manuel Roberto Yurrita Elgueta, p. 7.

² *Ibíd.* Agricultura, p. 15.

Posteriormente se cerraron las escuelas normales de Cobán, Jalapa y San Marcos. Los recortes del presupuesto en educación no permitían mejorar las pésimas condiciones de las escuelas.

Se pensaba que era más importante tener un ejército numeroso, con infraestructura de guerra, que tener centros de formación y muchos maestros. Para recortar más la inversión en educación, “sin sumir en la miseria” a las familias, se destituyó maestras casadas con el argumento que tenían un marido que podía sostenerlas. Se detuvieron proyectos para crear instituciones educativas, por ejemplo la Escuela Normal para Maestros Rurales y las escuelas normales de preceptores. La política incluyó el cobro de una cuota “moral y especial” en la enseñanza secundaria.

La política de guerra se reforzó con medidas ideológicas. En educación se implementó una cultura militarista. Incluía dotación de uniformes con características militares, premios en los desfiles escolares por mostrar la mayor marcialidad. Los inspectores, directores de educación y maestros tenían grado militar y las medidas disciplinarias aplicadas en los centros educativos se asemejaron a las aplicadas en la tropa. Era tan fuerte la estructura militar, que hasta había armería en los centros de educación media. Y se establecieron normas para sujetar a la disciplina militar al gremio magisterial.

La prepotencia, arbitrariedad y militarismo atemorizaba al magisterio. Pero podían más las necesidades y la dignidad. La primera expresión de descontento magisterial se dio el 23 de febrero de 1933. Un grupo de maestros manifestó su desacuerdo con la política impulsada por el gobierno, en el diario *El Imparcial*. La respuesta del dictador fue clausurar el editorial de dicho diario y encarcelar a dos articulistas.

En junio de 1937, un grupo de maestros exhortaban a no participar en el desfile de fin de mes. El general Ubico, al enterarse, destituyó a muchos maestros que vinculó con dicho movimiento. El 1 de junio de 1944 los maestros firmaron una petición de aumento salarial dirigida al presidente. Como el dictador se negó, procedieron a exhortar a no participar en el desfile. La reacción del gobernante fue despedir a los involucrados. Cabe citar aquí que los salarios mensuales de los maestros eran, en la capital Q33.00; en cabeceras departamentales, Q22.00; maestros rurales, Q18.00; preceptores, Q12.00; con certificado de aptitud, Q9.00, y que un caballo de un general tenía mejor asignación que un maestro, Q36.00.

El 23 de junio los maestros apoyaron una huelga general para presionar al general Jorge Ubico y hacerlo renunciar. El domingo 25, en horas de la mañana, se organizaron varias manifestaciones, las cuales fueron disueltas de forma violenta por la policía y las tropas de infantería. A las 17 horas, un grupo de mujeres vestidas con trajes negros partió del templo de San Francisco; iban “formadas de dos en dos

y caminando a media calle... al llegar a la esquina de la diecisiete calle, ...pudieron darse cuenta con sorpresa y pánico natural de que la caballería iba tras ellas...³ La policía disparó en su contra, varias fueron heridas, golpeadas o quemadas. Entre las heridas se encontraba la maestra María Chinchilla Recinos, quien falleció en el camino hacia el hospital.

María Chinchilla Recinos*

Nació el 2 de septiembre de 1909 en la aldea Las Ánimas, municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa. Hija de Victoria Recinos Donado y de Benjamín Chinchilla Alarcón. Se graduó de Maestra de Instrucción Primaria en el Instituto Normal Centroamericano para Señoritas (INCAS) de Jalapa, en 1927. Prestó sus servicios en el magisterio nacional en diferentes escuelas de la ciudad capital: Escuela Nacional de Niñas “José Felipe Flores” (actualmente ubicada en la 21 calle 7-09 colonia Mariscal, zona 11), Escuela Nacional de Niñas “Manuel Cabral” (actualmente ubicada en la 14 calle 12-71, zona 1), y en el colegio particular “María Minera” (El Imparcial, 5/7/1944). Su asesinato precipitó la renuncia de Ubico, 5 días después. Sus restos descansan en el Panteón del Maestro en el Cementerio General de la ciudad de Guatemala, y es considerada mártir, heroína y símbolo del Magisterio Nacional. En su memoria se instituyó el día del maestro en Guatemala. La sección de párvulos de la escuela José Felipe Flores lleva su nombre y once centros educativos del país. El 18 de abril de 2007 se emitió la resolución No. 36-2007, por el Director Departamental de Educación de Jutiapa, que crea la Orden “María Chinchilla”, como reconocimiento a los maestros destacados del municipio de Asunción Mita.

**Con datos del libro “María Chinchilla Recinos”, de Oscar Enrique Ramírez Rodríguez, USAID, 2009.*

Con la muerte de la maestra María Chinchilla, la oposición al régimen dictatorial se incrementó. Se organizó una huelga general que causó en la renuncia del general Ubico, el 1 de julio de 1944. En su lugar quedó un triunvirato encabezado por el general Federico Ponce Vaides. El triunvirato pronto cedió el poder al general Ponce Vaides. Durante los primeros días de su gobierno surgió la esperanza de cambios políticos. Se convocó a elecciones que se realizarían en diciembre de ese año. Se formaron diferentes partidos políticos y surgieron varios candidatos, entre ellos Guillermo Flores Avendaño, Juan Orozco Posadas y Juan José Arévalo, quien aún se hallaba en Argentina. Sin embargo, resurgió la represión y Ponce intentó continuar al frente del gobierno.

³ Oscar Enrique Ramírez Rodríguez. María Chinchilla Recinos. USAID. 2009, p. 12.

“El 2 de julio de 1944, en la ciudad de Guatemala, ocho amigos —cinco de ellos maestros— se reunieron en la casa de Mario Efraín Nájera Farfán (...). Era hora, argüían, de crear un partido político, un partido que debía elegir inmediatamente un candidato presidencial con el propósito de captar la atención del pueblo”⁴. Juan José Arévalo era una persona nueva en la política nacional, de manera que estaba limpio de pasados cuestionables. Era maestro y Doctor en Filosofía de la Educación, graduado en Argentina. Esto facilitó el apoyo de los estudiantes y del magisterio.

La dignificación del magisterio en el prólogo de la revolución

El 3 de julio de 1944, unos 400 maestros fundaron la Asociación Nacional de Maestros, ANM. La primera Junta Directiva fue integrada por Edelberto Torres, Presidente; Amado Rodas, Vicepresidente; Manuel Chavarría, Secretario, y María Teresa Orellana, Tesorera. Como vocales: Roberto Mejía, Aída Martínez y María Cristina Fuentes.

El 6 de julio de 1944, once días después de la muerte de María Chinchilla, la Asociación Nacional de Maestros, en asamblea efectuada en la Universidad Nacional, acordó: “...que el Día del Maestro se celebre el 25 de junio de cada año, fecha de los atropellos incalificables en esta jornada cívica que terminó con la dictadura de Ubico...”⁵

La ANM rápidamente se alió con los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional. Entre las primeras acciones, junto con representantes de los estudiantes universitarios, se planteó la solicitud de aumentos salariales, escalafón magisterial, la reinstalación de los empleados destituidos por el general Jorge Ubico, la vigencia de las garantías constitucionales, la autonomía y la despolitización de la Universidad.

Por parte de la ANM se acordó que ningún maestro aceptara cargos vacantes dejados por colegas destituidos y, además, brindarles ayuda económica. Juntamente con estudiantes de educación media, se demandó la desmilitarización de los centros educativos, a lo que el gobierno de Ponce accedió el 18 de julio. Sin embargo, en esa misma fecha también ordenó la deportación de Edelberto Torres, quien era de origen nicaragüense. La ANM eligió como nuevo presidente a Manuel Chavarría Flores.

⁴ Piero Gleijeses. *La esperanza rota – La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Editorial Universitaria. 2008. p. 38.

⁵ *Ibíd.* Ramírez, p. 16.

La Revolución de Octubre

Los días de octubre fueron cruciales. El arevalismo tomó fuerza, aunque tuvo derrotas. El día 15 fracasó un levantamiento en 12 departamentos, así como una huelga general prevista para el 18. Ante estos acontecimientos, el Dr. Arévalo optó por refugiarse en la Embajada de México. Sin embargo, el descontento popular aumentaba, el magisterio realizó una huelga el 18. El gobierno reprimió violentamente el movimiento, pero la noche del 19 muchos maestros se unieron a la gesta que dio fin a la tiranía.

Un grupo de oficiales jóvenes decidió sublevarse ante el poder del llamado generalato. Esto fue crucial; los jóvenes militares encabezados por Jacobo Árbenz Guzmán y Francisco Javier Arana, estaban bien entrenados y actualizados en táctica y estrategia militar, mientras los generales estaban acomodados al sistema de privilegios heredado del general Ubico y desactualizados en el arte de la defensa ante un ataque armado.

“Cientos de civiles acudieron al cuartel de la Guardia de Honor donde fueron armados y fue importante la activa participación del magisterio, de los estudiantes, obreros e incluso muchas mujeres”.⁶

La conspiración se había planificado semanas antes, tal como se lee en carta de Árbenz a María Vilanova, su esposa. La revolución tomó forma la noche del 19. “Los civiles confían en mí y nos apoyan. (...) Estoy autorizado para formar un gobierno de facto (...) Convocaremos a elecciones para una Asamblea Constituyente y después a elecciones presidenciales, ambas completamente libres. Por lo tanto Arévalo ganará. Si tenemos éxito, habremos escrito una página brillante y patriótica en nuestra historia”.⁷

En el cuartel de la Guardia de Honor se le dio armas a más de 2,000 civiles y se inició el movimiento revolucionario. Hubo intensos combates. Los militares insurrectos lograron tomar el cuartel de Matamoros e incendiar el castillo de San José.

“La insurrección militar se produjo el 20 de octubre de 1944 (...). El plan diseñado por el grupo encabezado por Árbenz tuvo el éxito previsto. Con el apoyo de la artillería moderna y pesada los insurrectos rápidamente ganaron posiciones

⁶ Simona Violetta Yagenova. Los maestros y la Revolución de Octubre. (1944-1954). Editorial de Ciencias Sociales. 2006. p. 36.

⁷ *Ibid.* Gleijeses, p.185.

estratégicas. Pero lo más importante fue el apoyo popular. Sin la insurrección popular urbana la acción militar muy probablemente hubiera sido aislada.”⁸

Mientras esto ocurría, con el apoyo de civiles revolucionarios fueron tomados el diario *La Nación* y la radio oficial; también fueron controlados la telefonía, el telégrafo y las plantas eléctricas. El general Ponce Vaides se rindió en horas de la tarde y el general Ubico salió al exilio el día 24. En los enfrentamientos murieron más de mil personas.

“El levantamiento armado implicó una ruptura dentro del ejército en medio de una situación caracterizada por la crisis del llamado liberalismo histórico como forma de hegemonía oligárquica. El resultado fue el resquebrajamiento del aparato hegemónico del poder oligárquico y el inicio de un ciclo revolucionario”.⁹

Se integró una Junta Provisional de Gobierno en la que participaron el Capitán Arana, el Coronel Árbenz y el civil Jorge Toriello. Se convocó a Asamblea Nacional Constituyente, así como a elecciones presidenciales y de un nuevo congreso. El 22 de octubre la Junta Revolucionaria nombró su gabinete. El Ministro de Educación designado, Jorge Luis Arriola, salió directamente de la prisión, que había sido ordenada por el gobierno de Ponce, al Palacio Nacional.

Arriola ofreció reorganizar la educación, incrementar los sueldos al magisterio, proponer que los bienes confiscados al general Jorge Ubico se destinaran a la educación. Se comprometió, además, al regreso al país del profesor Edelberto Torres y nombrarlo como Inspector general de Educación, así como a reinstalar en sus puestos a los docentes destituidos. Así se empezaron a concretar las demandas de la ANM.

La Junta Revolucionaria dirigió el país hasta la asunción del nuevo gobierno el 15 de marzo de 1945. Guatemala se encontraba en condiciones socioeconómicas deplorables. Por esa época la red de carreteras tenía apenas unos 4 mil km de caminos con grava y otros caminos que unían cabeceras municipales, por lo que sólo se transitaba en verano. El transporte interno era escaso y de mala calidad. En el transporte aéreo, la Junta Revolucionaria intervino la compañía nacional de aviación, Aviateca. El analfabetismo era del 70%, menos del 1% de la tierra estaba cultivada. El 75% de la fuerza laboral se concentraba en el campo y apenas existía industria.

⁸ *Ibíd.* Gleijeses. p. 294.

⁹ Sergio Tischler Visquerria. Guatemala, 1944: Crisis y revolución. F&G Editores. Páginas 273 y 274. 2009.

La Asamblea Nacional Constituyente fue instalada el 10 de enero de 1945; estableció las bases para la labor del nuevo gobierno. Se dio independencia a los tres organismos del Estado, se abolió la reelección, se reconoció el derecho a la rebelión popular, se reorganizó el ejército y se le dio carácter apolítico, subordinado y no deliberante. Se estipularon las autonomías municipal, universitaria y del deporte. Se reconoció el trabajo como derecho individual y como obligación social, el salario mínimo, el pago de días de descanso y de horas extra, vacaciones anuales y la jornada de ocho horas diarias. Se le reconoció la ciudadanía a la “mujer preparada”. Se reconoció el derecho a la organización de partidos políticos a excepción de los de “carácter internacional”.¹⁰ A fines de noviembre la Junta Revolucionaria emitió el decreto 17, el que contenía un decálogo “de principios fundamentales de la revolución”.¹¹

Las elecciones generales se realizaron los días 17, 18 y 19 de diciembre de 1944, Juan José Arévalo obtuvo el 85% del voto de los hombres que sabían leer y escribir. El Dr. Arévalo reconoció la participación del magisterio en su triunfo. “Fue el magisterio de la república el que me llevó a la presidencia, a título de líder magisterial guatemalteco, y que los partidos políticos tuvieron que aceptar la candidatura lanzada por los maestros de escuela. El Partido Renovación Nacional, que fue el que lanzó mi candidatura, estaba dirigido por maestros y profesores. ...”¹²

El magisterio en los albores de la nueva época

En plenaria realizada en noviembre de 1944, la ANM aprobó plantear ante la Secretaría de Educación la solicitud para gestionar permutas, proponer catedráticos para la Escuela Normal y el Instituto Central, que se destituyera a maestros traidores, donación de una casa para sede de la asociación, iniciar la aprobación de los estatutos, así como una nueva tabla de salarios para maestros.

Se acordó que los dirigentes con intenciones de obtener cargos políticos dejaran sus cargos en la asociación, y el 3 de diciembre se emitió un boletín en el que se informaba que los maestros con cargos en partidos políticos o en la Secretaría de Educación no podían ser directivos de la ANM. Varios directivos dejaron sus cargos. Silver Kalman, citado por Cabrera, relata que en la composición de la

¹⁰ Jorge Mario García Laguardia. Política y Constitución en Guatemala. La Constitución de 1985. PDH. 1994. p. 31.

¹¹ *Ibíd.* García, p. 24.

¹² Palabras de Arévalo, según Cabrera Guzmán. *op. cit.* p. 47 y 48.

Asamblea Constituyente de 53 diputados electos popularmente, 23 fueron maestros.¹³

A inicios de 1945 la ANM emprendió gestiones para el incremento de salario a los maestros y surgió la idea de formar un sindicato. El 18 de enero, en asamblea se acordó por unanimidad que la ANM se convertiría en el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG). El comité ejecutivo provisional lo integraron Víctor Manuel Gutiérrez, Secretario General; Carlos Alberto Nájera, Secretario de Finanzas; Marta Delfina Vásquez, Secretaria de Propaganda; Luis Efraín de León, Secretario de Asuntos Internos, y Ricardo Estrada, Secretario de Asuntos Exteriores.

El magisterio logró que el presupuesto de educación se incrementara sustantivamente y que se aprobaran nuevos salarios, los que entraron en vigencia el 1 de mayo. “En la capital: directores sin grado, Q65.00; directores con nocturna anexo, Q75.00; profesores de grado, Q60.00; profesores nocturnos, Q15.00; profesores de cultura y física, Q15.00; catedrático general clase diaria, Q25.00; catedrático general clase alternativa, Q15.00. En los departamentos: directores sin grado, Q55.00; director con nocturno anexo, Q70.00; profesor nocturno, Q15.00; profesor de cultura y física, Q12.00”.¹⁴

¹³ Silver Kalman, citado por Cabrera, p. 41.

¹⁴ *Ibíd.* Yagenova. p. 43

2

La década revolucionaria

En el presente capítulo se explica el papel que entre 1944 y 1954 jugó el magisterio, junto a líderes visionarios que querían transformar las condiciones socioeconómicas y políticas del país, la democratización, la organización sindical y el desarrollo educativo.

Varios acontecimientos mundiales ocurridos en la década tuvieron incidencia en el inicio, desarrollo y posterior derrota de la Revolución de Octubre. Entre ellos es necesario mencionar la finalización de la Segunda Guerra Mundial, el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas, ONU; la caída de gobernantes dictatoriales como Maximiliano Hernández, en El Salvador, y Tiburcio Carías Andino, en Honduras; el ascenso de gobiernos progresistas como en Argentina con Juan Domingo Perón, y en Costa Rica con José Figueres Ferrer. La descolonización dio lugar al surgimiento de nuevas naciones independientes, y con la consolidación de Estados Unidos de América (EE.UU.) y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) como las dos nuevas potencias hegemónicas, se empezó a configurar un nuevo orden mundial. En el plano económico la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial dio lugar también a un nuevo contexto financiero y económico. Ya en la década de los años cincuenta surgió la llamada Guerra Fría, por los conflictos de intereses entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

En el plano interno la principal actividad económica siguió siendo la producción agrícola, en la que se ocupaba al menos el 75% de la fuerza de trabajo; la industria era muy incipiente y limitada, pues se concentraba en productos como alimentos, bebidas y textiles, pero además se caracterizaba por mala administración y el uso de tecnología inadecuada.¹⁵ Un aspecto positivo es que no se tenía de deuda externa. Ante esa situación se impulsó la modernización de la banca y la industria y se trató de diversificar la economía. Se emitió la Ley de Desarrollo Industrial que ofreció atractivos incentivos fiscales a los inversionistas, con tarifas proteccionistas seleccionadas, pero las reformas sociales no estimularon al sector privado. Por primera vez se limitó la participación del capital extranjero. Se creó el Instituto de Fomento a la Producción, INFOP, con el fin de aumentar, diversificar y racionalizar la producción guatemalteca. En 1951 se creó el Mercado Común Centroamericano con el fin de desarrollar la producción agrícola e industrial y los sistemas de transporte.

También se abolió el trabajo forzado de los campesinos, se prohibió la prestación gratuita de servicios, fueron derogadas la Ley contra la Vagancia y otras disposiciones que reglamentaban el trabajo agrícola, se emitió el decreto 70, o Ley de Titulación Supletoria, que permitió titular en beneficio de los campesinos tierras baldías o dadas en usufructo.¹⁶

15 *Ibíd.* Glejjeses, p. 43.

16 *Ibíd.* MINECO. Agricultura, p.2.

<http://www.mineco.gob.gt/Presentacion/AnalisisEconomico.aspx?indice=Epoca%20Contempor%20E1nea%201945%20a%20la%20Actualidad>

El gobierno de Juan José Arévalo

El Dr. Arévalo asumió la presidencia el 15 de marzo de 1945. Definió su forma de gobernar como “socialismo espiritual”. En su gobierno se propició la sindicalización urbana y el ejercicio del voto, las leyes laborales beneficiaron a los trabajadores. El Código de Trabajo dio protección al trabajador ante despidos injustos; reconoció el derecho a la huelga, fijó la semana laboral de 48 horas, reguló el trabajo de la mujer y del adolescente.

Se fundó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el cual es considerado como la mejor reforma social de ese período. Hubo incrementos salariales significativos para los trabajadores urbanos, imperó la libertad para votar, para emitir el pensamiento, para elegir cualquier tipo de lectura, se diversificaron los periódicos.

Se sentaron las bases para la modernización del país. Se impulsó una reforma bancaria y monetaria, se crearon el Banco de Guatemala y el ya mencionado Instituto de Fomento de la Producción. Retornaron al país muchos intelectuales y artistas de renombre. Florecieron las artes, las letras y diversas actividades culturales.

El gobierno de Arévalo desarrolló una política nacionalista e independiente frente a los Estados Unidos. Las grandes compañías monopólicas norteamericanas, que eran propietarias de la producción eléctrica, del servicio de ferrocarriles y de grandes extensiones de tierra así como de los puertos en el Pacífico y en el Atlántico, no encontraron en el gobierno el respaldo y control que tradicionalmente habían gozado. La emisión del Código de Trabajo en 1947 fue el inicio de la pérdida de los privilegios de que gozaban. Las mencionadas compañías, la Electric Bond and Share, la International Railways of Central America (IRCA) y la United Fruit Company (UFCO), prestaban mal servicio, cobraban altas tarifas y habían gozado de privilegios como concesiones favorables y frecuente evasión de impuestos. En un nuevo contexto esto generó descontento entre muchos guatemaltecos.

Los cambios educativos

A inicios del gobierno, el 70% de la población era analfabeta. La mayoría de maestros rurales eran ladinos y tenían barreras culturales en sus comunidades de trabajo. Muchos de esos maestros eran empíricos. “Las primeras medidas del gobierno en este campo consistieron en la reforma de los planes de estudio y en la práctica del primer censo escolar, cuyos datos mostraron el enorme atraso en que

se encontraba la educación del país.¹⁷ Para cambiar esa situación, el gobierno impulsó la educación popular, se reabrió la universidad del mismo nombre, se planificó la campaña de alfabetización, se organizaron misiones de cultura inicial, se actualizaron los programas del nivel de primaria, las escuelas adoptaron doble jornada (matutina y vespertina), y se amplió la cobertura. Se fundó la Escuela Normal Rural en la finca La Alameda, Chimaltenango.

Se reformó la escuela secundaria y se creó el ciclo básico de tres años previo al bachillerato y el magisterio. Se agregaron asignaturas al pensum de estudios y se reorientaron otras conforme a la época. En la educación cívica se impulsaron actividades de autogobierno. Para la evaluación de fin de curso se introdujeron las pruebas objetivas. Se dotó al Instituto Técnico Industrial, que había sido fundado en 1928, con suficiente y nueva maquinaria; en las escuelas primarias se crearon centros industriales consolidados que capacitaban a los alumnos en artesanía e industria. Se introdujeron las escuelas “tipo federación” en varias cabeceras departamentales y otros municipios.

En el nivel superior, la autonomía universitaria permitió cambios profundos en la universidad. Se reorganizó con principios democráticos, con participación del estudiantado en el gobierno interno; se ampliaron las carreras universitarias, se creó la Facultad de Humanidades.

Se fundó el Conservatorio Nacional de Música, se inició la construcción de la Biblioteca Nacional y el Archivo General de Centroamérica. Se fundaron bibliotecas por todo el país, se creó la editorial José de Pineda Ibarra, que distribuyó gratuitamente miles de libros a las escuelas y bibliotecas. Se creó la Dirección General de Bellas Artes y se impulsó el Coro Guatemala, el Ballet Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional. El presupuesto nacional en educación pasó del quinto al primer lugar.

El STEG revolucionario

“El protagonismo de los maestros no se circunscribió a la coyuntura del 44, el STEG (Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala) fue una de las principales organizaciones del movimiento de los trabajadores durante la década revolucionaria”.¹⁸

¹⁷ Carlos González Orellana. Historia de la Educación en Guatemala. 6ª Ed. Editorial Universitaria. Pág. 296. 2007.

¹⁸ *Ibíd.* González, p. 313.

Durante el período revolucionario el STEG apoyó la cultura y el desarrollo educativo. Colaboró en la organización de la Universidad Popular y del Primer Congreso de Maestros Bilingües, participó en la creación de la Facultad de Humanidades. Brindó importantes contribuciones a la reforma educativa, se fundó un programa de radio para el magisterio. Se apoyó la campaña de alfabetización y, en general, al nuevo gobierno.

El STEG se integró a la Confederación de Trabajadores de Guatemala, CTG, y Víctor Manuel Gutiérrez ocupó el cargo de Secretario de Tesorería de la confederación. El sindicato se adhirió también a la Confederación Americana de los Trabajadores de Enseñanza. En 1946 Gutiérrez resultó electo diputado al Congreso de la República. El STEG fue considerado el mejor sindicato de la época y el único con presencia en todo el país. En 1947 batalló para que se aprobara la Ley del Escalafón del Magisterio. En noviembre organizaron manifestaciones de presión ante el congreso y recorrieron calles de la capital. “El movimiento fue apoyado totalmente por los maestros y otros sectores populares y sindicales, hasta lograr que el congreso aprobara la ley el 28 de noviembre”.¹⁹ La ley fijó incrementos salariales periódicos a los maestros, con base en capacidades y tiempo de servicio, otorgó estabilidad laboral e inamovilidad. Reconocía compensaciones adicionales a los maestros que laboraban en lugares con climas calificados como malsanos.

El gobierno de Árbenz

Jacobo Árbenz Guzmán asumió la presidencia el 15 de marzo de 1951. En su toma de posesión propuso: “Transformar a Guatemala, una nación dependiente con una economía semicolonial, en un país económicamente independiente; transformar a Guatemala, país atrasado con una economía predominantemente feudal, en un país capitalista moderno, y proceder de manera que esto asegure la mayor mejoría posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo”.²⁰

Para lograr sus objetivos la estrategia incluyó la construcción de la hidroeléctrica de Jurún-Marinalá, en Escuintla; de la carretera al Atlántico y del puerto Matías de Gálvez (Santo Tomás de Castilla). Su proyecto determinante era la Reforma Agraria. Según el censo agropecuario realizado en 1950, el 97.8% de fincas tenía menos de una caballería (64 mz o 44.8 ha) y ocupaba apenas el 27.8% de la superficie agrícola, mientras que el 2.2% de las fincas restantes ocupaba el 72.2% de la superficie total.²¹ El decreto 900, Ley de Reforma Agraria, se aprobó el 17 de

¹⁹ *Ibíd.* Yegenova, p.74.

²⁰ *Ibíd.* Gleijeses, p. 207.

²¹ *Ibíd.* MINECO. Agricultura, p. 4.

junio de 1952. Un objetivo a largo plazo era la industrialización del país sin apoyar el capital extranjero.

Su programa de gobierno tenía seguidores en la pequeña burguesía, sindicatos y clases populares, pero también tenía grandes adversarios. Los terratenientes guatemaltecos y las tres compañías norteamericanas se opusieron al régimen. El gobierno de Estados Unidos desarrolló la estrategia del anticomunismo a todo lo que se le oponía.²²

La educación en el gobierno de Jacobo Árbenz

En este período se le dio continuidad al programa iniciado en la gestión del Dr. Arévalo. Fueron concluidas las obras que sólo habían sido iniciadas en el gobierno anterior. Se le dio más énfasis a la educación rural, lo que implicó su ampliación así como la creación de escuelas normales rurales regionales; los programas de alfabetización fueron fortalecidos en función de la política de desarrollo agrario que impulsaba el gobierno. En la educación secundaria el ciclo básico de tres años adquirió el carácter de “prevocacional”, con lo cual se generalizó como condición para poder acceder a todas las carreras del diversificado y se amplió la oportunidad de continuar estudios en los institutos técnicos.

Durante los diez años del período revolucionario la educación tuvo principios democráticos en todos los niveles educativos, se propició el periodismo escolar y las asociaciones estudiantiles. Se fundaron comedores y guarderías infantiles. Durante ese tiempo se incrementó el número de escuelas rurales en 89%, en las escuelas de primaria urbana el número de maestros creció en 521%; el número de escuelas normales y de bachillerato creció en 69% y el de los institutos técnicos en 80%.

En mayo de 1951 debido al atraso en el pago de sueldos, el STEG convocó a huelga general. El movimiento fue atendido directamente por el presidente y los Secretarios de Hacienda y de Educación; por lo que la huelga terminó el 1 de junio al haberse resuelto el conflicto. Esta fue la única huelga magisterial durante el período revolucionario. Durante el resto del período presidencial de Árbenz, el STEG apoyó su programa de gobierno y denunció la intervención norteamericana. Sus dirigentes se caracterizaron por su integridad y alto nivel moral. Herencia del STEG revolucionario es la Casa del Maestro, el edificio ubicado en la zona 1 de la ciudad capital que fue cedido por el Estado para uso del magisterio nacional.

²² Comisión de Esclarecimiento Histórico –CEH–. Memoria del Silencio, Tomo 1. 1999, p. 108.

3

Fin de la democracia

En el presente capítulo se analiza el período comprendido entre 1954 y 1962 en el que destaca la caída de Árbenz, la pérdida de la mayoría de logros de la revolución, el retroceso educativo, la supresión de los derechos conquistados por el magisterio nacional, así como las nuevas luchas populares y magisteriales por recuperar esos derechos.

En el contexto internacional la Guerra Fría se había acentuado y el fantasma del comunismo fue empleado por la Iglesia Católica, lo que repercutió en contra de la revolución.²³ Ya desde finales del gobierno de Arévalo, los Estados Unidos presionaron al Banco Mundial para que negara préstamos a Guatemala. Con la invasión a Corea, el gobierno estadounidense pidió apoyo a Guatemala para enviar tropas y el presidente Árbenz se rehusó; en consecuencia Guatemala fue aislada internacionalmente, incluso Latinoamérica le dio la espalda. “La política de aislamiento tuvo su máxima expresión en la X Conferencia Internacional realizada en Caracas en marzo de 1954; bajo el pretexto de la lucha contra el comunismo internacional se legitimó la intervención colectiva contra cualquier nación del continente, lo que preparó un ambiente favorable para la intervención contra Guatemala.”²⁴

Como consecuencia de la aplicación del decreto 900, en junio de 1954 más de 560 mil hectáreas habían sido expropiadas, lo que representaba la cuarta parte de toda la tierra cultivable de Guatemala y “aproximadamente la mitad de la superficie en hectáreas que el gobierno preveía que sería afectada por la ley”, según observó la embajada estadounidense. Al afectar las propiedades de la UFCO, se incrementó la oposición al régimen, el ejército desobedeció el mando del presidente y lo traicionó. Se dieron entonces las condiciones para que se produjera la invasión contrarrevolucionaria que el Coronel Carlos Castillo Armas organizó con apoyo norteamericano. El presidente Árbenz fue forzado a renunciar el 27 de junio de 1954.

Con la caída de Árbenz se puso fin a la revolución y a las conquistas sociales que se habían obtenido, terminó la democracia. La autoproclamada Liberación Nacional derogó la constitución, disolvió las organizaciones revolucionarias y restringió el Código de Trabajo. Miles de guatemaltecos fueron asesinados, encarcelados, torturados o salieron al exilio y nuevamente se instauró la “cultura del miedo”. El retroceso social fue generalizado.

Sin embargo, algunos de los proyectos de Árbenz fueron continuados, tales como la carretera al Atlántico y el puerto Santo Tomás de Castilla. La Reforma Agraria fue sustituida por el Estatuto Agrario, pero sin expropiaciones y “se revocó la entrega en propiedad del 78% de parcelamientos que fueron devueltos a sus antiguos propietarios”.²⁵ Surgió “la más poderosa asociación del siglo XX, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)”. Volvió la ayuda internacional y la deuda externa.

²³ Ibid. CEH, p. 104.

²⁴ Tischler, p. 317.

²⁵ Ibid. CEH. p. 110.

Pocas semanas después de que Castillo Armas tomó el poder hubo algunas sublevaciones que fueron sofocadas, como el levantamiento de cadetes en agosto de 1954 y otra de la Fuerza Aérea en octubre de ese año.

Retroceso educativo

La contrarrevolución se justificó en la lucha contra el comunismo y se tradujo en atacar todas las instituciones y las libertades que se habían alcanzado con la revolución. Los avances educativos fueron rápidamente contrarrestados. “A la educación se le dio un sentido pragmático desde el punto de vista filosófico y un sentido anticomunista desde el punto de vista político.”²⁶

Con ese mismo sentido anticomunista y represivo se tomaron otras medidas: cierre o suspensión de centros educativos, como la escuela de Artes Plásticas y la sección de Danza y Teatro del Departamento de Educación Estética, disolución del Grupo Saker-Ti (Amanecer), surgido en 1946 y que estaba integrado por artistas y escritores. Gran parte de la generación de artistas de ese período se perdió culturalmente al dispersarse o abandonar el arte. Desaparecieron las bibliotecas mínimas y las bibliotecas móviles; hubo enorme destrucción de libros y revistas. Suprimieron las revistas “El Maestro” y “Guatemala” y la revista infantil “Alegria”. También suprimieron las Misiones Ambulantes de Cultura Inicial y otros programas de educación popular. Se canceló la Campaña Nacional de Alfabetización. Se detuvo el impulso a la educación parvularia y a la educación popular.

Con la entrada en vigor de la constitución de 1956, se perdió el principio de laicidad de la educación. Ese año se emitió la Ley Orgánica de Educación Nacional, con carácter anticomunista.²⁷ Dicha ley debilitó la coordinación de las instituciones educativas. Con estas y otras medidas, se aseguró que desde el sistema educativo se reforzara el ideario de la contrarrevolución. Cercenar los avances democráticos que la revolución había logrado en la educación del país le permitía al nuevo régimen mantener el control de la población y evitar brotes de inconformidad o protestas.

Persecución de maestros y fin del STEG

La contrarrevolución estableció el “Comité de Defensa contra el Comunismo” que sirvió como instrumento para perseguir a la dirigencia de los partidos políticos y de

²⁶ Ibid. González. P. 412.

²⁷ Ibid. González. p. 419.

las organizaciones sociales. También canceló, mediante decreto, las inscripciones de los directivos de las confederaciones, federaciones y sindicatos y fijó a las mismas un plazo de tres meses para su reorganización so pena de ser canceladas.

El magisterio se convirtió en otra víctima de la invasión imperialista. Los máximos dirigentes del STEG, Víctor Manuel Gutiérrez y Rafael Tischler, tuvieron que buscar refugio. Gutiérrez ingresó a México en forma clandestina y Tischler permaneció durante tres meses en la embajada de ese país, hasta que le permitieron salir de Guatemala. El resto de dirigentes del sindicato buscó refugio en distintos lugares.

El 13 de julio la Junta de Gobierno emitió el Decreto No. 17, el cual establecía que los maestros podían ser despedidos, sin derecho a indemnización. El Informe de la CEH da cuenta de que entre agosto de 1954 y abril de 1955 fueron destituidos 2,236 docentes. Hubo maestros despedidos a quienes ni siquiera les pagaron lo que les correspondía por concepto de vacaciones. Se suprimió la Ley de Escalafón Nacional y se perdió el derecho de inamovilidad del magisterio. El régimen canceló la personería jurídica del STEG, junto con la de otras organizaciones democráticas y culturales, mediante el Decreto No. 48, del 10 de agosto de 1954, “por ser integrantes activos del frente comunista”. Los bienes del STEG fueron confiscados. Posteriormente “se eliminó el derecho de sindicalización y huelga de los trabajadores del estado, los salarios fueron reducidos y millares de trabajadores fueron despedidos”.²⁸

El gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes

Carlos Castillo Armas fue asesinado en 1957 y el país entró en un nuevo período de inestabilidad política, hasta que en 1958 fue elegido presidente el general e ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes. Su gobierno gradualmente se debilitó por la ineficiencia y corrupción de sus funcionarios. Fue derrocado en 1963. La causa principal del derrocamiento del general Ydígoras fue la posible candidatura de Juan José Arévalo en la próxima elección de Presidente de la República.

En el período del Gral. Ydígoras se terminó la carretera al Atlántico, en la que hacían falta algunos puentes; se impulsó la avicultura, se implementó el proyecto de Fomento y Desarrollo de Petén (FYDEP), y se aprovechó el Mercado Común Centroamericano (MCCA) con exportación de productos manufacturados. El Estatuto Agrario fue sustituido por la Ley de Transformación Agraria y se creó el Instituto de Transformación Agraria (INTA), cuyos objetivos se orientaron a la

²⁸ Ibid. Albizures, p. 4.

colonización. Se impulsó un proyecto de Reforma Fiscal que fue rechazado por los empresarios, pero apoyado por los sindicalistas.

El 13 de noviembre de 1960 surgió la rebelión más grande organizada por miembros del ejército desde 1954. El motivo principal fue que con apoyo de los Estados Unidos, tropas anticastristas se entrenaban en la finca Helvetia, en Retalhuleu. La rebelión fue sofocada con apoyo de aviones norteamericanos ubicados en la costa sur. Esta fecha es la generalmente aceptada como la que marca el inicio del conflicto armado en el país. Hubo otros intentos de formar grupos guerrilleros, pero fueron desarticulados. Más adelante, en 1962, los alzados del 13 de noviembre se dieron a conocer como el Frente Rebelde Alejandro de León Aragón 13 de noviembre (MR-13). También en ese año, 1962, se conoció la integración de las Fuerzas Armadas Rebeldes, FAR, con estas agrupaciones se inicia formalmente la lucha insurgente en el país.

Entre marzo y abril de 1962, a raíz de elecciones de diputados al congreso y alcaldías municipales, consideradas fraudulentas, surgió un movimiento popular que posteriormente se conoció como las jornadas de marzo y abril de 1962. La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) denunció el fraude y convocó a huelga general. El movimiento lo apoyaron estudiantes de educación media organizados en el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco (FUEGO), los maestros organizados en el Frente Unido del Magisterio Nacional (FUMN) y otros sectores. En el movimiento participaron radiodifusoras que formaron la Cadena de la Dignidad. Para la CEH lo que inicialmente fue una denuncia de fraude político se convirtió en la mayor movilización de desobediencia civil acaecida desde junio de 1944.²⁹ “La razón de fondo de las protestas fue el fracaso del régimen ydigorista.”³⁰

Las jornadas de marzo y abril duraron seis semanas; se calcula que hubo más de 50 muertos y más de mil capturados. A raíz de las jornadas, el gabinete de gobierno fue integrado sólo por militares y llevó a la oposición al convencimiento de que las propuestas pacíficas no eran el camino para cambiar la situación política del país.

“Fue en el gobierno del general Ydígoras que se implantó el moderno sistema de corrupción, surgió la modalidad de hacer grandes negocios con el Estado o bajo su amparo y se desarrolló el tráfico de influencias como una forma disfrazada de saquear el tesoro público o aprovecharse de él.”³¹ Con el pretexto de la corrupción el Ministro de la Defensa, coronel Enrique Peralta Azurdia, encabezó un golpe de estado y el presidente fue derrocado el 30 de marzo de 1963.

²⁹ *Ibíd.* CEH, p. 126.

³⁰ Gustavo Porras Castejón. *Las huellas de Guatemala*. F&G editores. 2009. p. 210.

³¹ *Ibíd.* Porras. p. 215.

La educación hacia un nuevo rumbo

Después de los meses del terror anticomunista se fue buscando un nuevo rumbo para la educación nacional. Con el apoyo estadounidense algunos docentes continuaron su formación en universidades de ese país. El Ministerio de Educación organizó congresos y seminarios educativos con ponentes estadounidenses y se emitieron nuevos planes de estudio. Entre 1956 y 1958 se planteó la necesidad de sistematizar la planificación de la educación de manera integral y de prever su evolución en el tiempo, lo que llevó a que en 1962 se implementara el primer programa de planeamiento educativo.

En 1957 se fundó el Departamento de Orientación Educativa, la Escuela Normal de Educación Musical en 1959 y el Instituto Técnico Vocacional en 1961. En junio de 1962 se firmó un nuevo Convenio Educativo Centroamericano para unificar planes de estudio de los distintos niveles de educación.

Se recupera la dignidad del magisterio

A principios de 1959 se formó el Frente Unido del Magisterio Nacional (FUMN). En septiembre de ese año fue secuestrado y desaparecido el profesor Manuel Antonio Mejía Díaz, Presidente del Claustro de Catedráticos del Instituto Belén. Este acto provocó una huelga de alumnos y docentes. El profesor Mejía Díaz apareció con vida y la huelga prosiguió hasta que se asiló en la embajada de Cuba.

Un nuevo conflicto estalló en junio de 1960 en demanda de la restitución del profesor Oswaldo Toledo, director del Instituto Rural de Totonicapán. La huelga duró 34 días, y se unieron a ella otros sectores sindicales. La respuesta del gobierno fue crear grupos de choque y decretar el estado de sitio. Como consecuencia cientos de maestros fueron detenidos, pero la huelga no fue sofocada. Fue hasta el 10 de agosto que las dirigencias del FUMN y del FUEGO arribaron a acuerdos con el gobierno.³² Con esa huelga también inició la lucha por recuperar la Ley de Escalafón.

La lucha continuó hasta 1961, cuando se emitió la Ley de Catalogación y Dignificación del Magisterio y se logró restituir el escalafón magisterial. El Colegio de Maestros tuvo un papel determinante al inicio de este movimiento, por ser la única entidad del magisterio nacional legalmente constituida. “Los profesores Saúl Calderón Paz, Rodolfo Ortiz Amiel, Oscar Jiménez de León, Mario Rivas, la

³² *Ibíd.* Albizuere, p. 6.

profesora Elvia Escobar Quintana y Héctor Nuila Arreaga tuvieron un destacado papel en la dirigencia de dicho movimiento.”³³

Hubo cuatro manifestaciones públicas, 10 concentraciones de docentes y una gran manifestación de 20 cuadras de manifestantes que dieron como resultado que “el 7 de septiembre de 1961 se reactivara el estatuto provisional de los trabajadores del estado. Capítulo de la dignificación y catalogación del magisterio, conocido desde entonces como el decreto legislativo 1485, el que, sin mayores cambios, restableció el mecanismo mediante el cual los maestros deberían ser contratados, remunerados y ascendidos, logrado en los años del gobierno de Juan José Arévalo...”³⁴ El movimiento magisterial logró además la restitución de los docentes despedidos y la libertad de los maestros encarcelados durante las manifestaciones.

³³ *Ibíd.* Cabrera. P. 81.

³⁴ Virgilio Álvarez Aragón. *A favor y en contra*. Flasco. p. 100.

4

Nosotros decimos presente

El capítulo abarca el período comprendido entre 1963 y 1978, en el que se establece la dictadura militar y se vuelve cotidiana la ausencia del estado de derecho. El magisterio nacional nuevamente vuelve a emprender luchas por su dignificación y un esfuerzo con líderes de trabajadores en defensa de sus derechos, de la satisfacción de necesidades básicas de la población y de una mejor educación.

El contexto internacional en el que se desarrollaba Guatemala durante el período comprendido entre 1963 y 1978 continuó determinado políticamente por la Guerra Fría; el equilibrio de fuerzas entre el este y el oeste. Coincidió también con la guerra de Vietnam, la guerra de los seis días, en 1967, y la expansión de Israel. En 1968 ocurrió la “Primavera de Praga” cuando las tropas del Pacto de Varsovia invadieron Checoslovaquia. En América Latina se radicalizó la situación política con el auge de las dictaduras militares y la severa pérdida del respeto por los derechos humanos.

Se consolida la dictadura militar

El golpe de estado contra el general Ydígoras consolidó la unidad del ejército, fortaleció la militarización del país y se polarizó más la sociedad. En esa época se volvió cotidiano el estado de sitio o suspensión de las garantías individuales. Según la CEH ese golpe de estado representó la adopción del modelo contrainsurgente.³⁵ Se acentuaron el autoritarismo, la exclusión económica y social y la violación de los derechos humanos al implementarse la Doctrina de Seguridad Nacional.

Había pocos partidos políticos legalmente inscritos: Partido Revolucionario (PR), Movimiento de Liberación Nacional (MLN) y Democracia Cristiana (DC). El Partido Institucional Democrático (PID) surgió en 1965. Esos partidos apoyaban la política sugerida por Estados Unidos, aplicada por el ejército y apoyada por la iniciativa privada.

Durante el debate de la nueva constitución, “el CACIF pidió que no se incluyera en el nuevo cuerpo jurídico la obligación de reparto de utilidades de las empresas entre los trabajadores, ni la reinstalación forzosa de los despedidos sin razón; tampoco la indemnización universal o el aumento de los días de vacaciones. Esas demandas patronales fueron efectivamente atendidas por la asamblea”.³⁶

A mediados de los años sesenta la Iglesia Católica empezó a tener un papel distinto del que desempeñó ante la caída de Árbenz y en las jornadas de marzo y abril. Influyó lo dispuesto en el Concilio Vaticano Segundo; en el área rural muchos misioneros y catequistas tomaron conciencia de las condiciones de miseria y exclusión que se vive en el campo. También incidieron los movimientos social-cristianos formados por religiosos y jóvenes de colegios católicos, en los que estudiantes de educación media de esos colegios hacían voluntariado en las regiones más pobres del país.

³⁵ Ibíd. CEH, p. 123.

³⁶ Ibíd. ODHAG, Guatemala: Nunca Más, p. 43.

El gobierno del coronel Peralta Azurdía se despidió brutalmente. En marzo de 1966 fueron capturados y desaparecidos 28 dirigentes del Partido Guatemalteco del Trabajo, entre ellos quien había sido el primer Secretario General del STEG, el maestro Víctor Manuel Gutiérrez. Los desaparecidos fueron torturados y masacrados. “Fueron metidos en costales y arrojados al océano desde un avión de transporte del ejército”.³⁷

Fue la primera desaparición forzosa colectiva de personas en América Latina. Aparecen, también por primera vez en Latinoamérica, diferentes grupos paramilitares represivos e ilegales, como la “Mano Blanca” la “Nueva Organización Anticomunista” y otros. La violencia política y la impunidad adquirieron una dimensión mayor en el país.

El gobierno de Méndez Montenegro

En ese año ganó las elecciones el abogado Julio César Méndez Montenegro, quien había sido postulado por el Partido Revolucionario, pero poco antes de tomar posesión suscribió un pacto con la cúpula militar para, entre otras cosas, asegurar el poder del ejército.

La pobreza y la extrema pobreza de la mayoría de la población continuaron, lo mismo que la situación agraria. Continuó la represión y la violación de los derechos humanos. Se incrementaron los grupos paramilitares y el ejército emprendió violentos ataques en las áreas donde operaban los grupos guerrilleros.

“Dentro de la estrategia contrainsurgente, el ejército involucró a la población civil, que cumplió por cuenta del estado algunas tareas militares y de inteligencia en contra de la guerrilla (...). Estas incluyeron la delación, la persecución y la captura de opositores, acompañadas de métodos de represión y terror”.³⁸

La educación de 1963 a 1970

A principios de los años sesenta se suprimieron la mayoría de internados en los institutos de educación media y en su lugar apareció el sistema de becas por bolsas de estudio. Durante el régimen del Cnel. Peralta Azurdía, ante fuerte rechazo y resentimiento, fueron militarizados varios centros educativos de nivel medio. Con el surgimiento del Planeamiento Educativo, en 1963 se creó la Oficina de

³⁷ Ibíd. Gleijeses, p. 531.

³⁸ Ibíd. CEH, p. 142.

Planeamiento Integral de la Educación (OPIE), que más tarde se conocería como la Unidad Sectorial de Investigación y Planeamiento Educativo (USIPE).

La Ley Orgánica de Educación entró en vigor en 1965. Reconoció la libertad de criterio docente, siempre que no se atentara contra el sistema democrático y la tradición del país. Creó dos direcciones generales: de Educación y de Cultura y Bellas Artes. Se impulsaron programas de alfabetización y de educación de adultos. A partir de 1964 se obligó a los estudiantes de magisterio a que alfabetizaran al menos a seis personas.

En 1965 surgieron las escuelas radiofónicas como parte de la corriente desarrollista vigente en la época; en 1968 se crearon 13 institutos con orientación ocupacional, con un plan de estudios con orientación agropecuaria, comercio e industria.

Época de fraudes electorales

En la década de los años setenta el ejército reforzó su control del poder ejecutivo, mantuvo alianzas con políticos anticomunistas y con empresarios. Se sucedieron los gobiernos militares de Carlos Manuel Arana Osorio (1970-1974), Kjell Eugenio Laugerud García (1974-1978) y Romeo Lucas García (1978-1982).

Los tres gobernantes ganaron las elecciones con mayoría relativa pero, a partir de la elección del Gral. Laugerud, apareció la modalidad del fraude electoral y la designación previa del Ministro de la Defensa como candidato oficial y seguro ganador. El sistema de justicia se debilitó. Surgieron dos nuevas organizaciones insurgentes: el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA).

Se institucionalizó el terrorismo de estado con las desapariciones forzosas, los asesinatos y el genocidio; no había presos políticos. Emergieron las organizaciones mayas y cambió el esquema tradicional de clases sociales al visibilizarse las condiciones de exclusión, represión y miseria de las comunidades indígenas.

Al final del gobierno del Gral. Laugerud ocurrió la masacre de Panzós, el 29 de mayo de 1978, en la cual fueron masacradas al menos 35 personas del pueblo q'eqchi', por defender su derecho histórico a la tierra. El testimonio de María Maquín, nieta de Mamá Maquín, líder indígena muerta en la masacre, es desgarrador: "Nos hicieron muchas cosas. Cosas malas. La sangre de nuestras madres, nuestros padres, fue derramada en las calles. Trataron de matarme a mí también... somos muy pobres. Debido a nuestra ignorancia se aprovecharon de

nosotros... Para ellos no éramos nada más que unos animales. De esto me di cuenta ese día en la plaza...”³⁹

Condiciones económicas en los años setenta

Los primeros años de la década hubo un crecimiento económico favorable al sector empresarial. El informe de la CEH, citando cifras de la CEPAL, indica que el producto interno bruto —PIB— creció 6.1% en 1974, y 7.4% en 1977. Entre 1975 y 1977 se produjo una explosión del mercado del café y los precios aumentaron en un 400%. A la vez, se duplicó el valor de las exportaciones, lo que produjo cierta euforia económica que se prolongó hasta finales de 1977.⁴⁰ En el mismo informe se menciona que entre 1970 y 1980 el PIB pasó de 2.1 millones de dólares a 3.7 millones y que el PIB *per capita*, más sensible como indicador, creció en esos diez años de 416.7 dólares a 519.5.

El modelo económico siguió siendo conservador, favoreció preferentemente al sector empresarial, aunque se incrementó el capital extranjero. Algunos altos jefes militares dejaron de servir al poder económico y se convirtieron en terratenientes o empresarios aprovechando ilegalmente las condiciones favorables que tenían desde el estado.

“Para poder crear un grupo económico de poder dentro del empresariado, el general Arana se alió (...) con grupos emergentes del sur de los Estados Unidos, protegidos del presidente Nixon. También estrechó intereses con el grupo Somoza de Nicaragua, y varias familias que habían perdido su tradicional poder financiero”.⁴¹

La política fiscal y las leyes estaban al servicio de los empresarios. Creció la industria y hubo incremento de obreros, con poco crecimiento sindical. No hubo mejoras sociales apreciables. Se impulsó la minería con concesiones lesivas para el país. Surgió fuerte oposición, que fue acallada con represión y asesinato de intelectuales de izquierda. Se impulsó la explotación del petróleo, se construyeron hidroeléctricas y se otorgaron grandes extensiones de tierra en Petén y en la llamada Franja Transversal del Norte.

El terremoto de febrero de 1976 causó más de 27 mil muertos, más de 77 mil heridos y dejó sin vivienda a un millón de personas. Evidenció la miseria de gran

³⁹ Victoria Sanford. La masacre de Panzós. Etnicidad, tierra y violencia en Guatemala. F&G editores, 2009. p. 164-165.

⁴⁰ *Ibíd.* CEH, p. 149.

⁴¹ *Ibíd.* ODHAG. Guatemala: Nunca Más. 1998. p. 79.

parte de los habitantes. El quetzal perdió la mitad de su valor adquisitivo en relación a 1972.

“A comienzos de los setenta el salario mínimo industrial era de Q1.86. La canasta básica subió con la crisis del petróleo. La tasa de inflación pasó de 18% a 26% en 1975. El salario mínimo aumentó sólo 11 centavos. En 1977 se estimó que alimentar una familia urbana de cuatro personas costaba Q3.62 diarios y cubrir la canasta básica requería Q7.96; sin embargo, aun después de un leve aumento en 1980, el salario mínimo industrial se movió entre los Q3.75 y los Q4.12 diarios.”⁴²

La educación en la década de los setenta

Entre 1970 y 1973 se implementaron escuelas de vacaciones de secundaria. El programa no tuvo continuidad y desapareció en 1974. Esto provocó que los alumnos quedaran “a merced de las personas particulares que lucran en ese aspecto de la educación nacional”.⁴³

En 1972 surgieron los institutos por cooperativa. Se implementaron las ferias escolares (ESCOFER), dedicadas a la exposición y venta del arte y la tecnología desarrollados por estudiantes de educación media. El censo de población de 1972 evidenció que el 54% de los guatemaltecos no sabía leer ni escribir.

Las corrientes educativas de la época respondían a los modelos norteamericanos que reaccionaban ante el avance tecnológico de la URSS. Como producto de la Reunión de Punta del Este, Uruguay, en la que se delineó la nueva política norteamericana Alianza para el Progreso, surgió el Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria (PEMEP) y los institutos experimentales del Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media (PEMEM).

El PEMEP incluyó la construcción de tres mil aulas y la creación de dos escuelas normales regionales: en Santa Lucía Utatlán (Sololá) y Monjas (Jalapa), con fondos provenientes de un préstamo otorgado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID). Con el tiempo el proyecto se consideró “dispendioso para el país habida cuenta de que, además de haberse endeudado con la AID, debió destinar un soporte complementario de cerca de ocho millones de quetzales.”⁴⁴

⁴² *Ibíd.* CEH, p. 158.

⁴³ Luis Antonio Menéndez. *La educación en Guatemala – 1954-2004 – Enfoque histórico estadístico.* Editorial Universitaria, 2006. P. 199.

⁴⁴ *Ibíd.* González, p. 437.

Entre 1973 y 1975 se construyeron y equiparon 14 institutos experimentales de educación media del proyecto PEMEM. Estos institutos contaron con condiciones pedagógicas innovadoras y adecuadas, así como con profesores especializados. Complementario al PEMEM, se creó la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM) para solucionar la carencia de docentes para especializados.

El PEMEM fue criticado debido al costo desproporcionado de la construcción y equipamiento de los establecimientos, mediante el endeudamiento externo, en relación con el costo de la construcción de los institutos denominados tradicionales.⁴⁵ Según Mejía Palma, con los fondos destinados al PEMEM, el Comité Nacional de Construcción de Escuelas, CONACE, pudo haber construido 201 edificios escolares en lugar de 17.⁴⁶

En 1974 surgieron los institutos de bachillerato por madurez y en 1976 el Congreso de la República emitió la Ley de Alfabetización, que resultó impracticable debido a su complejidad.⁴⁷ El terremoto ocurrido en febrero de 1976 afectó severamente la infraestructura educativa. Ese año se decretó la Ley de Educación Nacional con el propósito de ajustar la educación nacional a las condiciones de la época. La ley reflejó el rumbo de la educación nacional, cada vez más pragmático y orientado a la producción. El reglamento de evaluación emitido en 1979 tenía orientación conductista e introdujo la división de aspectos a evaluar en cognoscitivos, afectivos y psicomotrices.

“La población de edad escolar, comprendida entre los 5 y los 29 años, ha tenido un crecimiento, en los últimos quince años, de 2.416 miles, en 1965, a 3.964 miles en 1980. En este mismo lapso el crecimiento de la matrícula, en todos los niveles, ha sido sumamente lento...”⁴⁸ Según González, en 1965 el déficit de cobertura era del 79% y para 1980 apenas bajó a 72%. En ese período el número de escuelas de preprimaria en todo el país pasó de 320 a 564, la mayoría concentradas en la capital. En el nivel primario, en 1965 había unas 4,300 escuelas atendidas por 12 mil docentes. En 1980 el número de escuelas primarias era de 7,000 y 25 mil docentes.

La educación se concebía como un canal de movilización social que favorecía sólo a algunos sectores de la población urbana y preparaba a una nueva generación consumista. El crecimiento cuantitativo de la educación fue mínimo. Los ministros

⁴⁵ Edwin Mejía Palma. Teoría de la educación popular. Editorial Universitario. 1979. Apéndice 2.

⁴⁶ *Ibíd.* Mejía Palma, p. 258.

⁴⁷ *Ibíd.* González, p. 439

⁴⁸ *Ibíd.* González, p. 435

de educación estuvieron al frente durante todo el período de gobierno, “lo que se estima positivo porque favorece el desenvolvimiento de la actividad educativa”.⁴⁹

El movimiento magisterial de 1973

En 1973 se produjo uno de los movimientos más importantes de la década. El movimiento tuvo antecedentes en 1972, cuando dirigentes de diferentes organizaciones magisteriales, como el Colegio de Maestros y la Asociación Nacional de Trabajadores de la Educación de Adultos (ANTEA), plantearon un aumento salarial por el alto costo de la vida y demandaron al gobierno que previera el incremento salarial en el presupuesto general de la nación de 1973. El 5 de febrero de 1973 la Asociación Magisterial Quetzalteca (AMQ) decidió continuar con el planteamiento de aumento salarial ante el gobierno. El 2 de marzo presentaron la solicitud ante el Congreso de la República. Días después se reunieron con Alejandro Maldonado Aguirre, Ministro de Educación, quien les informó que, por falta de recursos económicos, el estado no podía acceder a la petición.

El gobierno convocó al magisterio para que apoyara el censo nacional. En la capital hubo capacitaciones en tres sedes: Escuela Tipo Federación, Instituto Tecún Umán e Instituto Normal para Señoritas Belén. En la Escuela Tipo Federación se encontraba un grupo de maestros con vocación dirigencial, entre ellos Mario David Peña Tobar, Roberto Echeverría y Julio Batres. Consideraron oportuno exponer la situación y así inició la huelga. Se formó un comité de emergencia y lograron que se les unieran los colegas concentrados en Belén y en el Instituto Tecún Umán.

Delegados de los maestros de casi todos los departamentos del país se reunieron en la sede de la Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional el 10 de marzo y formaron el Frente Nacional Magisterial (FNM). La dirigencia del frente tenía dos representantes por departamento.

Los maestros de educación primaria iniciaron paros progresivos el 23 de abril hasta llegar al paro total. El paro continuó hasta que se iniciaron conversaciones con el Ministro de Educación. El 1 de julio el FNM declaró la huelga de maestros y se involucraron más de 20 mil educadores. En la demanda se exigía un incremento salarial del 50% del sueldo base. Por esos días se formó la Coordinadora Nacional de Claustros de Catedráticos de Educación Media (CNCCEM).

⁴⁹ Ibíd. Menéndez, p. 8.

“A partir del 23 de abril los paros comienzan a cobrar vigencia, misma que sólo levantan el 9 de mayo luego de que el propio Presidente de la República les promete un aumento que se haría efectivo a partir del 1 de enero de 1974. El aumento propuesto era sólo del 10%, por lo que los maestros reinician los paros el 24 de julio, los que sólo se suspenden luego de que el 3 de agosto de ese año el mismo presidente se compromete a hacer efectivo un aumento mayor.”⁵⁰

En la reunión del 3 de agosto el presidente Carlos Manuel Arana Osorio hizo una propuesta que causó cierta división entre los maestros de educación primaria y media. El gobierno ofreció 5.5 millones de quetzales para el aumento, pero no definió la forma de aplicarlo. Pretendía que los docentes lo decidieran. Los maestros de primaria recibirían un aumento de Q20.00, a partir de un sueldo base de Q100.00, mientras los de nivel medio recibirían un aumento de Q40.00, a partir de un sueldo base de Q180.00.

La negociación final se hizo con el Director de la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSEC). Entre los dirigentes del FNM comisionados estaban: María Renata Greg Yac, Roberto Echeverría, Andrés Gilberto Cuxil Toc, Marco Tulio Pinelo López y Edgar Augusto Ortiz; del nivel medio: Claudina Betzabé Salazar, Melvin Pineda Sandoval y Ronald Izquierdo. El magisterio estudió la propuesta con asesoría de profesionales de la Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos. Finalmente la asamblea magisterial aceptó la propuesta definitiva de ONSEC. El movimiento terminó con la promesa del presidente de que el aumento se concedería al iniciar el año siguiente.

“Para las movilizaciones de la década de los años setenta la participación de los docentes de nivel medio ya era, para entonces, un sector considerable dada la creación de institutos de educación media a partir del gobierno de Julio C. Méndez.”⁵¹

Durante las manifestaciones callejeras hubo enfrentamientos con agentes de la Policía Nacional, quienes reprimieron violentamente a los manifestantes empleando gases lacrimógenos y armas de fuego; además capturaron a numerosos manifestantes. Los dirigentes del FNM fueron amenazados de muerte por miembros de escuadrones ilegales que actuaban en la impunidad; autobuses que transportaban maestros huelguistas fueron saboteados para que sufrieran accidentes. A pesar de la atroz represión, el movimiento contó con el apoyo de otros sectores populares.

⁵⁰ FLACSO. Las organizaciones docentes en Guatemala. Informe ejecutivo. Flasco. 2004. p. 5.

⁵¹ *Ibid.* FLACSO, p. 5.

“El movimiento de los maestros rápidamente logró la solidaridad de otros sectores, como los estudiantes de los niveles medio y universitario, quienes en sus respectivos centros de estudios declararon paro total de labores y acompañaron a los maestros en sus demostraciones públicas. También se solidarizaron con los maestros los empleados hospitalarios y diversas centrales sindicales”.⁵²

Más allá de la conquista salarial este movimiento tuvo gran importancia política porque, desde las jornadas de marzo y abril de 1962, constituyó el primer movimiento de un sector de la población que se atrevió a salir a las calles a manifestar. Otro aspecto positivo fue la combatividad del gremio magisterial, que logró mantenerse en paro en todo el país y contar con la simpatía de la población y la solidaridad de organizaciones sindicales y populares. El magisterio recibió apoyo solidario de sindicatos de maestros de Estados Unidos, América del Sur y Holanda, entre otros. Por esos días se organizó el Frente de Unidad Popular que coordinó acciones en apoyo al magisterio. El frente lo integraron la AEU y centrales sindicales importantes de esa época.

“De todas maneras, la huelga magisterial terminó con una victoria de los maestros, pues era la primera vez, desde 1960, que los empleados públicos lograban un aumento salarial con medidas de hecho como en el caso del FNM, entidad que debió ser aceptada por el gobierno como interlocutor magisterial, pese a no contar con personería jurídica”.⁵³

El trabajo gremial del Frente Nacional Magisterial (FNM)

A finales de 1973, en la sede de la Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional, se organizó un seminario de maestros del que hubo importantes conclusiones para la educación. Entre otros aspectos se concluyó, desde entonces, en la importancia de impulsar una reforma educativa y la necesidad de emitir una nueva Ley Orgánica de Educación.

En 1974 el gobierno trasladó a lugares lejanos de sus viviendas a algunos dirigentes, como fue el caso de Víctor Mogollón, a quien trasladaron de Sololá a Zacapa, y Ricardo Cajas, de Quetzaltenango a Petén, en represalia por participar en el movimiento magisterial. Los maestros iniciaron un nuevo movimiento con más fuerza que el anterior. De la demanda de incremento salarial se pasó a la lucha por la reinstalación de compañeros despedidos o trasladados, lo que finalmente se logró.

⁵² Ibíd. ODHAG. ¿Por qué ellas y ellos? p. 134.

⁵³ Ibíd. ODHAG. ¿Por qué ellas y ellos? p. 134.

En este movimiento el FNM y la Coordinadora de Claustros contaron con apoyo de maestros de casi todo el país y con aliados de otros grupos de trabajadores del sector público, sindicatos y estudiantes. Entre los dirigentes magisteriales departamentales de esa época, se hallaban: de Quetzaltenango, Luis López Maldonado; de Huehuetenango, Víctor Hugo Vásquez; de Zacapa, María Eugenia Ordóñez; de El Progreso, Dolores de Morales; de Sololá, Rubén Argueta Piedra Santa, y, de Chimaltenango, Gilberto Cuxil Toc, quien tuvo un papel relevante por su experiencia previa como dirigente estudiantil. Tiempo después Gilberto Cuxil murió a causa de leucemia.

El magisterio nacional emprendió luchas que fueron más allá de las reivindicaciones salariales. Junto a la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) y otras organizaciones populares apoyó protestas contra el alto costo de la vida. Inició un proceso de lucha en alianza con otros grupos de trabajadores que, con el tiempo, se convertiría en el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE).

La dignificación del magisterio perseguía, además, que a los docentes ya no se les obligara a participar en actividades ajenas a su labor de enseñanza, como censos de población o campañas de salud. Esto sobrecargaba el trabajo de los maestros sin que tuvieran retribución económica adicional. Con la dignificación se pretendía también capacitación, profesionalización y libre organización magisterial.

En 1977 entraba en su fase crítica uno de los más épicos conflictos laborales de la historia: el del Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Guatemalteca, S.A. (STEGAC) —la embotelladora de la Coca Cola—, con la parte patronal de esa empresa. Los sindicatos, el Frente Nacional Magisterial y otras organizaciones populares decidieron acuerpar a los compañeros del STEGAC y así surgió el Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS). El magisterio participó en la Comisión de Organización de dicho Comité. Algunos dirigentes magisteriales que participaron en la comisión fueron: Silvio Matricardi Salán, Edgar Ortiz, Walter Valencia, Lucrecia Molina, Marco Antonio Blanco, Luis De Lion, quien ideó la famosa frase del FNM: “El maestro no es un apóstol, es un trabajador”; y Luis Ernesto Barrera de la Rosa, asesinado por ese tiempo.

Las condiciones sociales y políticas de la época no permitieron que el magisterio discutiera con el Ministerio de Educación los grandes temas de la educación nacional. Los planes y proyectos educativos de esa época tuvieron escasas repercusiones, pues los docentes los consideraron descontextualizados e impuestos por teóricos que desconocían la realidad educativa del país.

Los dirigentes magisteriales de aquellos días se encontraron en la disyuntiva de impulsar las luchas gremiales y ser acusados de subversivos, o dejar de lado sus actividades como dirigentes e incorporarse decididamente a las organizaciones revolucionarias desde la clandestinidad o en el exilio.

Sin embargo, tenían claro el rumbo correcto que debía tomar la educación del país. “En el documento llamado Programa de Lucha Magisterial, elaborado en 1978 — el cual a nuestro juicio es el único documento publicado en la época contrarrevolucionaria —, (...) se manifiesta de una manera clara la posición del magisterio en torno a la problemática educativa guatemalteca...”⁵⁴

El magisterio ya planteaba la necesidad de una auténtica educación gratuita, popular y científica, la erradicación del analfabetismo y la universalización de la educación. Proponían la creación de un ente superior de discusión de los temas educativos con representación de autoridades del Ministerio de Educación, dirigentes magisteriales, representantes de madres y padres de familia y de la Universidad de San Carlos de Guatemala; concursos de oposición para el otorgamiento de plazas y la eliminación de todas las formas de corrupción relacionadas con el ingreso al servicio docente.

El magisterio y el CETE (Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado)

En agosto de 1976 el gobierno impulsó un nuevo plan de prestaciones para trabajadores del estado y de la iniciativa privada; sería el futuro régimen de Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS). Era un proyecto que beneficiaría a todos los trabajadores del sector privado. Sin embargo, con esa nueva ley los trabajadores del estado perderían prestaciones ya conquistadas, como la jubilación. Los empleados públicos iniciaron un proceso de organización y diálogo en oposición al nuevo proyecto. Participaron carteros, telegrafistas, así como dirigentes magisteriales.

“Lo primero que hicieron fue abrumar al congreso con telegramas y mensajes de oposición al proyecto de ley por parte de tres organizaciones: el Frente Nacional Magisterial (FNM), la Asociación Nacional de Carteros y Empleados Postales (ANCEP) y la Asociación de Telegrafistas y Radiotelegrafistas de Guatemala (ARTG). Se logró detener la lectura final del proyecto en el congreso. Posteriormente se logró que se excluyera de esa ley a los empleados del estado presupuestados, de manera que se quedaron en ella sólo los planilleros y los soldados, a quienes sí beneficiaba el IVS.”⁵⁵

⁵⁴ Samuel Alfredo Monzón García. Estado y políticas educativas en Guatemala 1944-1980. Editorial Universitaria, 1993. p: 97.

⁵⁵ *Ibíd.* ODHAG. ¿Por qué ellas y ellos? p. 175.

Esta movilización motivó a los dirigentes para constituir un organismo de trabajadores del estado y en diciembre se organizó el Comité de Servidores Públicos (CESPU). La constitución de esta organización la firmaron miembros del Frente Nacional Magisterial, la Coordinadora de Claustros de Catedráticos de Educación Media, la Asociación Magisterial Quetzalteca (AMQ), la Asociación de Empleados del Organismo Judicial, los trabajadores sociales y los hospitalarios, la ANCEP y la ATRG. Pocos días después se inició un proceso para solicitar ante el gobierno un aumento salarial, con el ofrecimiento del presidente Laugerud de acceder a la petición.

Los dirigentes del CESPU se solidarizaron con las organizaciones sindicales que libraban luchas similares. Con el tiempo el CESPU se convirtió en el Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE). El 10 de febrero, en asamblea general del CETE, se facultó a su comité ejecutivo para que tomara las decisiones convenientes. Se solicitó audiencia al Presidente de la República para el 15 de febrero de 1978.

El presidente Laugerud concedió la audiencia para el día 16. Al final ofreció un aumento salarial, pero pidió un plazo de veinte días que se cumplía el 7 de marzo, es decir, dos días después de celebradas las elecciones. La asamblea del CETE no aceptó la propuesta presidencial, pues se consideraba que el plazo solicitado era una maniobra para que el asunto quedara para después de las elecciones, cuando el gobierno, ya sin la presión de ofrecer una buena imagen electoral, podría arremeter contra los trabajadores.⁵⁶

El 20 de febrero se realizó una asamblea impresionante con delegados de todas las dependencias estatales del país. La sede de la asamblea fue la Casa del Maestro y se acordó iniciar la huelga el 23 de febrero. Se decidió que los maestros de primaria se concentrarían en la Escuela Tipo Federación de la zona 12, los de media en sus respectivos institutos y los restantes trabajadores en las diferentes dependencias.

El primer día de huelga se paralizaron los servicios de telégrafos, correos, hospitales y centros educativos. Poco a poco se unieron las demás dependencias del estado. Al finalizar el día el 70% de trabajadores del estado se encontraba en huelga. En los departamentos de la república también se formó un CETE departamental y se formaron CETE's regionales, según la sectorización geográfica tradicional.

⁵⁶ Ibid. ODHAG. ¿Por qué ellas y ellos? p. 175.

A los pocos días el presidente anunció un aumento de Q60.00 y, después de intensas movilizaciones y negociaciones, el Congreso de la República aprobó el decreto correspondiente. Con este movimiento, por primera vez desde la época de la revolución, los trabajadores del estado se organizaron masivamente y mantuvieron esa extraordinaria organización durante varios meses. Con el triunfo del movimiento, uno de los dirigentes del CETE arengó en un discurso que, desde ese día, la Casa del Maestro ya no era sólo la Casa del Maestro, sino la Casa del CETE.

5

Los tiempos del terror (1978-1985)

El capítulo aborda el lapso más crítico del Conflicto Armado Interno, que coincide con la mayor expresión de barbarie en la historia reciente del país, la pérdida casi completa de los derechos humanos fundamentales, el aniquilamiento de la organización social urbana, la desaparición de las organizaciones magisteriales vigentes hasta finales de la década y el resurgimiento de la organización popular y magisterial a finales del período.

A finales de los años setenta la política de respeto a los derechos humanos del presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, y la renovación del militarismo en esa nación por parte de la administración de Ronald Reagan, junto con la victoria sandinista en Nicaragua y los avances de la revolución salvadoreña, influyeron profundamente en Guatemala. En el cono sur, en 1982, surgió la crisis de las islas Malvinas. En 1983 Estados Unidos invadió Granada. En Guatemala se afianzó la dictadura militar y se sucedieron en el poder los generales Romeo Lucas García, Efraín Ríos Montt y Oscar Mejía Víctores.

El triunfo de Ronald Reagan “... fue inmediatamente percibido por los sectores de poder en Guatemala. Una muestra significativa fue la visita en diciembre de Roberto Alejos y Manuel Ayau al recién electo presidente Ronald Reagan, para discutir los lineamientos de la nueva administración hacia Guatemala. Los empresarios guatemaltecos habían aportado a la campaña de Reagan US\$ 2 millones (Marroquín/Escotto, 1993)”.⁵⁷

En el informe de la CEH se asienta que “Durante el período comprendido entre 1979 y 1985, la espiral de violencia siguió aumentando hasta alcanzar niveles inimaginables. Los gobiernos de los generales Romeo Lucas García y Efraín Ríos Montt concretaron sus esfuerzos en aniquilar al enemigo interno, limitándose no sólo a combatir la guerrilla sino atacando sistemáticamente al movimiento social y a la población...”⁵⁸ En el mismo informe, en la conclusión 122, relativa a las violaciones a los derechos humanos cometidas por el estado, la comisión concluyó que agentes del estado de Guatemala ejecutaron actos de genocidio en el marco de las operaciones contrainsurgentes que fueron realizadas entre los años 1981 y 1983.

Desarrollo y economía en Guatemala

Hasta 1982 las medidas de política económica se caracterizaron “por la aceptación generalizada de la intervención estatal en la economía... El período (...) se ha caracterizado por el rechazo a los planteamientos del período anterior, los cuales quedaron indudablemente desprestigiados por los fracasos financieros, la ineficiencia y la corrupción que se produjeron en las empresas estatales y en las dependencias públicas. Este período se caracteriza también por la aceptación generalizada de minimizar la participación e injerencia gubernamental en la economía. Sus planteamientos se denominan neoliberales...”^{59,59}

⁵⁷ *Ibíd.* ODHAG, Guatemala: Nunca Más, p. 106.

⁵⁸ *Ibíd.* CEH, p. 183.

⁵⁹ *Ibíd.* Míneco. Introducción. Miguel Von Hoegen, p.1.

Disminuyó el crecimiento económico mantenido en los últimos años. Se alteró la estabilidad financiera tradicional. “El país vivió la más grave recesión económica de los últimos tiempos y, a la vez, una creciente inestabilidad financiera. El PIB registró una severa contracción, la tasa promedio de inflación anual se situó en 9.3%, y el tipo de cambio nominal bancario, a finales de 1985, era de Q2.80 por un US \$1.00...”⁶⁰

Al inicio de ese período se intentaron proyectos gigantescos de infraestructura, como la construcción de la carretera de la Franja Transversal del Norte y el Anillo Periférico Nacional. Esos proyectos nunca se realizaron, a pesar de que el estado pagó cuantiosas sumas. Se terminó la hidroeléctrica de Chixoy. Muchos de estos proyectos sirvieron para que la escalada de corrupción iniciada con el gobierno del Gral. Ydígoras Fuentes alcanzara niveles desmedidos durante el gobierno del Gral. Romeo Lucas García.

En forma anómala altos jefes militares y del gobierno obtuvieron grandes extensiones de tierra a través del proyecto Fomento y Desarrollo de Petén —FYDEP— y la colonización de la Franja Transversal del Norte.

Persistían las condiciones de pobreza y pobreza extrema. Según el Ministerio de Economía, en 1979 un 60% de campesinos no disponía de medios de producción propios.⁶¹ El café y el maíz ocupaban a dos tercios de los trabajadores rurales. Según el censo agropecuario de 1979, de 500 mil fincas, las de menos de una caballería ocupaban el 35% de la superficie censada; y el 65% restante, el 3% de fincas. La concentración de grandes extensiones de tierra se agudizó en los últimos 30 años.

Al final de este período surgieron grandes problemas económicos para el estado. Había desempleo, baja de la producción industrial, devaluación de la moneda, fuga de capitales, evasión fiscal e inflación monetaria. Se intentó la reducción del gasto público y aumentar los ingresos fiscales, lo que generó más oposición del sector empresarial y descontento en la población por el alza en el precio de la canasta básica.

Situación educativa de 1978 a 1985

El período comprendido entre 1978 y 1985 tuvo pocos avances educativos. Se caracterizó por la centralización, la uniformidad y mínima relación con la realidad nacional. Había escaso impulso a la vinculación entre la escuela y la comunidad;

⁶⁰ *Ibíd.* Mineco. Introducción, p. 2.

⁶¹ *Ibíd.* Mineco. Introducción, p. 2.

pocos programas de profesionalización docente y los mismos no atraían a los educadores.

González describe la situación así: “La educación en estos años padece todas las limitaciones propias de las dictaduras: falta de libertad de expresión, limitaciones al crecimiento y desarrollo de la educación, falta de interés en el mejoramiento de la niñez y la juventud, y carencia de estímulos para la superación magisterial.”⁶²

La política educativa se orientaba a aceptación de la dominación, a incorporar la población rural, especialmente la indígena, al proyecto económico nacional; a mejorar la fuerza de trabajo calificado y a reforzar la idea de que la educación lleva al desarrollo y a la movilidad social, con un enfoque aún más pragmático. Monzón reafirma “...la conceptualización, importancia y prioridades educativas son establecidas desde arriba de acuerdo con la concepción explicitada por el bloque en el poder y los técnicos encargados.”⁶³

“Algunos de esos políticos y militares llegaron a destacar en sus discursos la importancia social de la educación, pero en la práctica todos descuidaron, intencionalmente, por conveniencia o por ignorancia, la conducción de la educación del pueblo.”⁶⁴ Además, “el criterio empírico que utilizaban los presidentes de la república o jefes de estado para designar a sus ministros de educación, pues consideraban que cualquier persona que haya estado en alguna escuela tenía los conocimientos, la experiencia y el criterio para conducir la educación nacional”.⁶⁵

El gobierno del general Romeo Lucas García

El gobierno del general Romeo Lucas García (1978-1982) también fue producto de un escandaloso fraude electoral y de elecciones con escasa participación ciudadana. La abstención electoral llegó al 64%. El sistema electoral no ofrecía opción alguna al ciudadano.

Desde su inicio el gobierno desató una ola de terror incontenible. Destruyó el movimiento social, principalmente urbano, que había crecido en los años anteriores. Desmanteló las organizaciones de trabajadores del estado; los líderes de las organizaciones populares, estudiantiles y sindicales fueron perseguidos. Muchos

⁶² Ibíd. González, p. 458.

⁶³ Ibíd. Monzón, p. 97.

⁶⁴ Ibíd. Menéndez, p. 75.

⁶⁵ Ibíd. Menéndez, p. 84.

de ellos fueron desaparecidos o salieron al exilio. Eran cotidianos los asesinatos en la vía pública.

Se incrementó la represión y en 1980 ocurrió la masacre de la embajada de España, así como la desaparición forzosa y posterior asesinato de grupos de sindicalistas: los 32 del parque Centenario, los 27 de la sede de la Central Nacional de Trabajadores (CNT), y los 17 de la finca Emaús. El magisterio no fue ajeno a la despiadada y amplia espiral de criminalidad del Estado. Roberto Cabrera enlista 39 docentes muertos violentamente en 1980; 68, en 1981; 40, en 1982; 10, en 1983; otros 10, en 1984, y 7 en 1985.⁶⁶ De los años del terror, Cabrera enlista 77 docentes desaparecidos.

Ante las violaciones de los derechos humanos surgieron opciones como el Frente Nacional contra la Represión y la denuncia nacional e internacional. Se produjo el aislamiento internacional del régimen y, aunque dispersas, hubo extraordinarias victorias.

Esta fue la época en la que el sindicato de trabajadores de la Embotelladora Guatemalteca Coca Cola (STEGAC) libró una tenaz, ejemplar y heroica lucha contra la represión. Entre numerosos hechos represivos contra el sindicato muchos sindicalistas fueron despedidos, amenazados de muerte o sufrieron atentados contra su vida. Varios dirigentes fueron vapuleados, encarcelados, asesinados y desaparecidos forzosamente. Sin embargo, en 1980, gracias a un vasto despliegue publicitario en el mundo, y con la solidaridad de decenas de sindicatos y centrales obreras, se inició el boicot mundial contra Coca Cola. Muchos consumidores en el mundo dejaron de comprar la bebida. Las grandes pérdidas de la multinacional hicieron retroceder a la patronal y la franquicia cambió de dueño... “La consigna que el sindicato inventó en 1979, ‘Coca Cola sabe a sangre’, apareció en docenas de lenguajes, calcomanías y afiches que llamaban a los consumidores a no comprar la bebida gaseosa...”⁶⁷

El Comité de Unidad Campesina (CUC) movilizó a más de 70 mil cortadores de caña por mejoras salariales que consiguieron. El ambiente insurreccional creció en forma impresionante; miles de jóvenes del campo y de la ciudad querían unirse a los grupos revolucionarios. La insurgencia generalizó la guerra de guerrillas en gran parte del país.

El aislamiento internacional, diferencias con el sector empresarial por la corrupción desmedida, fuga de capitales y la amenaza creciente de la insurrección popular, condujeron al ejército a considerar la posibilidad de perder la guerra. A finales del

⁶⁶ *Ibíd.* Cabrera, p. 103.

⁶⁷ *Ibíd.* Levenson, p. 226.

gobierno, el Gral. Benedicto Lucas García, hermano del presidente y Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, señaló que “tres meses más y hubiera sido demasiado tarde”.⁶⁸

La educación durante el gobierno del Gral. Lucas García

Durante este gobierno se brindó poca atención a la educación; la corrupción estuvo presente en la venta de plazas y en el saqueo de fondos de la Campaña Nacional de Alfabetización. Este gobierno dio una bofetada a la educación nacional al nombrar al coronel Clementino Castillo como Ministro de Educación.

De los aspectos positivos de esta época se pueden mencionar dos programas importantes: se impulsó el Plan Nacional de Alfabetización (1980-1984), el cual fue desechado con la caída del gobierno. Participaron diferentes sectores del país, incluidos medios de comunicación. Se incluyó al magisterio y a alumnos de magisterio como alfabetizadores. “Según las cifras oficiales, el índice de analfabetismo disminuyó del 54% en el año 1980 al 46% al 31 de diciembre de 1981”.⁶⁹

“El segundo programa se desarrolló cuando, en 1984, la Dirección de Desarrollo Socio-Educativo Rural creó, con la cooperación de la UNICEF, el Proyecto de Atención Integral de Niños de 0 a 6 años — PAIN —, que rindió frutos satisfactorios.”⁷⁰

Se desarrolló el llamado Programa 025, con apoyo de la AID. Este programa terminó en 1983 y “Se propuso realizar una educación primaria rural más eficiente y relevante, mediante un currículum integrado, diseñado para la solución de problemas utilizando una metodología innovadora”.⁷¹

Se ejecutó el segundo Proyecto de Extensión y Mejoramiento de Enseñanza Media (PEMEM II), que incluyó la construcción de edificios, dotación de mobiliario, equipo, asistencia técnica, becas para maestros, formación de personal técnico, docente y administrativo; además, contempló la dotación de equipo para institutos que funcionaban desde el PEMEM I.

⁶⁸ Ibíd. ODHAG. Guatemala: Nunca Más. p. 112.

⁶⁹ Ibíd. Menéndez, p. 285.

⁷⁰ Ibíd. González, p. 458.

⁷¹ Ibíd. Menéndez, p. 202.

*El magisterio presente en las jornadas populares de octubre de 1978
(Cinco sí, diez no)*

A finales de septiembre de 1978 el Concejo Municipal de la ciudad de Guatemala autorizó un aumento a la tarifa del transporte urbano. Por esa época, y desde hacía muchos años, el precio del pasaje urbano en la ciudad capital costaba cinco centavos de quetzal y éste estaba en paridad con el dólar. El acuerdo de incremento era del 100%, es decir, de cinco a diez centavos. El alza desencadenó una tenaz oposición de los sectores populares y surgieron choques entre la población y las fuerzas policíacas. En coordinación con otras organizaciones sociales el CETE convocó a una huelga general de empleados públicos. Vale la pena indicar que para entonces el CETE había dejado de ser un comité de emergencia y se constituyó como una organización más permanente, por lo que pasó a llamarse Consejo de Entidades de Trabajadores del Estado.

“La expresión más clara del auge de ese movimiento fueron las luchas de finales de septiembre y principios de octubre de 1978, cuando la población rechazó activamente el aumento al precio del pasaje del transporte urbano”.⁷²

El magisterio nacional apoyó el movimiento de principio a fin. El Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) convocó a sus afiliados a que se sumaran a la huelga. Sin embargo, pocos sindicatos tenían capacidad para sumarse al paro. Después de varios días de huelga y protestas, el movimiento popular fue reprimido violentamente.

En el caso de la huelga convocada por el CETE, las fuerzas de seguridad del estado arremetieron sin precedentes contra las instalaciones de los trabajadores en huelga, derribaron portones y capturaron a los huelguistas. El 11 de octubre intervinieron en dependencias públicas como la Dirección General de Caminos, Tipografía Nacional, Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA), municipalidad capitalina, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Dirección de Correos y Telégrafos.

Fueron capturados varios dirigentes laborales de las dependencias atacadas así como dirigentes del CETE, entre ellos el Secretario de Organización, Marco Antonio Figueroa, y varios dirigentes magisteriales.

Débora Levenson transcribió el testimonio de Maco Figueroa al ser llevado al segundo cuerpo de la policía, luego secuestrado por varias horas, interrogado, torturado psicológicamente y, finalmente, asistido y liberado, junto con un dirigente

⁷² Ibíd. Albizures, p. 13.

magisterial. “Había unos 800 trabajadores y nos tenían en el patio en grandes círculos. Vinieron con una lista y nos preguntaron a cada uno nuestros nombres, y yo sabía que era mejor no mentir porque ellos ya sabían. Así que dije: ‘Marco Antonio Figueroa’; el detective buscó en la lista y allí estaba mi nombre, circulado con rojo. Me sacaron junto con Roberto (dirigente del magisterio del sector público), sólo a nosotros dos...”⁷³

Los últimos momentos del movimiento se coordinaron en la Casa del Maestro entre los pocos dirigentes del CETE y del magisterio que quedaban libres. Por esa época se difundía el programa radial *La Voz del Magisterio*, que informaba a la población lo referente al movimiento. Muchos de los huelguistas fueron despedidos y algunos dirigentes quedaron marcados laboralmente, sin poder conseguir un empleo formal en muchos años.

El Concejo Municipal dio marcha atrás con el acuerdo de aumento al pasaje y aparecieron los dirigentes secuestrados. Se había logrado el objetivo, pero a un precio muy elevado. Al final del movimiento pocas dependencias continuaban la huelga; los dirigentes del CETE agonizante nunca fueron abandonados por el magisterio, en especial por los máximos dirigentes del FNM y de la Coordinadora de Claustros.

Las reivindicaciones que defendía ese movimiento social no eran por mejoras salariales. Su lucha fue muestra de solidaridad con la mayoría de pobladores, se protestó por el alza del costo de la vida y la escalada inflacionaria. Este movimiento de huelga puso de manifiesto cómo sería el gobierno del Gral. Lucas García, quien había tomado posesión en julio de ese año; además, algunas debilidades de los sindicatos, entre ellas la dificultad para atender luchas que no fueran laborales.

Sin embargo, en 1979, uno de los peores años de terror, el magisterio libró una batalla importante. Ese año el gobierno estableció en el presupuesto general de la nación lo que denominó “La Norma Quinta”, mediante la que se pretendía despedir a gran cantidad de maestros, en franca violación del decreto 1485. Se logró ganar esa batalla en agosto de ese año. A finales del año se organizó el Encuentro Centroamericano de Maestros, con representantes de los países de la región, incluyendo a Belice. Por esa época se trabajó para reestructurar la Federación de Organizaciones Magisteriales de Centroamérica, y había contactos con organizaciones similares de la región.

⁷³ *Ibíd.* Levenson, p. 180.

Vuelven los golpes de estado

En 1982 un nuevo fraude electoral preparó el ascenso del general Ángel Aníbal Guevara a la presidencia, programado para el 1 de julio de ese año. Sin embargo, un grupo de “oficiales jóvenes” del ejército dio un golpe de estado el 23 de marzo de 1982. Llamaron a tres militares a integrar una Junta de Gobierno. Días después el general Efraín Ríos Montt asumió la presidencia de la república. Fue abolida la constitución y se promulgó un Estatuto Fundamental de Gobierno. Se organizó un Consejo de Estado con representación de diferentes sectores de la sociedad, incluso con representación maya. En la nueva ley electoral se suprimió la prohibición de organizaciones políticas comunistas.

El informe “Guatemala Nunca Más” de la ODHAG identificó que “... la causa determinante del golpe de estado había sido la profunda crisis generada en la alianza de los sectores militar y empresarial que dominó la vida política en los años 70.”⁷⁴

El gobierno del Gral. Ríos Montt (1982-1983) desató una feroz represión en el área rural. Se incrementó la estrategia de “tierra arrasada”. Masacraron a los habitantes de cientos de aldeas. Muchas comunidades optaron por refugiarse en México y otras se ocultaron en la selva y constituyeron lo que se denominó Comunidades de Población en Resistencia (CPR). Se fortaleció el sistema de grupos paramilitares conocidos como Patrullas de Autodefensa Civil, y se introdujo un sistema paralelo, secreto e ilegítimo de administración de justicia: los Tribunales de Fuero Especial.

Durante ese tiempo el ejército llevó la guerra y la represión al campo. Los habitantes de la ciudad sintieron alivio y la guerra pasaba inadvertida en la capital. Sin embargo, se reforzó el control de las instituciones del estado. Los maestros y demás empleados públicos fueron obligados a escuchar los “sermones del señor presidente”, los que también eran transmitidos en cadena nacional los días domingo.

En el área rural las políticas de tierra arrasada y de autodefensa civil invirtieron las condiciones de la guerra y la insurgencia perdió la iniciativa. En el frente de batalla triunfaba la estrategia del ejército, pero por las múltiples violaciones a los derechos humanos, en el plano internacional continuaban las presiones en contra del gobierno. La guerrilla ganaba en el plano diplomático.

“Con la ofensiva iniciada en 1981, el ejército fue logrando su objetivo esencial de ‘quitarle el agua al pez’ (lo cual significaba quitarle el apoyo popular a la guerrilla).

⁷⁴ *Ibid.* ODHAG. Guatemala: Nunca Más, p. 157.

Por medio del terror expulsó a unos, sometió a otros y también recibió el apoyo de población que lo estaba esperando y se unió a él (...); al perder sus bases, la estrategia del movimiento revolucionario estaba derrotada...⁷⁵

En 1983 el gobierno entró en pugna con los empresarios. “La empresa privada comenzó a presionar abiertamente al gobierno desde marzo y abril de 1983, demandó medidas de libre comercio y la devaluación del quetzal, y se opuso a cualquier reforma tributaria. Los empresarios exigieron, además, garantías de que el proyecto militar no iba a afectar temas como el de una reforma agraria...”⁷⁶ A pesar de la oposición a la reforma tributaria, el gobierno instituyó el Impuesto al Valor Agregado, IVA.

El 8 de agosto de 1983 los comandantes de las zonas militares separaron de su cargo al Gral. Ríos Montt y asumió como Jefe de Estado el Gral. Oscar Humberto Mejía Víctores, quien era Ministro de la Defensa. Las causas de este relevo se encuentran en la oposición que había surgido en la empresa privada y en la Iglesia Católica, así como la fractura del orden institucional del ejército.

El gobierno del general Oscar Humberto Mejía Víctores (1983-1985) continuó fortaleciendo la militarización, institucionalizó las Patrullas de Autodefensa Civil e impulsó los denominados “Polos de Desarrollo” y “Aldeas Modelo”. Propició el retorno a la democracia al convocar a la elección de una Asamblea Nacional Constituyente para el 1 de julio de 1984. La nueva constitución fue aprobada el 31 de mayo de 1985 y entró en vigencia el 14 de enero de 1986, fecha en que asumió el nuevo presidente electo, el primer presidente civil en muchos años, Vinicio Cerezo.

Las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente, así como las elecciones generales de noviembre y diciembre de 1985, fueron consideradas legítimas. Después de décadas de fraudes, ilegitimidad, impunidad, violencia, cuartelazos, exclusión y terror asociados al ascenso de un nuevo gobierno, se abrió un camino democrático y de esperanza por la plena vigencia de los derechos humanos.

Durante el último año de la dictadura militar retomó fuerza el movimiento social. Surgieron movilizaciones en busca de tierra para campesinos, los sindicatos revitalizaron sus demandas, surgió el Grupo de Apoyo Mutuo de familiares de desaparecidos (GAM) y revivieron las protestas por el alza del costo de la vida. En especial se desarrollaron nuevas jornadas contra el aumento del pasaje urbano. Se realizó de nuevo la conmemoración del Día del Trabajo, suspendida desde 1980.

⁷⁵ Ibíd. Porras. p. 359.

⁷⁶ Ibíd. ODHAG. Guatemala: Nunca Más, p. 158.

Las acciones no estuvieron ajenas a la represión estatal; se produjeron enfrentamientos con las fuerzas de seguridad que produjeron como consecuencia varios muertos, heridos y capturados y las instalaciones de la Universidad de San Carlos fueron ocupadas por el ejército.

La educación de 1982 a 1985

En el nivel preprimario, el Programa de Atención Integral a la Niñez (PAIN) surgió en diciembre de 1984 como un proyecto de servicios educativos para niñas y niños menores de seis años del área rural y áreas marginales de todo el país; se concibió incluyendo programas para formación extraescolar a madres y padres de familia.

A finales de ese período empezó a funcionar el Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI). Surgió como respuesta educativa a las demandas sociales que en esa época había comenzado a plantear el pueblo maya. Inició con 400 escuelas en las que niñas y niños aprendían la lectura y escritura inicial en uno de los cuatro idiomas mayas con más hablantes: k'iche', kaqchikel, mam y q'eqchi'. El programa incluía aprendizaje en esos idiomas hasta cuarto grado de primaria.

Entre otras dificultades con las que arrancó el programa estaba la falta de textos, de docentes hablantes del idioma y que lo supieran leer y escribir. Además, a causa de los siglos de exclusión vivida por la población indígena, padres y madres de familia se resistían a inscribir a hijas e hijos en escuelas del PRONEBI.

El último acto de la administración educativa del estado para esos años lo constituyó la decisión de promover en forma automática a los alumnos del sistema escolarizado oficial, como medida extrema para destruir un movimiento de huelga magisterial que se había gestado en septiembre. Para el efecto, el 24 de septiembre de 1985 se emitió el Acuerdo Gubernativo No. 865-85 y el día 25 de ese mes el Acuerdo Ministerial No. 1323-85.

Mediante el acuerdo gubernativo se dio por concluido el ciclo escolar a partir del 25 de septiembre. El artículo 2º de dicho acuerdo decía literalmente lo siguiente: “Los alumnos inscritos durante el presente año en los establecimientos educativos indicados con anterioridad serán promovidos al grado inmediato superior, automáticamente”.

El movimiento magisterial en el final de la dictadura

Después de las jornadas de octubre de 1978 las principales asociaciones de empleados públicos habían sido canceladas y el CETE desapareció; la organización magisterial también fue afectada severamente durante el resto del período de gobierno del Gral. Lucas, así como en el del Gral. Ríos Montt. Durante el gobierno del Gral. Mejía Víctores continuaron las desapariciones forzosas y los asesinatos a miembros del gremio magisterial.

Fue durante la administración del general Mejía Víctores cuando el magisterio se volvió a organizar. La nueva organización del magisterio dio inicio en forma gradual con los catedráticos de enseñanza media, que crearon la Asociación Cultural Magisterial, entre cuyos promotores figuraban los entusiastas hermanos Carlos, Manuel y Alfredo Caxaj. A través del arte, la cultura y la convivencia se lograron mantener vínculos gremiales entre los docentes de nivel medio.

Los maestros de primaria mantenían vínculos entre las áreas urbana y rural, el medio de contacto era la fecha de cobro de sueldos. El gobierno pagaba mediante nóminas y cheques que entregaba a directores en el edificio del Ministerio de Finanzas Públicas. Los docentes de primaria también mantenían actividades gremiales a través de encuentros deportivos y culturales. La dirigencia magisterial también organizaba actos culturales con motivo del Día del Maestro y se elegían maestros distinguidos, ya que la Orden Francisco Marroquín estaba desprestigiada entre las y los docentes.

A las pocas semanas de haber sido separado de su cargo el general Ríos Montt hubo una reunión en la Escuela Normal Central para Varones con representantes de cinco claustros de profesores de la capital. Continuaron las reuniones semanales y cada vez había mayor representación. A las pocas semanas se acordó fundar la Asociación Nacional de Educadores de Enseñanza Media (ANEEM). El informe de la CEH registra este hecho “658... Tanto los sindicatos de la empresa privada como el magisterio, especialmente el de educación media, habían logrado formar la Asociación de Educadores de Enseñanza Media, aunque en el camino habían perdido a uno de sus líderes más experimentados, el profesor Carlos Caxaj.”⁷⁷

Ya instalada la Asamblea Nacional Constituyente, el magisterio organizado participó con las demás organizaciones populares en la formulación de propuestas para la nueva constitución. Entre los logros obtenidos destaca el artículo 74, en el que se incluyó al ciclo básico del nivel medio como parte de la educación

⁷⁷ *Ibíd.* CEH, p. 205.

obligatoria, y el artículo 78 que garantiza que “los derechos adquiridos por el magisterio nacional tienen carácter de mínimos e irrenunciables”.⁷⁸

El Ministerio de Educación impulsó un proyecto de modificación del artículo 40 del decreto 1485 relativo al traslado de docentes. En el nivel primario se organizó un grupo de maestros, entre ellos: César Moreno, Roberto Cabrera, Raúl Ralón y Roberto Echeverría. Decidieron evaluar la opinión del magisterio por medio de una encuesta que realizaron en varios departamentos del país.

En Huehuetenango descubrieron que los promotores bilingües del área rural sufrían gran explotación: en la mañana castellanizaban, en la tarde se dedicaban a reparar escuelas, más tarde alfabetizaban y, avanzada la noche, eran obligados a ser patrulleros de autodefensa civil.

Por esos días Manuel Caxaj fue elegido presidente de ANEEM, pero ante el vil asesinato de su hermano Carlos, él y su hermano Alfredo salieron al exilio junto con sus familias. Luego, Eliseo Cano Acosta asumió la presidencia de ANEEM, y semanas después se convocó a los maestros a participar en una asamblea general que se llevaría a cabo en el edificio del Instituto Normal Central para Señoritas Belén.

La dirigencia de ANEEM declaró la huelga magisterial en busca de mejoras salariales y en oposición a las reformas al decreto 1485. Los docentes de primaria del departamento de Guatemala decidieron apoyar el movimiento. Se organizaron comisiones para viajar a los departamentos y se sumaron la Asociación Magisterial Quetzalteca (AMQ), que mantenía su presencia; también se fueron sumando las demás asociaciones departamentales que en los últimos meses se habían reorganizado o persistían, como la Asociación Magisterial de Totonicapán (AMT), la Asociación Magisterial de Suchitepéquez (AMS) y la Asociación de Maestros Peteneros (AMP).

Luego, ya dentro del movimiento, se constituyó el Consejo Nacional del Magisterio. Se eligió a Eliseo Cano como Secretario General, y a César Moreno como Secretario General Adjunto. Otros dirigentes de esa época fueron Carlos Gómez, Raúl Montenegro, Melvin Pineda, Francisco Jiménez, Rubén González Estrada. La Coordinadora Magisterial de Primaria de Guatemala se organizó con 50 dirigentes del departamento de Guatemala, que representaban a cada uno de los distritos escolares.

⁷⁸ Ibid. García. p.92.

En ese movimiento de huelga las marchas de los docentes se hacían sobre las aceras de las calles y avenidas de la zona 1 de la capital, hasta llegar al Palacio Nacional; se respetaba el paso de los automotores.

A partir de entonces la sede de las concentraciones magisteriales fue el Instituto Normal Central para Señoritas Belén. Uno de los factores que constituyó una debilidad para este movimiento fue haberlo iniciado cuando el ciclo escolar estaba muy avanzado; además, la mayoría de dirigentes carecía de experiencia en actividades de esta naturaleza.

Hubo una cadena de radio en la que el gobierno amenazó al magisterio. Anunció que al día siguiente se levantarían actas de destitución. La dirigencia emitió un comunicado que se distribuyó en medios de comunicación y el magisterio no claudicó.

La emisión del acuerdo de promoción automática de los alumnos de establecimientos oficiales puso fin al movimiento de huelga sin que se obtuviera aumento de salario, solamente un incremento de Q50.00 en la bonificación de emergencia que recibían los maestros. Hubo que esperar al año siguiente cuando, ya en funciones del primer gobierno democrático, se retomaron acciones por la dignificación del magisterio nacional.

Pero la represión al magisterio continuó. Poco antes de instalarse el futuro gobierno, el presidente electo ofreció entre otras medidas que desaparecería el Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT) de la Policía Nacional, herencia del gobierno del Gral. Ríos Montt, y acusado de violaciones a los derechos humanos. Pero en esa misma fecha fue brutalmente torturada y asesinada la maestra Beatriz Barrios Marroquín, quien ya había sido secuestrada y estaba negociando su salida del país a través de la embajada de Canadá.⁷⁹

⁷⁹ ODHAG. Guatemala, nunca más. p. 238.

6

Lento camino a la democracia (1986 a 1996)

Los años de 1986 a 1996 se caracterizan por la democratización del país, los esfuerzos por la plena vigencia de los Derechos Humanos, las negociaciones y Acuerdos de Paz, el resurgimiento de la organización popular y la creciente participación del magisterio en su incansable lucha por su dignificación y por el establecimiento de alianzas cada vez más grandes para lograr una sociedad más justa en donde mayores grupos de la población tengan acceso a la educación.

En el plano internacional es época del ascenso del premier soviético Mijail Gorbachov con su política de transparencia (glasnost) y la Perestroika (reconstrucción de la economía) que condujo a los acuerdos de desnuclearización entre la URSS y los Estados Unidos en 1987 y después a la distensión con Occidente, la caída del muro de Berlín, la disolución de la URSS y del bloque socialista en Europa del Este.

En Europa Occidental surgió la Unión Europea y en Asia los Tigres del extremo Oriente. Se padeció la crisis de la deuda externa en países subdesarrollados. Los años noventa fueron determinados por la creciente globalización y la liberación de los mercados.

América Latina paulatinamente fue entrando en un proceso democrático y los gobiernos militares empezaron a disminuir. En Centroamérica ocurrió la invasión norteamericana en Panamá, la derrota electoral del Frente Sandinista de Liberación Nacional en Nicaragua y la ofensiva final del FMLN en El Salvador, la que terminó en un empate militar que propició los acuerdos de paz en 1992.

La nueva constitución y el camino a la democracia

En Guatemala una nueva Constitución Política de la República entró en vigencia en 1986. Aspectos novedosos de la nueva carta magna son el énfasis en la vigencia de los Derechos Humanos, la figura del Procurador de los Derechos Humanos, la creación de la Corte de Constitucionalidad y del Tribunal Supremo Electoral, y la definición de Guatemala como un país multiétnico, pluricultural y multilingüe.

Por primera vez, desde 1954, la constitución no contiene prohibición alguna a la existencia de organizaciones de ideología comunista y se garantiza el derecho a la huelga y a la libre sindicalización de los trabajadores del estado.

El gobierno de Vinicio Cerezo Arévalo inició en medio de gran convulsión y polarización en la región centroamericana. Existían elevadas probabilidades de una guerra entre países del área. Se planteó la política de neutralidad activa y la concertación. Impulsó las cumbres centroamericanas de Esquipulas que dieron las bases para la paz en Centroamérica. Se estableció la Comisión Nacional de Reconciliación, que fue presidida por Monseñor Rodolfo Quezada Toruño, la que realizó las primeras reuniones entre representantes del gobierno y la URNG.

El Conflicto Armado Interno continuó con varias ofensivas del ejército y nuevas masacres, como la de Santiago Atitlán. Disminuyeron los asesinatos políticos. La

represión y la violación de los derechos humanos disminuyeron en relación con la época de la dictadura, pero aún fueron sensibles.

Se impulsó una reforma tributaria que fue rechazada por el empresariado al convocar a paros nacionales y llamar a movilizaciones populares. “La batalla contra los impuestos resultó finalmente negativa para el sector empresarial, ya que éstos fueron definitivamente aprobados.”⁸⁰

Resurgió el movimiento sindical en la iniciativa privada y reaparecieron los sindicatos de trabajadores del Estado. Se formaron la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), la Federación Nacional de Trabajadores del Estado (FENASTEG), y ocurrieron las primeras huelgas de trabajadores del estado del período democrático.

En palabras del presidente, “sonaba la música de la democracia”. Empezaron a ser comunes las manifestaciones públicas, se desarrollaron muchas agrupaciones de derechos humanos, se dio el retorno temporal de exiliados de tendencia izquierdista que hizo aparecer la amenaza de nuevos escuadrones de la muerte. Se realizó el Gran Diálogo Nacional en busca de la tan anhelada paz en el país.

En el informe de la CEH se registra este momento histórico: “El gobierno de Vinicio Cerezo trajo consigo expectativas para el movimiento social. Uno de los sectores que más rápido se rearticuló fue el sindical que aprovechó la coyuntura política (...); en febrero de 1987, después de un año de acercamientos, varias uniones sindicales se aliaron para crear la Unidad en Acción y plantearon al gobierno peticiones comunes. Las protestas sociales, las manifestaciones de todo tipo y las huelgas de trabajadores estatales se hicieron frecuentes”.⁸¹

Educación en el gobierno de Cerezo

Durante este tiempo se regionalizó el sistema educativo y se instituyeron ocho direcciones regionales con el propósito de descentralizar y desconcentrar la educación. Se consolidó el Programa de Educación Bilingüe Intercultural.

Se implementó un programa de adecuación curricular que tímidamente pretendía lograr una reforma educativa. Para el efecto se creó el Sistema de Mejoramiento de Personal y Adecuación Curricular (SIMAC) que pretendió cambios sustanciales en el currículum, pero se impulsó sin el adecuado soporte administrativo y descontextualizado de la realidad. No involucró adecuadamente al magisterio y fue percibido

⁸⁰ ODHAG. Guatemala, nunca más. p. 251.

⁸¹ *Ibíd.* CEH, Tomo I, p. 217.

por los docentes como una imposición concebida por técnicos de gabinete, lo que provocó su rechazo.

En 1986 se emitió la Ley de Alfabetización vigente y que dio sustentación al Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). En esa época el porcentaje de analfabetismo estaba alrededor del 52%.

A partir de 1986 se iniciaron los programas de libro gratuito con la distribución del libro de texto básico de tercer grado de primaria, diseñado por el Centro Nacional de Libros de Texto (CENALTEX). Con este programa se dotó de libros multimateria a escolares de primero a cuarto grado de primaria. Una de las debilidades de este programa fue que no contó con el apoyo decidido de las autoridades del Ministerio de Educación; los textos no se distribuían a tiempo, no llegaban a todas las escuelas, ni a todos los escolares.

En 1990 se redactó la Ley de Educación Nacional, que entró en vigencia el 12 de enero de 1991. Es una ley con importantes avances, acorde al proceso democrático. De los avances importantes de la ley destacan los artículos 89 y 102 que obligan al estado a situar fondos no menores al 35% del presupuesto de ingresos y gastos de la nación y a “incrementar la asignación presupuestaria a la educación hasta alcanzar el 7% del producto interno bruto en relación al aumento de la población escolar y al mejoramiento del nivel educacional del país”. La ley tiene el inconveniente de que al presente no se ha emitido reglamento alguno y se utiliza supletoriamente el reglamento de la ley anterior (de 1976).

El magisterio y el camino a la democracia

El movimiento de huelga de 1985 dejó una fuerte organización de asociaciones magisteriales. Además de las asociaciones tradicionales, como la Asociación Magisterial Quetzalteca (AMQ) de Quetzaltenango y la Asociación Nacional de Trabajadores de Educación de Adultos (ANTEA), en el departamento de Guatemala se fundó la Asociación Magisterial Guatemalteca (AMG), y se consolidó la ANEEM.

A finales de 1986 se emitió un acuerdo gubernativo para reorganizar el sistema de supervisión de la educación; al año siguiente el magisterio objetó el acuerdo por considerarlo contrario al decreto 1485 y se sumó a otras protestas sociales.

Varias asociaciones magisteriales tanto de la capital como del interior y, con el tiempo, el nuevo STEG, se sumaron a las movilizaciones convocadas por la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) y FENASTEG.

“En los primeros dos años de este gobierno los maestros, el GAM y los sindicatos estatales se convirtieron en los protagonistas de los sucesos reivindicativos. Los primeros protestaron por el acuerdo 979-86 que reorganizaba el sistema de supervisión acorde con el proceso de descentralización gubernativa, a la vez que planteaba otras demandas laborales.”⁸²

Como parte de la formación de sus líderes, la dirigencia magisterial organizó un ciclo de conferencias acerca del papel del maestro en el siglo XXI. Entre otros, fueron ponentes: Héctor Reyes, Miguel Ángel Albizures y César Moreno.

El nuevo STEG

En el seno del Consejo Nacional del Magisterio surgió la iniciativa de organizar un sindicato de maestros. Se decidió fundarlo retomando el nombre del STEG revolucionario, pero la iniciativa originó divisiones.

El nuevo STEG fue rechazado en la capital por la oposición ejercida por varias asociaciones magisteriales, como ANEEM, AMG, AMQ, AMT y AMS. Entre las causas del rechazo figuraban las acusaciones de que entre los dirigentes del STEG había activistas del partido Democracia Cristiana, y porque en la dirección del sindicato surgió equilibrio entre los departamentos y la capital, por lo que las asociaciones perdían la hegemonía.

El STEG tuvo buena recepción en los demás departamentos de la república y gradualmente fue incrementando su número de afiliados, ya que el sindicato, implícitamente, desde su nacimiento poco a poco limitó la influencia capitalina y la de algunas asociaciones, en beneficio de intereses nacionales; aunque en sus inicios fue discreta la participación de maestros dadas las circunstancias políticas y sociales heredadas de los años del terror. Con el tiempo, en varios departamentos coexistieron las asociaciones magisteriales con el STEG, y después se fueron convirtiendo en filiales departamentales del sindicato. El sindicato fue legalizado mediante la emisión del Acuerdo Gubernativo No. 338-88, de fecha 27 de mayo de 1988, el cual autorizó sus estatutos y ordenó su inscripción en el Ministerio de Trabajo. La legalización dio lugar a las primeras elecciones formales de Comité Ejecutivo Nacional, siendo el primer Secretario General el Prof. Fredy Miranda, del departamento de San Marcos.⁸³

⁸² *Ibíd.* CEH, Tomo 1, p. 217.

⁸³ Las organizaciones docentes en Guatemala – Informe ejecutivo. Flasco. 2004. p. 5.

El nuevo STEG habilitó la antigua sede del Frente Nacional Magisterial en la Casa del Maestro. Abrió además la Casa del Sindicato, que tenía entre sus finalidades disponer de un albergue en la capital para maestras y maestros de los departamentos. La primera casa del STEG funcionó en la sexta calle, entre 9ª y 10ª avenidas de la zona 1 de la ciudad capital. Los fondos de la renta de la casa provenían de donaciones del Sindicato de Maestros de Noruega. La casa del STEG se mantuvo hasta 1998, mientras se remodelaba la Casa del Maestro para adaptarla a las nuevas necesidades.

La huelga de 1989

La espera por las reivindicaciones salariales postergadas propició que la Asamblea del Magisterio acordara convocar a sus bases para el inicio de un nuevo movimiento de huelga. Las diferentes asociaciones magisteriales, empezando por las del área metropolitana, fueron sumándose al movimiento. Los últimos departamentos en unirse a la huelga fueron los controlados por el STEG.

“...el liderazgo del movimiento lo asumen maestros de educación media, quienes para entonces se asociaban en la Asamblea Nacional de Claustros y que, a partir de entonces, se transforman en la (...) Asociación Nacional de Educadores de Enseñanza Media —ANEEM—, y si bien su nivel organizativo era de delegados por cada uno de los departamentos, el movimiento comenzó a ser liderado por los dirigentes capitalinos de ésta, mismos que estaban asociados en la Unidad de Acción Magisterial —UAM—. Es oportuno observar que si las demandas eran eminentemente salariales, los argumentos a favor de la inversión en infraestructura física eran también levantados.”⁸⁴

La huelga duró 83 días y se convirtió en el conflicto más largo en la historia de movimientos de huelga de trabajadores del estado. Durante este movimiento hubo derroche de imaginación y creatividad, las maestras de párvulos adaptaron canciones y rondas infantiles a las demandas, se tomaron edificios de embajadas y se sitió el Congreso de la República. Hubo cierre de las entradas principales de la ciudad capital, calles del centro de la metrópoli, así como toma de carreteras. Un grupo de docentes realizó una “huelga de hambre” en la Plaza de la Constitución. En varios departamentos del país se concibieron planes estratégicos para implementar en el movimiento.

La sede del movimiento fue nuevamente el Instituto Normal para Señoritas Belén. Las concentraciones y manifestaciones hacia el Palacio Nacional fueron multitudi-

⁸⁴ *Ibíd.* Organizaciones docentes en Guatemala, p. 5.

narias. En Belén hubo presencia permanente de docentes de diferentes departamentos y las aulas se convirtieron en dormitorios. Un grupo de maestras voluntarias apoyaba cocinando comida para los maestros procedentes de los departamentos.

La CEH lo registra de la siguiente manera: “La movilización más grande que se dio en este período fue la huelga magisterial que se inició en mayo y culminó en agosto de 1989. Durante estas trece semanas de huelga se dieron momentos importantes en los que se llegó a paralizar casi toda la actividad estatal por el apoyo que los sindicatos de este sector brindaron al magisterio. El gobierno adoptó medidas para provocar el alargamiento del conflicto que buscaban cansar a los trabajadores en huelga.”⁸⁵

En las negociaciones las bases no aceptaron las propuestas del gobierno y éste optó por dejar que los huelguistas se cansaran. También inició una campaña de desprestigio contra el magisterio nacional. Finalmente logró que la huelga se declarara ilegal y penalizó al magisterio con la retención del sueldo de medio mes y la prolongación del ciclo escolar hasta el mes de noviembre.

La huelga terminó el 17 de agosto de 1989. El saldo fue negativo. No se obtuvo el aumento y debieron aceptarse las penalizaciones impuestas por el gobierno. Varios docentes quedaron imposibilitados de regresar a sus escuelas, debido a que las comunidades no los admitieron. El gobierno se comprometió a otorgar un bono vacacional y los maestros a reponer el tiempo perdido prolongando el ciclo escolar. La dirigencia perdió credibilidad en sus bases y se generó el sentimiento de temor de realizar una futura huelga.

Quedó en la mente de los docentes que el partido Democracia Cristiana era un enemigo del magisterio lo que, de una forma o de otra, contribuyó a la derrota electoral de este partido en los comicios del año 2000 y a que tendiera a su extinción.

A pesar de no alcanzarse los objetivos de la huelga, la dirigencia magisterial acordó con el gobierno integrar una comisión que le diera seguimiento a las demandas. Se logró reubicar a los docentes rechazados por las comunidades donde laboraban antes de la huelga y hubo compromiso del gobierno de buscar opciones para la dignificación del magisterio. En la dirigencia magisterial se adquirió conciencia de desarrollar instancias de diálogo antes de lanzarse a un nuevo movimiento de huelga.

⁸⁵ *Ibíd.* CEH, Tomo I, p. 220.

La CEH identifica como importante que “Aunque los objetivos por los cuales los maestros y otros trabajadores estatales se aglutinaron eran más de carácter salarial y no fueron logrados, con esta huelga se puso en evidencia el carácter movilizador que las organizaciones sindicales habían alcanzado ya en los dos últimos años del gobierno de Cerezo. Incluso la huelga magisterial tuvo una duración como nunca antes hubo en la historia del magisterio y del país”.⁸⁶

El diálogo nueva herramienta de dignificación

En 1989 la dirigencia magisterial se organizó en la Asamblea Nacional del Magisterio, ANM, con representación de todos los departamentos y de las diferentes asociaciones magisteriales y sindicatos, representados por una junta directiva.

La ANM logró que funcionarios del Ministerio de Educación y de la Comisión de Educación del Congreso de la República aceptaran retirar de la discusión en tercera lectura un proyecto de una nueva Ley de Educación Nacional y en cambio se discutiera una propuesta redactada entre las mismas bases del magisterio nacional.

El magisterio nombró delegados de todo el país, que se alojaban en la casa del sindicato. Para la discusión del anteproyecto se formó una comisión multisectorial con representantes del Congreso de la República, del Ministerio de Educación y de la Asamblea Nacional del Magisterio. La comisión del magisterio redactaba la propuesta en la noche y al día siguiente se discutía en la multisectorial. Entre el 60% y 80% de la propuesta del magisterio fue aprobada y sancionada en la nueva ley.

El trabajo se inició en septiembre y se logró su aprobación el 9 de enero de 1991, pocos días antes de la toma de posesión del nuevo gobierno. Entre los logros del magisterio incluidos en la ley está la creación del Consejo Nacional de Educación, el artículo 100 que manda al Ministerio de Educación a velar porque en las comunidades educativas no intervenga el ejército o los partidos políticos alterando el proceso educativo y los porcentajes de ley asignados a educación.

Por esa época se impulsaron proyectos de difusión y discusión de ideas renovadoras y de actualidad, como el ingreso al país de la revista en el exilio Noticias de Guatemala. En 1990 la dirigencia del STEG decidió impulsar la creación de dos proyectos novedosos con el patrocinio del Sindicato de Maestros de Noruega: la Escuela de Formación Sindical “Rafael Tischler” y el periódico sindical magisterial “El Educador”.

⁸⁶ Ibid. CEH, Tomo I, p. 221.

Ese año y en coordinación con la UASP se logró la aprobación de la ley de compensación económica por tiempo de servicio, conquista impresionante de los trabajadores guatemaltecos, sustituida tiempo después por el Bono 14.

El gobierno de Jorge Serrano Elías

“La nueva década llegó marcada con el fracaso del primer gobierno civil de la Democracia Cristiana, debido a su incapacidad de armonizar el proyecto de Estabilidad Nacional del Ejército y el proyecto de ajuste económico neoliberal de la empresa privada. Uno de los candidatos menos esperados terminó ganando las elecciones presidenciales. Jorge Serrano Elías obtuvo la presidencia con el 24,85% del electorado, solamente diez escaños en el congreso y el 3% de las municipalidades”.⁸⁷

El gobierno de Serrano Elías dio nuevo impulso a las negociaciones de paz. Por parte de la sociedad civil se incrementó la defensa de los derechos humanos y se amplió a la lucha contra la impunidad. Las organizaciones mayas asumieron un papel preponderante, Rigoberta Menchú Tum recibió el premio Nóbel de la Paz, como defensora de los pueblos indígenas. Se inició el retorno de refugiados desde México.

En su gobierno la corrupción de los tres organismos del estado alcanzó niveles alarmantes, hasta que la imposibilidad de gobernar el país de manera independiente lo impulsó a dar un golpe a las instituciones democráticas el 25 de mayo de 1993.

Disolvió el Congreso de la República y la Corte Suprema de Justicia y censuró a la prensa. La sociedad civil se opuso al golpe y se formó la Instancia Nacional de Consenso. El 1 de junio la Corte de Constitucionalidad ordenó al ejército separar a Serrano del poder. Reinstalado el congreso, el 6 de junio, eligió como presidente al entonces Procurador de Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio, y se sostuvo la constitucionalidad.

La educación en el gobierno de Serrano Elías

Entre 1992 y 1994 surgió el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE) que pretendía atender a la población en edad escolar en lugares a donde no llegaba el sistema educativo nacional. Se basó en los principios

⁸⁷ *Ibíd.* ODHAG, Memoria del silencio, p. 297.

de descentralización y autogestión y les concedía amplio poder a los padres de familia en la gestión de la escuela. La supervisión del personal de las escuelas se apoyaba en instituciones educativas contratadas para el efecto por el Ministerio de Educación.

Una de sus debilidades fue que no se vio como un sistema temporal de incorporación al sistema educativo de las poblaciones que atendía; además, el personal de la escuela no gozaba de los derechos básicos de todo trabajador guatemalteco, particularmente de las conquistas magisteriales. Por ello el magisterio nacional lo percibió como un proyecto tendente a restringir los logros de este gremio y a privatizar la educación.

El magisterio y el gobierno de Serrano Elías

Con la instalación del nuevo gobierno la dirigencia magisterial logró establecer un diálogo permanente con las autoridades del Ministerio de Educación. Se integró una mesa de diálogo entre la Ministra de Educación de esa época, la licenciada María Luisa Beltranena de Padilla, y la Asamblea Nacional del Magisterio. Adicionalmente hubo mesas de diálogo entre la señora ministra y el STEG, así como con ANEEM y fueron frecuentes las reuniones entre dicha funcionaria y otras entidades magisteriales.

Por la vía de la negociación se llegaba a acuerdos de manera ágil y oportuna. Se resolvieron muchos conflictos específicos del magisterio, como traslados injustificados y retraso en nombramientos. Se atendieron problemas importantes de la educación nacional, como la construcción y reconstrucción de edificios educativos. El diálogo logrado con la licenciada Beltranena no tenía precedentes después de 1954; y hasta la fecha no se ha repetido. En esa época hubo voluntad política, transparencia y honestidad por parte de las autoridades del Ministerio de Educación.

Gran logro de estas mesas de diálogo lo constituyeron las negociaciones que tuvo la Asamblea Nacional del Magisterio con el presidente Serrano. En las reuniones con el presidente se concibió una estrategia y planteamientos adecuados. Así se logró el más importante aumento salarial del magisterio desde la época de la contrarrevolución. Se obtuvo además, el reintegro del medio salario retenido, así como otras prestaciones, sin efectuar una sola movilización en las calles.

Otro logro importante fue que el despacho ministerial autorizó la liberación de los nueve miembros de la dirección del STEG para que pudieran dedicarse a tiempo

completo a sus labores sindicales; en la disposición se facultó al sindicato a contratar maestros de la clase A del escalafón para que atendieran al alumnado.

Posteriormente se avanzó en la redacción del anteproyecto de Reglamento de la Ley de Educación Nacional, pero el gobierno pretendió utilizar políticamente su aprobación. La dirigencia de la ANM no se prestó para ello y no se concretó el reglamento. Todos los gobiernos posteriores archivaron la propuesta. Esto se tradujo en la pérdida de un valioso y avanzado instrumento legal para la educación nacional.

En esta época se inició un proceso de discusión de un anteproyecto de reformas al decreto 1485, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional; un alto porcentaje de la propuesta sirvió de base para las reformas logradas en el año 2000.

Con la decisión de Serrano Elías de romper el orden constitucional, el magisterio se sumó a los movimientos sociales en oposición a tal disposición. Los dirigentes magisteriales impulsaron nuevamente movilizaciones en las calles en alianza con la Coordinadora de Sectores Civiles, la Instancia de Consenso y el Foro Multisectorial Social. La dirigencia magisterial y parte de sus bases en la capital se sumaron al observatorio que siguió a la caída de Serrano y que condujo al restablecimiento del orden constitucional, con la elección de Ramiro de León Carpio.

El gobierno de transición

El gobierno de Ramiro de León Carpio se enfrentó a la presión de la sociedad civil por la depuración del congreso y de la Corte Suprema de Justicia, organismos señalados de corrupción. Se eligió un nuevo congreso, se reestructuró la Corte Suprema de Justicia y, mediante una consulta popular con el 85% de abstención, se hicieron 42 reformas a la constitución que prepararon el camino a la privatización del estado.

“...por parte de los sectores empresariales el objetivo principal parecía ser limpiar la mesa, de manera que el programa de modernización económica (fundamentalmente la privatización de las empresas del sector público) se realizara sin interferencias de los partidos ni los organismos del estado. Adicionalmente estaban interesados en una posición más definida frente a las negociaciones de paz, convencidos de que ésta podría abrir las puertas financieras y comerciales en el mercado internacional. En este punto coincidían con los militares constituciona-

listas que valoraban cómo la posición defensiva de los militares guerrilleros no resolvía el problema del papel del ejército en la posguerra”.⁸⁸

En medio de fuertes denuncias de corrupción y despilfarro no hubo intenciones de cambiar las condiciones económicas de la mayoría de la población; la brecha entre ricos y pobres alcanzó los índices más altos de América Latina.

“Quienes confiaron en que la llegada a la presidencia de Ramiro de León Carpio representaba finalmente la estabilidad política no tardaron en sentirse frustrados. Las presiones empresariales que hicieron fracasar los dos gobiernos civiles anteriores sembraron también de incertidumbre el gobierno de Ramiro de León, independientemente de sus propias debilidades y vacilaciones.”⁸⁹

Continuaron las negociaciones de paz y se firmaron acuerdos importantes. En 1994 se firmaron el Acuerdo Global de Derechos Humanos, el acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado y el acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.

En noviembre de ese año inició su trabajo la Misión de Verificación del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos en Guatemala (MINUGUA) y en marzo de 1995 se firmó el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Fin del Conflicto Armado Interno

El gobierno de Álvaro Arzú dio prioridad a las negociaciones por la paz. Incluso antes de la segunda vuelta electoral hubo reuniones no oficiales con la comandancia de la URNG, las cuales agilizaron el proceso. Fue así como en mayo se firmó el acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.

“Las críticas al acuerdo no se hicieron esperar. Se le calificó de neoliberal, se dijo que resumía el programa de gobierno del PAN sin que se tocaran aspectos estructurales como la desigualdad en la distribución de la riqueza. A pesar de ello fue importante la inclusión de un catastro nacional, el reforzamiento de los gastos sociales y la meta de aumentar la carga tributaria al 12% del PIB en el 2000.”⁹⁰ En septiembre se firmó el acuerdo sobre fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática, y después el acuerdo sobre el definitivo cese al fuego, el acuerdo sobre reformas constitucionales y régimen electoral, el acuerdo

⁸⁸ *Ibíd.* ODHAG, Guatemala: Nunca Más, p. 323.

⁸⁹ *Ibíd.* ODHAG. Guatemala: Nunca Más, p. 326.

⁹⁰ *Ibíd.* ODHAG, Guatemala, nunca más, p.351.

sobre bases para la incorporación de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca a la legalidad.

El 18 de diciembre el Congreso de la República emitió el decreto 145-96, Ley de Reconciliación Nacional. Finalmente, el 29 de diciembre de 1996 se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en Guatemala y el acuerdo sobre cronograma para la implementación, cumplimiento y verificación de los acuerdos de paz.

“...las posibilidades políticas abiertas por los cambios ocurridos en las condiciones políticas nacionales e internacionales fue descubriendo la posibilidad objetiva y real de lograr la consecución de una paz con un profundo contenido social, que permitiera, en un proceso, eliminar las causas que dieron lugar a la lucha armada, fue poco a poco abriéndose camino en la conciencia del pueblo guatemalteco y en la opinión de la comunidad internacional.”⁹¹

Durante el período iniciado en 1987 fue disminuyendo el enfrentamiento armado, pero la violencia, la impunidad y la militarización continuaban en Guatemala. La práctica de los secuestros de carácter extorsivo por parte de alguna de las organizaciones integrantes de la URNG también había cesado y se había dejado de lado el cobro del impuesto de guerra a finqueros, a consecuencia de la censura que MINUGUA planteara ante esta práctica. En forma similar las desapariciones forzosas habían disminuido sensiblemente.

Los acuerdos de paz concretaron 10 años de acercamiento, diálogo y negociación iniciados en 1987 con la primera cumbre de Esquipulas. Constituyen compromisos nacionales para resolver las causas primordiales del conflicto armado que se resumen en la estructura agraria, la enorme brecha entre ricos y pobres, el racismo, la exclusión del pueblo maya, la dictadura y el autoritarismo.

“Empezamos a pensar cuáles eran las raíces de la problemática. Y daba una conclusión: que la raíz de nuestra problemática venía de la tenencia de la tierra. Las mejores tierras no las teníamos nosotros en nuestras manos. Las tenían los terratenientes. Cada vez que ven que nosotros descubrimos nuevas tierras, nos tratan de despojar o robarnos en otra forma.”⁹²

Antecedente inmediato del enfrentamiento armado se encuentra en que hubo un intento serio en la revolución del 44 por superar esas causas y que el futuro promisorio sólo puede asegurarse si cada vez más los diferentes miembros de la sociedad guatemalteca intervenimos decididamente para lograrlo.

⁹¹ Rolando Morán. Saludos revolucionarios. Fundación Guillermo Toriello, 2002. p. 480.

⁹² Elizabeth Burgos. Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia. p. 142.

Los intentos de modernización fiscal encontraron la oposición del sector empresarial en forma recurrente y se lograron tímidos avances; a esto se suma la corrupción característica de los gobiernos de turno y la escasa capacidad para mejorar la recaudación fiscal. Así, el país se mantuvo con elevada evasión fiscal y el sistema tributario más retrasado y con menor carga tributaria de la región centroamericana. Al final del período se dio un avance importante contra la defraudación fiscal, al desbaratar una importante red de contrabando y se emprendió el camino directo hacia la privatización de las empresas del estado.

La educación al final del Conflicto Armado Interno

Se firmaron dos acuerdos de paz que tienen importancia especial en educación, el primero fue el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. El Gobierno de la República se comprometió a promover el estudio de los conocimientos científicos y tecnológicos mayas y demás pueblos indígenas. Se creó la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI).

La literal G del referido acuerdo consigna el componente más importante en educación de los acuerdos de paz: la reforma educativa. Se acordó que la reforma educativa se orientaría a la descentralización y regionalización, promover mejores condiciones socioeconómicas de la población, asegurar el derecho a la educación, generalizando la cobertura y el incremento del presupuesto asignado a educación.

En el acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria se garantizó que la mujer tendrá igualdad de oportunidades y condiciones de estudio y que su educación contribuirá a desterrar en los contenidos educativos toda forma de discriminación en contra suya. Se estableció que la educación es fundamental para el crecimiento económico del país y se reiteró la responsabilidad del estado en la prestación de los servicios educativos con calidad a toda la población en edad escolar.

Se asumió el compromiso del estado para el aumento significativo de la inversión social en educación con prioridad en los sectores más necesitados; esto incluyó el compromiso de duplicar el gasto público en educación entre 1995 y 2000. El gobierno de Guatemala se comprometió también al acceso de la población entre 7 y 12 años de edad a por lo menos tres años de escolaridad antes del año 2000.

Se acordó que la educación y la capacitación cumplen papeles fundamentales para el desarrollo del país y son esenciales para lograr la modernización económica, la equidad y la unidad nacional. Hubo compromiso de impulsar la cultura democrática, el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y la

protección del medio ambiente. Además, evitar la perpetuación de la pobreza y toda forma de discriminación social.

Se consideró impostergable el incremento sustancial del presupuesto asignado a educación, el incremento de la cobertura hasta lograr una educación para todas y todos. Ilustrativo del rezago en educación que tiene el país es el siguiente párrafo:

“Aunque el porcentaje del presupuesto de gobierno asignado al Ministerio de Educación (14% en 1997) en los últimos cinco años es uno de los más altos del presupuesto nacional, apenas representa el 1.6 del producto interno bruto, lo cual coloca a Guatemala entre los países de América Latina con menos asignación a la educación. El esfuerzo social, la proporción del PIB que a través del MINEDUC se invierte en educación osciló, de 1971 a 1997, entre 1.9% y 1.3%. Incluso el límite superior, correspondiente a los años 1987 y 1988, figura entre los más bajos de América Latina y equivale a menos de la mitad del promedio del continente.”⁹³

El magisterio en el umbral de la paz

Durante el gobierno de Ramiro de León Carpio, el Ministro de Educación interrumpió el diálogo con el magisterio y se frenaron los avances en busca de acuerdos por una mejor educación. El nuevo ministro impulsó un proceso de selección del magisterio con decidida participación de los padres de familia, en clara muestra de retroceso e improvisación de procesos de selección de personal, así como violatorio del decreto 1485.

El Dr. Celestino Tay Coyoy, Ministro de Educación, optó por constituir una comisión de docentes afines a él, por medio de quienes pretendió simular un diálogo con el magisterio y se marginaron las legítimas organizaciones magisteriales.

El STEG participó conjuntamente con la UASP y la asamblea de la sociedad civil, con participación del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), en la propuesta para el primer retorno de poblaciones desarraigadas.

Durante este período el STEG organizó los primeros congresos pedagógicos centroamericanos. El tercer congreso recuperó el nombre del máximo dirigente mártir del magisterio, Víctor Manuel Gutiérrez, y designó con su nombre el congreso. Se retomaron espacios de intercambio con las demás organizaciones magisteriales de la región, como la Coordinadora Centroamericana de Trabajadores, sección Educación.

⁹³ Comisión Paritaria de Reforma Educativa. Diseño de Reforma Educativa. 1998, p. 28 y 29.

En 1995, con el compromiso de impulsar la reforma educativa, derivado de los acuerdos de paz, la iniciativa del Ministerio de Educación resultó excluyente y de nuevo surgió la oposición del magisterio y hubo nuevas movilizaciones.

Durante el gobierno de Álvaro Arzú en 1996, a propuesta del STEG, se logró la emisión del acuerdo 193-96 que dio vida a la creación de los jurados magisteriales de oposición, una conquista anhelada por varias décadas por la dirigencia magisterial, ya que canceló los mecanismos ilegales e inmorales para el ingreso al servicio docente.

EPÍLOGO

Educar es liberar

Como todo ser humano y grupo social, el maestro y su gremio son víctimas de las circunstancias. Son las condiciones históricas las que le plantean las alternativas. El magisterio guatemalteco, por lo polarizado de la sociedad, siempre se encuentra entre dilemas.

Para comprender el papel que ha desempeñado el magisterio guatemalteco y explicar por qué miles de sus integrantes sufrieron los embates del conflicto armado, es necesario remontarse a la década de 1930. Entonces se comenzaron a generar las condiciones que lo transformarían en un gremio combativo y persistente.

Las condiciones del gobierno del general Jorge Ubico sitúan al magisterio nacional de ese tiempo entre la dictadura y la lucha por la democracia. Las condiciones sociales, y particularmente educativas, lo empujan a luchar en contra del régimen dictatorial.

Durante los gobiernos de la revolución el dilema estribaba en apoyarla o pasar a ser un “liberacionista”. El impulso que los gobiernos de Arévalo y Árbenz le dieron a la educación y la mejora en la economía arrojó al magisterio hacia la revolución.

La guerra interna haría que el magisterio nacional caminara sobre el filo de la navaja. Entre incorporarse a la lucha guerrillera o intentar quedarse al margen, sin comprometerse ni comprometer su seguridad y la de su familia, o bien ser un aliado del ejército y la oligarquía. La injusticia, el atropello de los derechos humanos, el asesinato, la desaparición forzosa y la detención ilegal harían que este gremio apoyara el proceso de paz.

Luego de la firma de los acuerdos de paz las condiciones adversas para la educación pública y el agravamiento de su situación económica le plantearía nuevos dilemas al magisterio: ser un bochincherito izquierdista o un neoliberal. Se convertiría en el gremio con mayor combatividad social, el cual generó polémica, recibió críticas y alabanzas; mas nadie en este país podrá ignorarlo.

En esta realidad histórica algo permanece. Su misión en las comunidades ha sido liberadora. Ha luchado y sigue luchando contra la ignorancia, los prejuicios, las anclas mentales al desarrollo, el conservadurismo y conformismo. Por su participación activa en los acontecimientos más importantes del país y por su papel liberador, el magisterio fue golpeado durante la guerra interna. Este conflicto afectó a cientos de maestros y miles de familias. Por sus méritos sociales, por la sangre derramada, el dolor y la tristeza de las familias magisteriales, es justo reivindicar a sus víctimas.

SEMBLANZAS

1

Carlos González Orellana

Con información proporcionada en entrevista con el propio Dr. González Orellana.

Nació en la ciudad de Guatemala el 23 septiembre de 1920. Sus padres Francisco González Vélez y Matilde Orellana Peña. Tuvo cinco hermanos.



Se casó con María Teresa Soto de González con quien procreó a su única hija María Teresa González Soto. Estudió en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el doctorado en la Escuela de Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. Recibió la distinción Magna Cum Laude por su tesis doctoral “Historia de la Educación en Guatemala”, además del Quetzal de Oro de la Asociación de Periodistas de Guatemala, APG.

Cuando se produjo la revolución de octubre de 1944 tenía dos años de haberse graduado de maestro. Por ser muy joven no tuvo una intervención abierta sino a través de sus maestros Manuel María Ávila Ayala, David Arroyo y tantos otros muy valiosos. Su primer año de trabajo lo realizó en el puerto San José. Recuerda que durante su estadía en este lugar un día aparecieron unas mesas en el parque y lo que pasaba era que habían elecciones; nadie sabía nada, era algo simbólico para poner a los amigos de Ubico. Había cierta represión hacia los maestros, los vigilaban, los obligaban a asistir a desfiles por el régimen imperante. La situación llegaba a tal extremo dentro del magisterio que el casamiento y el embarazo eran motivo para que destituyeran a las maestras, esto “porque era mal ejemplo para los niños”; aspectos tristes de la dictadura ubiquista, considerando que en estos tiempos no había libertad de organización ni de expresión, de tal manera que el maestro vivía enmudecido.

El segundo año de trabajo lo realizó en una escuela primaria de la ciudad de Guatemala. En ese tiempo Mario Silva, quien era Viceministro de Educación, le insinuó sobre la participación en grupos políticos y cuando fue nominado diputado le pidió a Carlos González que asumiera el viceministerio de educación, para lo que contó con el apoyo del Sindicato de Trabajadores de la Educación y con el visto bueno de ciertos grupos políticos durante varios años.

Asume el viceministerio de educación en 1948 durante el gobierno de Juan José Arévalo, cuando recién se había graduado de la Facultad de Humanidades. En

1951 pasó a ocupar el cargo de Secretario de Divulgación de la Presidencia del gobierno de Jacobo Árbenz para la difusión de las reformas que estaba realizando el gobierno.

Su primer exilio o “Exilio Primero”, como lo llama, fue hacia México y se dio a raíz del derrocamiento del gobierno de Árbenz en 1954 y duró hasta 1961. Cuando llegó a México existía una Asociación de Señoras Amigas de Guatemala que había alquilado apartamentos para guatemaltecos y fue parte de la Comisión de Control; luego integró el Comité Cívico Jurídico que ayudaba a arreglar documentos migratorios y de equivalencias educativas. A los hijos de guatemaltecos que estaban exiliados se les facilitó el ingreso al colegio Federico Froebel, ya que conocían las costumbres y la cultura guatemaltecas. “Colocábamos avisos en los periódicos y los obreros y los campesinos consiguieron trabajos rápidamente y en cambio los maestros de educación, los profesionales y académicos, costaba”. Paseando por la calle 20 de Noviembre en la ciudad de México, se encontró con un establecimiento en el que decía “Capacitación de Maestros Empíricos” y se dijo “de esto no hay en Guatemala” y entró, se encontró con un amigo llamado Víctor Gallo a quien le dijo: “Manito, ¿que estás haciendo aquí?”. Víctor Gallo, quien era el director de ese organismo, lo invitó a que se quedara con él trabajando. Tiempo después empezó a trabajar en la Escuela de Antropología de la Universidad Nacional Autónoma de México y esto le fue útil ya que lo relacionó con la Escuela Normal Superior. En la UNAM se matriculó en el doctorado.

En 1961 vuelve a Guatemala y se incorpora a la Facultad de Humanidades; en ese tiempo no había una libertad plena, había que moverse con dificultades en los gobiernos militares, con mecanismos de vigilancia, desapariciones de maestros de diversas escuelas y represión a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad de San Carlos, en donde laboraba. En la época del presidente Romeo Lucas García, cuando esta situación se volvió más aguda, las personas le cuestionaban por qué estaba todavía en el país y lo apoyaron, preparando las condiciones para un nuevo exilio. UNESCO le preparó el camino, lo que quería era que abriera los ojos y por su seguridad saliera del país. Presento en París una conferencia de la cual obtuvo el tema de su siguiente



libro “Los educadores y la escuela paralela”. Considerando la escuela paralela como el periodismo, la radio, la televisión, el cine (lo que hoy en día puede ser el internet y tecnología). Después de dicha conferencia surge la duda, ¿a dónde regresar?, pues era un riesgo para él volver a Guatemala. La opción escogida fue Costa Rica.

El “Exilio Segundo” se dio de 1980 a 1988. Antes de salir de Guatemala logró jubilarse de la Universidad de San Carlos; cuando llegó a Costa Rica, un día viernes, pensó en ir a conocer Manuel Antonio y otras playas antes de buscar trabajo, cuando le tocaron la espalda y le dijeron: “compañero ¡qué bueno que ya está por acá, lo estamos esperando en el CSUCA!” (Consejo Superior Universitario Centroamericano). Comenzó a laborar en esta institución como Coordinador de la Comisión de Educación, posteriormente se trasladó a la



Comisión de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica, en donde trabajó sobre la formación docente. A pesar de su destacada trayectoria profesional en estas instancias académicas, Carlos González consideraba que su imagen se seguía deteriorando a los ojos de los gobiernos militares de Guatemala. Durante este período de exilio, la Universidad Nacional Autónoma de México le brindó la distinción Magna Cum Laude, la más alta que puede recibir una tesis doctoral, por su trabajo sobre la “Historia de la Educación en Guatemala”. En 1987 la Asociación de Periodistas de Guatemala, le otorgó el galardón Quetzal de Oro por su destacada trayectoria.

En 1988, cuando regresó a Guatemala, se incorporó a la Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario (ADEJUC) que iniciaba a los campesinos en el desarrollo de la comunidad, preparando a las madres lactantes para la atención de sus hijos, estimulación temprana, atención de los niños desescolarizados debido al conflicto armado, niños que por la migración forzada habían perdido la regularidad en los estudios.

De manera anecdótica recuerda “que su primer trabajo iba a ser en el Instituto América donde le pagarían Q75.00, cuando le llegó el telegrama que le ordenaba presentarse en el puerto San José. El estado pagaba Q33.00, Q24.00 en los municipios y cabeceras departamentales y Q12.00 en las aldeas. Pagaba una portaviandas de los tres tiempos de Q6.00, de huevitos, frijolitos, queso, café con leche. El ferrocarril costaba Q3.00 y los pantalones Q2.00”.

2

Erasmus González Vásquez

Nació el 2 de junio de 1938, trabajó en el Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios”, ubicado en la cabecera departamental de San Marcos, además ocupó el cargo de Oficial de Secretaría del Centro Universitario de San Marcos, en ese entonces llamado Sección Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC. El Prof. Erasmo González no ocupó cargos concretos dentro del movimiento magisterial, pero sí participaba en él cuando se trataba de hacer reivindicaciones relacionadas con la nivelación de sueldos y mejores oportunidades de trabajo para el gremio magisterial.

Es sobreviviente del Conflicto Armado Interno, época en la cual sufrió amenazas de muerte por la sencilla razón de trabajar como maestro en el Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios” y en la universidad. Las amenazas se reflejaron en su aparición en un listado nacional que fue publicado aproximadamente el 19 de octubre de 1978 en Prensa Libre y en los principales periódicos del país, en la radio y en la televisión, haciéndole llegar el listado en sobres anónimos, aspecto que causó preocupaciones y penas al sentirse intimidado. Dicho listado se le atribuye al Ejército Secreto Anticomunista.



El listado estaba encabezado por Oliverio Castañeda, Saúl Osorio Paz y varios profesionales de la Universidad de San Carlos de Guatemala; asimismo incluía a algunos líderes magisteriales como Rubén Mérida Escobar, Rubén Mazariegos Sosa, locutor de la Radio Tacaná y catedrático del INMO; Delfino Rodríguez y Erasmo González, iniciando las ejecuciones de las personas que aparecieron en él en 1978, siendo el

primero en ser asesinado Oliverio Castañeda de León, suceso que desencadenó una serie de asesinatos. El primer asesinato en producirse en San Marcos fue el de la licenciada Rosalita Cabrera, que tenía su oficina en San Pedro Sacatepéquez, matando después a Rubén Mérida y continuando con otros compañeros.

Para ese momento el Prof. Erasmo González era vigilado por un vehículo en las inmediaciones de su residencia, siendo advertido por sus vecinos y amigos de dicha situación. Recibió un mensaje por medio de su suegro en el cual le decían que pusiera tierra de por medio porque estaba en la mira de la gente y que se escuchaba por allí que su vida corría peligro. El 20 de agosto de 1980 se produjo el asesinato

de Rubén Mérida, suceso que alertó al Prof. Erasmo González, quien salió al exilio el 26 de agosto por un término de 17 años y medio.

Su exilio tuvo como consecuencia la desintegración de su familia, pues le implicó poder verla en territorio mexicano sólo dos veces al año. Los suyos pasaron dificultades económicas y limitaciones por su partida. También consecuencias laborales, como el abandono de su trabajo como catedrático del Instituto Normal Mixto de Occidente “Justo Rufino Barrios” y como Oficial de Secretaría en la Sección Universitaria de San Marcos, suceso que le implicó no contar con una jubilación adecuada, dejar de trabajar como maestro y no volver a ocupar los cargos que tenía, a su regreso.

Algunas repercusiones son vistas en la actualidad dado que su esposa sufre de una serie de enfermedades a consecuencia del estrés sufrido. Decidió regresar al momento de la firma de la paz en Guatemala, dado que consideró que existía una apertura democrática.

El Prof. Erasmo piensa que de no haberse ido al exilio hubiesen pasado él y su familia momentos difíciles que le habrían podido costar hasta la vida. No sólo Erasmo González fue víctima del Conflicto Armado Interno, pues dentro de su familia también lo fue su hermano Germán González Vásquez, quien trabajó como maestro en la aldea Cucuná del municipio de Tacaná, del departamento de San Marcos, aldea muy organizada que tenía asociaciones deportivas, grupos artísticos... Germán era un maestro comprometido que mantuvo contacto con la comunidad, lo que influyó para que fuera considerado como perteneciente al movimiento social.

El profesor salió de la casa de sus padres el 24 de diciembre de 1981 aproximadamente a las 10 de la mañana a jugar un campeonato navideño de fútbol. El mismo se clausuró a las 16:00 horas y luego tuvieron el almuerzo, convivio y copas. La convivencia se prolongó hasta las 19:00 horas. Al terminar el profesor se dirigió a la tienda a comprar algunas cosas para la celebración familiar. Fue allí, en presencia de mucha gente, que un grupo de personas armadas lo aprehendió y lo sacó, advirtiendo a las personas que estaban allí que no los siguieran porque iban a hacer un trato con él; dichos individuos lo llevaron a la comisaría de la policía, donde fue torturado durante toda la noche y estrangulado en la madrugada entre las cuatro y cinco de la mañana. Apareció debajo del puente de un arroyito ubicado en las inmediaciones del pueblo de Tacaná, del casco urbano.

Dicho suceso trajo como consecuencia tristeza y enfermedad en su madre. Ella falleció a los cinco o seis años posteriores a la muerte de Germán.

3

Edgar Augusto Ortiz

Con información obtenida en entrevista con el propio Prof. Ortiz.

Nació en Chiquimula el 16 de septiembre de 1949, hijo de Concepción Ortiz; su padre no lo reconoció legalmente. Trabajó durante once años en distintas escuelas a partir de 1969 hasta 1980, entre ellas: Escuela Francisco Marroquín, Escuela Germán Alcántara, Escuela República de Costa Rica, Escuela Confederación Suiza y Escuela Darío González. Posteriormente fue maestro auxiliar en el Instituto Tecún Umán. Actualmente labora en la Procuraduría de los Derechos Humanos (12 avenida 12-72, zona 1, Guatemala).

Dentro del movimiento magisterial fue vocal de la primera junta directiva del Frente Nacional Magisterial (FNM) del departamento de Guatemala, 1973-1975. Luego fue Presidente de la Junta Directiva del mismo FNM del departamento de Guatemala, 1975-1979. A partir de ese momento fue miembro del Consejo Consultivo, 1979-1980.

En el período 1978-1979 fue miembro del Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado (CETE) y Secretario de Organización del Comité Nacional de Unidad Sindical (CNUS) desde su creación en 1976-1980. Tuvo relaciones internacionales y de organización del I Encuentro Nacional y Centroamericano de Maestros en Guatemala, a partir de lo cual se formó la Federación de Organizaciones Magisteriales de Centro América (FOMCA), organización que apoyó la creación de la Asociación Nacional de Educadores Nicaragüenses (ANDEN).

Sus primeros estudios fueron en una escuela de párvulos en Chiquimula. Se trasladó con su familia a Gualán, Zacapa, donde aprendió a leer, escribir y otros conocimientos con una maestra empírica (sólo recuerda que se llamaba Carmen o doña Carmen, como todos le decían). Posteriormente su hermana Aída, quien ya era maestra y trabajaba en Guatemala, lo trasladó a la capital donde estudió la primaria en el colegio Loyola, estudios básicos en el Instituto Nacional Tezulutlán y la carrera de magisterio en el Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche. Posteriormente realizó estudios universitarios, que no concluyó, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Su familia quería que estudiara medicina, pero la situación económica no lo permitía, pues se necesitaban recursos para estudiar esa carrera, los cuales no tenían. Eso lo obligó a trabajar y estudiar, por sugerencia de un amigo de la familia. Sugirió también que estudiara economía y eso le permitiría trabajar. El trabajo de maestro lo obtuvo cuando era ministro el ex rector Carlos Martínez Durán, quien lo favoreció por la trayectoria estudiantil que tenía desde primaria. Tuvo una beca para estudiar magisterio en el Instituto Rafael Aqueche durante los tres años y fue

abanderado de la promoción en 1968. Luego de una entrevista solicitada se facilitó todo el proceso porque era muy difícil obtener una plaza de maestro en esa época. Con los alumnos tuvo una experiencia muy interesante y agradable. Con otros dos compañeros de la Escuela Francisco Marroquín, desde el primer año de trabajo asistían los sábados y organizaban actividades deportivas con los alumnos (especialmente fútbol y básquetbol femenino y masculino), mediante intercambios y mañanas deportivas con otras escuelas. Esto se extendió con los maestros, pues tenían una organización por zona, específicamente en la zona que comprendía La Florida, colonia Primero de Julio, El Milagro, Tierra Nueva y otras colonias, donde fue también un tiempo presidente de la directiva de la zona o distrito, por un tiempo.

En ese distrito había maestros muy preocupados por mejorar la educación y formar ciudadanos. Los maestros de la Escuela Darío González Vespertina organizaban entre los alumnos eventos de oratoria y declamación, así como las premiaciones. Tenían el deseo de organizar estos eventos en otras zonas o distritos.

Las experiencias como dirigente sindical y popular son también muy gratas. Conoció al licenciado Mario López Larrave, de quien aprendió tanto del movimiento sindical y social guatemalteco y de sus consejos u orientaciones para responder adecuadamente a los intereses de la clase obrera y de los campesinos, del pueblo en general. También a Miguel Ángel Albizures, Rafael Márquez y tantos otros. Las huelgas de Pantaleón, Cavisá, de los trabajadores municipales, de las mujeres de las fábricas, de los trabajadores del estado, las experiencias de la marcha de los mineros de Ixtahuacán, de las marchas del primero de mayo y veinte de octubre. Incluso las entrevistas que tuvo con empresarios, con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el licenciado Hernán Hurtado Aguilar; con los ministros de educación Alejandro Maldonado Aguirre y Clementino Castillo; el ministro de gobernación, Donaldó Álvarez Ruíz, y con el presidente Kjell Eugenio Laugerud García, con quienes tuvo reuniones de diálogo y también de confrontación.

La represión en el tiempo del general Romeo Lucas García los obligó a tomar decisiones sobre cómo continuar esa lucha por Guatemala, el gremio magisterial y la población guatemalteca. Luego de que el ejército o la judicial fueran a la escuela y que lograra escaparse dos veces (1980), consideró, con Silvio Matricardi Salán, que lo mejor era dejar de trabajar e incorporarse al movimiento revolucionario, a partir de 1981. Era una decisión difícil, pero ya había asistido a los funerales de tantos compañeros sindicalistas, estudiantes universitarios, profesionales capaces y muy identificados con las luchas populares, incluidos Mario López Larrave, Manuel Colom Argueta y Alberto Fuentes Mohr y tantos más. Vivió el secuestro de los dirigentes de la CNT y de Emaús. Incluso quisieron hacer un movimiento para que los liberaran, pero no fue posible sostenerlo, aunque hay que decir que



maestros, especialmente de las zonas 6 y 7, fueron los únicos que mantuvieron la unidad en estos momentos y con ese motivo.

Tuvieron que dejar a las esposas, compañeras, a las familias, a la escuela y los niños, lo cual fue difícil, pero lo consideraban necesario. Ya no era posible luchar por el mejoramiento del gremio, del movimiento sindical y campesino, de la población en general.

Como consecuencia de esa decisión afrontó algunos aspectos negativos, sobre todo en cuanto a la separación de su esposa, de su familia, de las posibilidades de continuar los estudios y hacer carrera académica y profesional, pero también fueron muy positivas por la experiencia adquirida en el conocimiento de la población, de la realidad del país, de diferentes regiones y hasta otros países, conocer a tantas personas con quienes coincidía en ideales políticos, económicos y sociales.

La separación familiar tuvo como consecuencia no tener hijos con su esposa, tanto tiempo de no vivir con la familia, sobre todo con su madre a quien hubiera querido ayudar y darle satisfacciones de todo tipo antes de que muriera.

Su mamá y sus hermanos se lamentan de que no pudiera terminar su carrera y ser un profesional destacado como ellos querían. De los maestros guarda un buen recuerdo, sobre todo porque como dirigente magisterial fue honesto y luchó por el gremio hasta donde fue posible por mejorarlo. También por los proyectos de educación que impulsaron, entre los que recuerda las comparaciones o equivalencias que se hacían con la situación del magisterio y de la educación en Costa Rica: las refacciones, desayunos y almuerzos escolares, el boleto escolar y otras reivindicaciones que se impulsaron en su momento en el país.

En cuanto a conocer lo que sucedió en Guatemala considera que es muy necesario puesto que, pese a que los acuerdos de paz lo reivindican, en la práctica no se ha hecho, sea porque existe temor o desconocimiento de la realidad nacional.

Quienes murieron o fueron víctimas de atropellos eran o son personas que tenían una gran percepción de la solidaridad humana, que soñaron con una sociedad justa y democrática. Es injusto que se olviden de ellos y que esto ocurra, pues sólo puede responder a los intereses de una minoría que se favorece con el sistema como

funciona y de aquellos que en su conciencia tienen mucho que justificar por su participación en la represión.

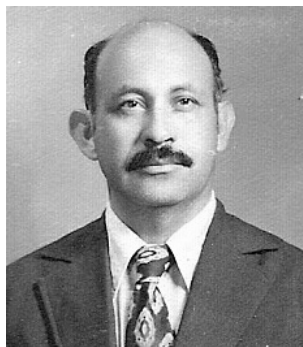
Recuperar la memoria de estos compañeros y personas no sólo dignifica a las víctimas, sino que recupera el valor y la entereza de estos principios de justicia, responsabilidad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, los cuales son eternos.

4

Carlos Alberto Figueroa Castro

Colaboración de Carlos Figueroa Ibarra.

Nació en San Andrés Itzapa, departamento de Chimaltenango, el 13 de marzo de 1928. Fue hijo no reconocido de Osberto Castro y de Elisa Figueroa. Tuvo una infancia rural modesta, al lado de su abuela María Rodas de Castro, a quien llamaba Mamá Maruca. Cuando frisaba los 12 años su padre lo arrebató de los brazos de Mamá Maruca y se lo llevó a vivir con él a Fraijanes, en donde hacía vida marital con una jovencita, Esperancita Reina Barrios, a la cual se había robado. Con ella había procreado a sus hijas Martha y María Elena Castro.



A los 13 años pudo entrar becado a la Escuela Normal para Maestros de la ciudad de Guatemala.

En 1944, la Revolución de Octubre le dio la oportunidad de hacer una acción práctica en función de una sociedad más democrática y libertaria. Recién graduado de maestro se incorporó a la Guardia Cívica y con ello no se quedó al margen del suceso político más importante de la Guatemala del siglo XX. Trabajó como maestro rural en Usulutlán, El Salvador. Después de un tiempo de trabajar allí atravesó Guatemala, lugar en donde había dejado una novia, para luego seguir su rumbo hacia México, en donde se establecería en Xometla, un pequeño poblado relativamente cercano a las pirámides de Teotihuacán. Allí también ejerció lo que sería una de las pasiones de su vida, la enseñanza.



Después de años de viajes y peripecias regresó a Guatemala, en donde se encontró con un resultado que no por totalmente esperado le resultó menos doloroso. La novia lo había dejado, cansada de esperarlo. Después de una convalecencia amorosa ingresó a la Facultad de Humanidades y tuvo la oportunidad de dar una conferencia sobre socialismo con base en todas las experiencias que había tenido en México. Fue en esa conferencia donde un condiscípulo, León Valladares, le presentó a Edna Albertina Ibarra Escobedo. Vidas paralelas, infancias sufridas y el anhelo de una vida feliz juntos, los llevó a casarse en noviembre de 1951.

Para ese entonces ya había ingresado a las filas del Partido Comunista, después Partido Guatemalteco del Trabajo. Comenzaba una nueva etapa de la revolución con el gobierno de Jacobo Árbenz, en la que las transformaciones políticas que había emprendido Juan José Arévalo se continuarían en las transformaciones sociales que la organización de amplias masas estaba exigiendo. Se convirtió en dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG). En ese período ejerció como docente en el colegio Guatemala.

Cuando en 1954 regresó la delegación guatemalteca después de haber participado en una batalla diplomática en la conferencia de la OEA en Caracas, fue uno de los oradores que dieron la bienvenida a dicha delegación encabezada por el canciller Guillermo Toriello Garrido y en la cual participaron Miguel Ángel Asturias, Carlos González Orellana y Julio Gómez Padilla, entre otros.

El PGT quedó desorganizado después de la caída de Árbenz. Una parte de sus cuadros y dirigentes tuvieron que asilarse en las distintas embajadas. Se escondió en una finca del director del colegio Guatemala, don Roberto Nocado Arís. Disfrazado de campesino se encaminó a la frontera de México hacia el exilio.

Únicamente durante esos años le pudo dar rienda suelta a su vocación literaria. Publicó en 1959, editado por Ediciones de la Revista de Guatemala, un libro de cuentos que se llamó “Un carruaje bajo la lluvia”.

La muerte de Castillo Armas creaba una nueva coyuntura política y el PGT buscó aprovecharla llamando a toda su militancia que estuviera dispuesta a terminar su exilio. Atendió el llamado y a mediados de 1958 regresó a Guatemala. Su familia lo siguió pocos meses después y su vida en Guatemala recomenzó. A principios de los años sesenta volvió a la universidad. Fue la oportunidad de retomar sus estudios que habían quedado trancos. Pronto la vida estudiantil se articuló con la militancia política. Fue uno de los fundadores de la Asociación Pro Retorno al Humanismo (APRAH). Esta organización de izquierda derrotó en 1961 a Danilo Barillas, el candidato social cristiano, en la lucha por la presidencia de la Asociación de Estudiantes de Humanidades (AEH). En 1962, cuando se observó la revuelta preinsurreccional de marzo y abril, participó a plenitud en dicho movimiento. En marzo de ese año el coronel Carlos Paz Tejada encabezó el primer intento guerrillero que se observó en el país y la lucha revolucionaria comenzó a radicalizarse. El terrorismo de estado empezó a adquirir rasgos más profundos y devastadores, su casa fue cateada varias veces por las fuerzas de seguridad. Entre los años de 1967 y 1972, tuvo la vida pendiente de un hilo. Ejercía ya la profesión de psicólogo, se había graduado en 1968.

A su regreso del exilio volvió a ejercer la docencia en el colegio Guatemala y ahora también en el instituto Modelo; continuó ejerciendo como docente hasta el año 1966.

Después de años de terror, en la década de los setenta y particularmente después del terremoto de 1976, la sociedad guatemalteca empezó a vivir una nueva etapa de agitación. Fue toda esa acumulación de fuerzas sin la cual resultaría inexplicable el estallido revolucionario a fines de los setenta y principios de los ochenta. Fueron los años que culminaron en la revolución sandinista que a su vez enardeció los ánimos revolucionarios en toda Centroamérica. Y también enardeció la voluntad terrorista de la dictadura guatemalteca. En 1978 tuvo una última aparición pública: fue candidato a presidente del Colegio de Humanidades por la lista de la izquierda.

El viernes 6 de junio de 1980, durante la dictadura de Romeo Lucas García, a través del aparato del ejército autodenominado Ejército Secreto Anticomunista, fue acribillado junto a su esposa en su auto, después de perseguirlos varias cuadras. En agosto de 1994, 14 años después de aquel aciago día, sus hijos tuvieron la tranquilidad suficiente para llevarlos al lugar donde están definitivamente sepultados. Habían permanecido durante todos esos años en un lugar prestado por una amiga de muchos años, Julita Urrutia. Independientemente de las consecuencias familiares, su muerte tuvo una honda repercusión en el medio de izquierda guatemalteco porque era un hombre muy conocido, también en el ámbito de sus pacientes en el consultorio psicológico. Han pasado casi 30 años desde su asesinato y aun hay personas que guardan una gran gratitud por la ayuda que les significó su conocimiento profesional. Muchos de sus estudiantes que lo tuvieron como maestro en el nivel de secundaria, bachillerato y universitario también resintieron su asesinato.

Fue un hombre sumamente valioso para la sociedad, pero aun cuando no lo hubiera sido, aunque hubiese sido un anónimo campesino, trabajador o estudiante, una persona procedente de los sectores más marginados y olvidados del país, su nombre merecería estar inscrito en los registros de las víctimas del terrorismo de estado implementado por las dictaduras militares en Guatemala. Su nombre, como el de miles de indígenas, obreros, estudiantes, profesionales, debería estar registrado. En un país como Guatemala, en el que el terror estatal cobra la vida de 150 mil ejecutados extrajudicialmente y 45 mil desaparecidos, hay que hacer hasta lo que se pueda para que las víctimas de un orden excluyente y criminal no se conviertan en una estadística fría y escueta.

5

Edna Albertina Ibarra Escobedo de Figueroa

Colaboración de Carlos Figueroa Ibarra.

Edna Albertina del Tránsito Asunción Ibarra Escobedo nació el 15 de agosto de 1923 en Momostenango, Totonicapán. Fue hija de Albertina Escobedo y de Carlos Ibarra y Larrave. Tuvo una infancia difícil. Su madre Tinita murió pronto, dejando huérfanos a ella, a su hermano Jorge y a un muchacho, Enrique, quien murió siendo apenas un niño. Enfrentando a un padre de carácter despótico, el autoritarismo también lo sufrió en el Instituto Nacional para Señoritas Belén, en donde estudió en la época de Ubico.



A los 16 años obtuvo su título de maestra de educación primaria y el mismo significó una oportunidad para salir del autoritarismo ubiquista que se respiraba en Belén y del autoritarismo paterno que la ahogaba en su hogar. Consiguió una plaza de maestra en la cabecera departamental de Chimaltenango, abandonó para siempre la casa paterna y empezó a ganarse la vida como maestra.

Transcurrirían varios años de su vida en estos menesteres hasta que llegó la revolución de 1944. Llegó el momento en que el gobierno de Juan José Arévalo ejercería su impronta en el país. Evidentemente no era lo mismo tener un pedagogo en la presidencia en lugar de un militar cuartelero o un terrateniente que admiraba a Napoleón y que reproducía el oscurantismo heredado de la colonia. Se fundó la Facultad de Humanidades con el concurso de humanistas guatemaltecos y extranjeros. A la par de Enrique Muñoz Meany y José Rolz Bennett, la Facultad de Humanidades pudo tener como maestros a exiliados republicanos, tales como el Dr. Román Durán y doña María de Sellarés, quien también le imprimió un cambio notable al instituto Belén.

Fue estudiante de la Facultad de Humanidades en dos períodos distintos, durante los gobiernos de Arévalo y de Árbenz. Interrumpió sus estudios cuando salió al exilio en 1954. Los retomó aproximadamente en 1959 cuando reingresó a la Facultad de Humanidades. Finalmente obtuvo el título de licenciada en Psicología en 1970.

En la Facultad de Humanidades un estudiante nicaragüense, León Valladares, quien después se convirtió en el padrino de su hija Lucy, le presentó a un joven maestro llamado Carlos Figueroa, quien recién llegaba de un periplo como maestro rural en El Salvador y en México. Ese joven estudiante de humanidades fue invitado a dar una conferencia sobre socialismo. Se sintió atraída por su inteligencia y sus finos modales y una vez siendo novios y con perspectivas de casarse, pensó

que con el tiempo la afición por el socialismo se le iría atenuando y entonces se convertiría en el hombre perfecto.

Los tiempos de una revolución que se profundizaba exigían de su esposo una dedicación plena aparte de las labores que tenía que realizar para mantener a su familia. Edna soñaba con una vida apacible, con un marido con el cual crecería, envejecería y gozarían a los nietos. Debe haber sido el momento más tenso de sus relaciones porque él ni siquiera tuvo el tiempo para estar en la clínica cuando nacieron sus hijos. Cuando el gobierno de Árbenz cayó, y Carlos pasó a la clandestinidad y al exilio, Edna tuvo que quedarse a cargo de sus dos hijos mientras hacía los trámites para reunirse con él en la ciudad de México. Fueron meses de tristeza, desazón y penurias económicas. Una madrugada, debiendo varios meses de renta, abandonó la casa en la que vivíamos y tomó el avión para México.

Ella nunca hubiera querido regresar a Guatemala. En México tuvo la paz que anhelaba, pero un buen día él le anunció que en unos meses regresaría a Guatemala, ya que el PGT estaba llamando a todos sus militantes a poner fin a su exilio. En agosto de 1958 se reunió la familia, esta vez en la ciudad de Guatemala y una vez más las penurias económicas se unieron a las angustias que originaba su militancia. Volvieron ambos a estudiar a la Facultad de Humanidades a retomar los estudios de psicología que los avatares políticos habían truncado años atrás. Fue en esos años en los cuales ella observó una transformación política notable.

Siguió a su esposo en la fundación, organización y actividades del grupo estudiantil de la izquierda en dicha facultad, la Asociación Pro Retorno al Humanismo (APRAH), en la cual convivieron con los que después serían esforzados militantes revolucionarios. Allí estaban, entre otros, Mario Botzoc Hércules, Carlos Orantes Tróccoli, Roberto Andreu, Mario René Matute, María Rodríguez, Sergio y Elsa Licardie. En el lado de los académicos la lucha la encabezaban Carlos González Orellana, Rodolfo Ortiz Amiel y Héctor Cabrera.

Pasó de ser esposa respetuosa de las ideas de su marido —sin compartirlas— a su compañera de lucha. Ese proceso de cambio ideológico tuvo su momento culminante en las jornadas preinsurreccionales de 1962. Durante las jornadas de marzo y abril de 1962 formó parte de los contingentes de mujeres que vestidas de negro se enfrentaron a la policía en el contexto de las manifestaciones y movilizaciones callejeras que se observaron durante aquellas semanas. Los que siguieron fueron años de lucha incansable. Formaba parte del grupo de mujeres que organizaban actividades para los presos políticos, hasta el momento en que los hubo en Guatemala. También participó en reconocimiento de cadáveres en la morgue, en la recaudación de víveres, en la ayuda a familiares de los combatientes. En 1968 sufrió un golpe muy duro. Fue la muerte en combate de Mario Botzoc

Hércules, a quien ella llegó a querer mucho. Mario era un joven y ella vio en él un probable destino que enfrentaría alguno de sus hijos y eso la aterrizó. Desde entonces dejó su participación activa y solamente acompañó a su esposo con su apoyo moral y respeto a sus actividades.

Ejerció el magisterio en la educación pública a nivel primario y en educación de adultos en diversos establecimientos a cargo del Ministerio de Educación Pública. En los últimos tiempos de su vida ejerció labores de supervisión docente, además de tener su consultorio privado de psicología. Disfrutó su trabajo clínico dedicándose sobre todo a los niños. Tuvo siempre los pies en la tierra y una visión muy realista de lo que sucedía, a diferencia del idealismo moral incurable de su esposo.

En la mañana del viernes 6 de junio de 1980 su esposo le dijo que prefería irse sólo al consultorio que ambos atendían. Ella insistió en acompañarlo. Diez minutos después ambos fueron arrasados por la metralla al servicio de la dictadura de Romeo Lucas García.

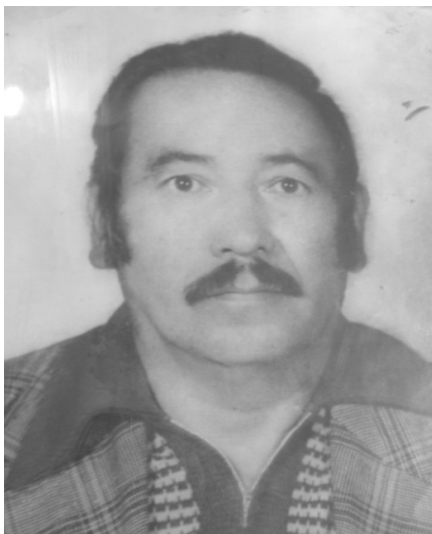
6

Margarito Rubén Mérida Escobar

Margarito Rubén Mérida Escobar nació el 10 de junio de 1930 en la ciudad de San Marcos. Hijo de Engracia Escobar y Justiniano Mérida. Contrajo matrimonio con Celeste Barrios con quien procreó cinco hijos: Perla, Rosa, Rubén, Martha y Osmar, de apellidos Mérida Barrios.

Se graduó como Maestro de Educación Primaria Urbana en el Instituto Normal Mixto de Occidente de la ciudad de San Marcos. Fue integrante de la primera promoción de dicho instituto y brindó gran parte de su vida a la formación educativa de diferentes generaciones, quienes aún lo recuerdan por su entrega y dedicación ferviente a su profesión.

Se destacó también en las artes como cantante y compositor, perteneció al grupo musical “Los Rebeldes”, en el cual ejecutaba la guitarra; entre otras actividades se dedicaba a la mecánica dental y también tenía establecido un taller de reparación de radios, televisores y diversos aparatos eléctricos.



Realizó una labor social principalmente con la gente necesitada, ya que en los servicios que prestaba tanto de técnico dental como de radiotécnico, los precios eran simbólicos. Asimismo se caracterizó por ser una persona que no compartía en ningún momento las injusticias; por su carácter de líder fue presidente de la Asociación de Padres de Familia del Instituto Normal Mixto de Occidente de la ciudad de San Marcos, durante los años de 1976, 1977 y 1978, época en la cual se dio la destitución del entonces director del establecimiento por motivos de prepotencia, abuso de autoridad y malos tratos a los estudiantes.

A raíz de la dirigencia que protagonizó en esa época para defender los derechos de los estudiantes, el profesor Rubén Mérida empezó a recibir una serie de amenazas de muerte provenientes del Ejército Secreto Anticomunista (ESA), uno de los principales grupos paramilitares vinculados al gobierno, el que hizo circular una lista en la que sentenciaba a muerte a 38 personas, habiendo también sido publicado su nombre por diversos medios de comunicación nacional en un listado donde aparecían varios líderes nacionales de ese entonces (entre ellos el Secretario General de la Asociación de Estudiantes Universitarios, Oliverio Castañeda de León; dirigentes políticos como Alberto Fuentes Mohr, líder del partido Socialista Democrático; y Manuel Colom Argueta, exalcalde de la ciudad capital y

precandidato a la presidencia de la república por el Frente Unido de la Revolución (FUR). Muchos de ellos fueron eliminados físicamente antes y después de él, y quienes se salvaron fue porque se fueron al exilio. Lamentablemente el profesor Rubén Mérida Escobar nunca quiso irse al exilio porque tenía la firme convicción de no haber realizado acciones que no estuvieran dentro del marco de la ley y que lo único que a él lo condenaba era ser una persona que se preocupaba por el bienestar de la población.

Participó en actividades políticas siendo candidato a diputado por el departamento de San Marcos, nominado por el partido Democracia Cristiana Guatemalteca. Fue propuesto para integrar dicha planilla por sus características de humanismo y solidaridad que lo caracterizaron toda su vida.

El día miércoles 20 de agosto de 1980, a las 7:25 de la mañana, mientras se aprestaba a iniciar sus actividades en la Escuela Urbana Mixta Carlos Castillo Armas de la ciudad de San Marcos, en donde desempeñaba el cargo de director y frente a algunos estudiantes que empezaban a llegar a la escuela, un grupo de hombres fuertemente armados que se conducían en un pickup de doble cabina, color azul, vestidos de civil, a plena luz del día y sin mediar palabra asesinaron al profesor Rubén Mérida, quien murió a consecuencia de ocho disparos de arma de fuego que le impactaron en diferentes partes del cuerpo. Falleció instantáneamente, ante el estupor de numerosas personas que acudieron al lugar de la tragedia y mientras los autores materiales se dieron a la fuga.

Se iniciaron los trámites legales en ese entonces para que se castigara a los autores materiales e intelectuales, pero lamentablemente nunca se pudo llevar a los tribunales de justicia a los culpables de tan despreciable hecho sangriento que terminó con la vida de una persona que se preocupaba por los demás, así como de realizar de la mejor manera posible su trabajo.

7

José Samuel Barrios de León

Nació el 24 de mayo de 1925 en el cantón San Ramón, San Marcos. Hijo de Gregorio Manuel Barrios de León y Matilde de León López; contrajo matrimonio con María Elena de León. No tuvieron hijos y adoptaron a una niña que se llama Magalí Barrios. José Samuel realizó sus estudios desde párvulos hasta el sexto año primaria en el colegio Minerva. Estudió un año en la Escuela “J. de León Bonilla”, de San Marcos. Después estudió por correspondencia y seguidamente estudió en Quetzaltenango hasta que se recibió como Maestro de Educación Primaria Urbana. Su primer trabajo fue en la escuela urbana del municipio de Concepción Tutuapa, en donde estuvo laborando durante 15 años.



Posteriormente se trasladó a la escuela del cantón San Agustín Tonalá, en el municipio de San Pedro Sacatepéquez; ahí trabajó durante 10 años. Prosiguió sus estudios y se graduó de licenciado. Fue supervisor en San Marcos, después lo fue en el municipio de Pajapita; de ese lugar fue trasladado al municipio de Malacatán, también como supervisor.

“La vida de nosotros fue muy bonita⁹⁴; como éramos sólo dos, Chepe y yo, invitábamos a los amigos y vecinos, a Nico, a Mundo, a Carmen Sosa, a Víctor Juárez, a Hilda Juárez, para jugar la conecta en la noche en el bosque, especialmente cuando había luna llena; éramos como nueve, la conecta era que nos corrámos y no nos dejábamos tocar. A mi hermano José le decían de apodo Chepe Templo por ser alto y porque vivía en el lugar donde estaba el Templo, que así se llamaba. Otra cosa que no se me olvida es que la noche de su velorio unos familiares fueron interceptados por un grupo armado y los llevaron frente del Palacio Maya donde los tiraron en los arriates, entre la grama, ¡y cómo estaba lloviendo! Esa noche ametrallaron la Escuela Federal Ulises Rojas donde Chepe había trabajado como supervisor...”

“A él lo mataron por esta razón; todos los viernes en la tarde se venía para acá a San Marcos. Ese día en San Pablo estaba la guerrilla peleando con la policía, entonces habían herido a una guerrillera y en eso le hizo el alto un guerrillero, y le

⁹⁴ Carmen Barrios de León, hermana de la víctima.

dijo ‘Prestame tu carro vos, para ir a dejar a la compañera porque la acaban de herir’. Entonces le contestó: ‘No mano, no te lo puedo dar porque tiene como dos meses que lo saqué de la agencia y todavía lo estoy pagando, no te lo doy’. Entonces vino el guerrillero, sacó la pistola y le dijo: ‘Dame el carro o te mato aquí’; entonces para que no lo mataran le dio las llaves. El guerrillero metió a la guerrillera en su carro y se fueron para arriba y él se subió en una camioneta. Nos vino a contar lo que le había pasado. Al poco tiempo, quien lo mató fue el ejército, lo agarraron, lo metieron a un carro y se lo llevaron, porque ¡¿para qué dio el carro?!; la cólera de ellos fue ¡¿para qué dio el carro?!”

Su hermana estuvo buscándolo durante dos semanas aproximadamente. Fue a la base militar La Montaña y no le dieron razón; fue al destacamento Berlín, tampoco le dieron razón de él. “...en realidad él estaba en La Montaña, allí lo tenían enterrado, lo tenían enterrado en una zanja u hoyo grande, allí se estuvo encerrado, y cuando yo salí de La Montaña, de ir a hablar con el coronel para decirle que él era inocente de cualquier cosa, al salir oí unos quejidos que decían ‘ay, ay, ay’, y me desvié un poco del camino y el soldado que venía detrás de mí me dijo ‘señora, agarre el camino que debe de ser’. A los cinco días de que fue a buscarlo a los destacamentos le informó un maestro de una aldea de Malacatán que su niña lo había encontrado cuando bajó a lavar unos pañalitos al río. José Samuel era conocido por todo el sector porque era supervisor y tenía que ir a supervisar las escuelas; por esa razón los niños y los maestros lo conocían muy bien. Cuentan que la niña, como de nueve años, regresó del río y dijo “¡papá!, ¡papá!, allá está don Chepito, en el río”; entonces el maestro bajó a ver si era cierto. El río había hecho una especie de isla y entonces vino el maestro y mandó dos alumnos a El Fortín, otra aldea de Malacatán, a decirle al maestro que fuera con su moto a dar parte a Malacatán de que había un muerto allá en el río. Cuando ya lo habían sacado le avisaron a su hermana Carmen, quien lo fue a traer, lo veló y lo enterró.

Eso les perjudicó demasiado porque su mamá se enfermó de ver y saber cómo lo habían tratado, porque ya no tenía manos cuando lo hallaron y tenía golpes en todo su cuerpo. Al poco tiempo murió su mamá de la tristeza.

La Profa. Carmen Barrios cuenta otra versión que también se conoció sobre las causas por las cuales fue asesinado el Prof. Barrios. “Él se llevaba bien con todos menos con uno, un señor que dizque le fue a pedir trabajo de maestro, pero no era maestro; él sabía leer y escribir, pero no era maestro. Para ser maestro hay que llenar formularios, dónde estudió, cuándo se recibió, qué título sacó, ¿verdad?, pero el señor quería que sólo por ser amigo le diera trabajo. Dicen que como no le dio trabajo, él lo fue a mal informar que era guerrillero y que hacían unas reuniones abajo de Malacatán, pero eso sí no le puedo decir en qué casa, que abajo de Malacatán hacían reuniones. Eso supimos después, porque estuvimos investigando

cuál otro motivo había para que lo mataran, porque él era tan calmado. Pero eso se supo, que ese señor le pedía la plaza de maestro sin ser maestro y él no se la dio. Entonces él, junto con otra maestra, había mal informado que era guerrillero. Y ahora, últimamente, supe por medio de un doctor Mario Figueroa que en Malacatán había personas dispuestas a matar a quien la gana se les da y que uno de ellos estaba el doctor Figueroa. José Samuel y otros que eran como los líderes del pueblo, que ellos hacían la justicia cuando querían y no se sabe bien si fue porque prestó el carro o por este maestro que lo denunció que era guerrillero; no se sabe bien por qué”.

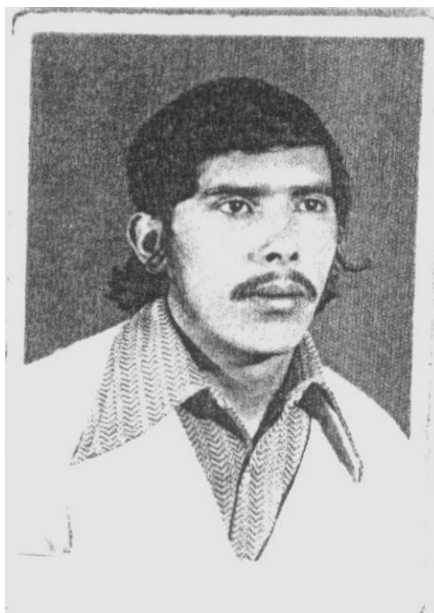
José Samuel había seguido estudiando para obtener otro título superior al que tenía, pero ya no pudo; estudiaba leyes, quería ser licenciado, pero ya no sacó el título. En la actualidad cuando se menciona el nombre José Samuel Barrios en Malacatán, en Pajapita, en Concepción Tutuapa, donde trabajó durante quince años, todos hablan bien de él. Tendría ochenta y cinco años, si no lo hubieran matado el 4 de agosto de 1981.

8

Julio César Vásquez Recinos

Elaborado con información proporcionada por su familia.

Nació en Huehuetenango el 1 de enero de 1949. Sus padres fueron Jorge Luis Vásquez González y Amanda Soledad Recinos de Vásquez. Se casó con María del Carmen Estrada Funes, con quien procrearon tres hijos: Iván Ernesto, Julio Estuardo y Aminta Soledad. Se graduó de Maestro de Educación Primaria Urbana en el Instituto Normal Mixto “Alejandro Córdova”, INMAC, en 1967. Su inquietud por superarse profesionalmente lo llevó a obtener en el año 1976 el título de Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, en el Programa de Formación y Profesionalización para Profesores de Enseñanza Media que la Universidad de San Carlos estableció en Huehuetenango. También obtuvo el título de Técnico Universitario en Fruticultura con especialidad en el cultivo de aguacate, en el Centro Universitario de Noroccidente,



CUNOROC. Esto muestra su gran compromiso y capacidad de trabajo, ya que todos esos estudios los realizó al mismo tiempo que se desempeñaba como docente. Trabajó en varios establecimientos desde 1968 hasta el momento de su desaparición: de 1968 a 1971 en la Escuela Nacional Rural Mixta de la aldea Chanchoccal, del municipio de San Juan Ixcoy, y desde 1971 en la Escuela Nacional Urbana Mixta “Félix Calderón Ávila”, del municipio de Malacatancito. En 1976 y 1977 impartió la cátedra de idioma español en la sección nocturna del colegio La Salle de la ciudad de Huehuetenango, y a partir de 1980 trabajó en la Escuela de Comercio “Esfuerzo”, como catedrático de Relaciones Humanas y Ética Profesional, Economía Política y Estadística Comercial.

Julio César aprovechó toda oportunidad que tenía de asistir a actividades de capacitación; así fue como pudo participar en el primer seminario nacional de castellanización, promovido por el Ministerio de Educación y la UNESCO en 1968; en el curso de promoción y desarrollo educacional que organizó la dirección de personal del Ministerio de Educación, en 1971; en el curso de desarrollo humano y educación sexual, que organizaron el Ministerio de Educación y el Programa de Desarrollo Humano de la Universidad del Valle de Guatemala, en 1973; en el seminario especial para maestros que organizaron la Asociación Magisterial Quetzalteca y la Federación Americana de Educadores, en 1975,

ocasión en la que le confirieron un diploma especial por su exitosa participación; y en el curso Cultivo e Industrialización de Cardamomo, patrocinado por el INTECAP, en 1980. También tuvo la oportunidad de coordinar el curso de capacitación que la directiva del sector magisterial de Malacatancito organizó en 1976.

Como parte de su compromiso con el magisterio y con la educación, también apoyó la organización magisterial y por ello se desempeñó como vicepresidente del Consejo Docente en los años 1978 y 1979; como presidente de la Asociación Magisterial de Huehuetenango y como delegado departamental ante la Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional de Guatemala.

Julio César era un maestro comprometido y dedicado, lo cual le fue reconocido en 1977 cuando le fue conferido en forma especial un diploma de honor al mérito por su labor psicopedagógica, social y cultural en beneficio de la niñez y del departamento de Huehuetenango. Pero también se comprometía con la comunidad y de esa cuenta apoyó a los habitantes de la aldea Zaculeu, quienes sufrieron graves problemas de tipo habitacional como consecuencia del terremoto de 1976. Gracias a su asesoría y las gestiones que realizó varias familias fueron favorecidas.

También se distinguió como asociado de la cooperativa “La Inmaculada Concepción”, en la cual fue parte de la comisión de vigilancia. Y en su época de estudiante fue integrante del Consejo Regional del Centro Universitario de Noroccidente, CUNOROC.

Todos estos hechos nos muestran a un hombre, a un maestro, a una persona que amaba la vida y la dignidad humana, que se preocupaba por los demás, plenamente comprometido con su labor docente y con el pueblo al que servía. Es por eso que causó tanto dolor que fuera secuestrado en la carretera Interamericana el 29 de mayo de 1981, cuando se dirigía a sus labores en la escuela urbana de Malacatancito. Su cuerpo apareció muchos días después a orillas del río Zaculeu, en jurisdicción de San Pedro Necta, en donde fue exhumado el 19 de junio de 1981 y trasladado al cementerio general de la ciudad de Huehuetenango. Para homenajear su memoria y por el cariño que le tenían, la promoción de peritos contadores del año 1981, de la escuela “Esfuerzo”, llevó su nombre, y la biblioteca de ciencias comerciales fundada en 1981, también fue bautizada con su nombre.

Julio César Vásquez Recinos fue un hijo, padre y esposo ejemplar. Amó la dignidad humana y por ello ofrendó su vida.

9

Domingo Cahuec Sic

Nació el 12 de mayo 1940, hijo mayor de su familia y responsable de cuidar a sus hermanos. Muy joven contrajo matrimonio con Elena Valey, con quien procrearon 6 hijos, 2 varones y 4 mujeres. Desarrolló para el servicio de la comunidad de Chichupac una serie de funciones: catequista, promotor de salud, promotor apícola y agrícola, promotor de educación, presidente del comité de desarrollo de su comunidad representándola ante diversas instituciones. Aunque no tenía cargo dentro del gremio magisterial trabajaba voluntariamente con las personas; durante 18 años enseñó a leer a los miembros de la comunidad. Todos los días de dos a cinco de la tarde se dedicaba a dar clases a hombres, mujeres, jóvenes, señoritas y hasta niños que reforzaban su educación con él como promotor de educación. Se dedicaba con esmero a su trabajo, muchas personas de la comunidad aprendieron a leer y a escribir con su apoyo y en la actualidad lo recuerdan con mucho cariño.



Su hija Elsira Cahuec Valey expresa que su padre Domingo Cahuec fue una persona modelo ante la sociedad, un hombre que actuaba con mucha justicia, trabajó 20 años sirviendo a Dios como catequista y las personas se reunían con él todos los domingos para la celebración de la palabra de Dios. Se dedicó a hacer el bien siempre, trataba a sus hijos con mucha paciencia, siempre se hacía acompañar de su hija que era una niña muy extravertida, le gustaba hacerse acompañar de ella a las diversas actividades, y cuando le tocaba viajar a capacitaciones a la Universidad de San Carlos de Guatemala ella siempre insistía para viajar con él. Esto le implicaba gastos, pero no se negaba a llevarla; algunas veces les tocaba caminar kilómetros a pie y cuando él miraba que su hija estaba muy cansada la cargaba.

Su casa se encontraba a la orilla del camino, los domingos era día de mercado y las mujeres alumnas de Domingo Cahuec, le regalaban tomates, cebollas, panes...; su esposa lo recibía con agradecimiento y lo preparaba. En algunas ocasiones cuando su esposa enfermaba, Domingo preparaba el desayuno para que sus hijos fueran bien atendidos antes de ir a la escuela; cuando ellos volvían por la tarde de la escuela, ya el almuerzo estaba listo.

Domingo fue amenazado por un grupo de hombres que no se sabe de dónde vinieron. Esto sucedió antes de que lo asesinaran. Estas personas le exigían que reuniera a la gente de la comunidad para que pudieran explicarles temas acerca del Ejército Guerrillero de los Pobres, pero se negó y no se comprometió ante tal

situación. Por esta respuesta lo amenazaron con secuestrarlo porque él no aceptó la propuesta.

El ejército lo acusó de ser guerrillero porque trabajaba al servicio de la comunidad. El día jueves 7 de enero de 1982, considerando que Domingo Cahuec era líder de la comunidad, el ejército lo obligó a que diera los nombres de las personas que estaban con la guerrilla, pero no declaró nada, ya que desconocía del tema que estaban hablando. El 8 de enero de 1982 fue asesinado junto a 31 hombres más de la comunidad. Llegó el ejército en la mañana y visitaron las casas diciendo que todos debía asistir a una reunión. En ese momento Domingo se encontraba en la construcción de la escuela a 20 metros de donde se realizó la reunión, posteriormente agarraron a los treinta y dos hombres incluyendo a Domingo, los torturaron en la clínica que se encontraba cerca de donde los agarraron y luego se los llevaron amarrados con lazo en fila sujetos unos con otros. Esto lo contó un anciano que presencié el hecho, ya que él se escondió cerca de donde los estaban torturando y al día siguiente lo nombraron para lavar la clínica que se encontraba llena de sangre. Aún se podía observar en el lugar restos de los asesinados: dedos, orejas, lenguas, narices... El hijo mayor de Domingo fue asesinado dos meses después.

Elena Valey, su esposa, lamenta la pérdida de su esposo, ya que en la actualidad ella padece de diabetes, presión alta, problemas de ácido úrico, colesterol, neuritis; su condición de salud es muy delicada, no le pueden faltar sus medicamentos y Elsira ha sido la única hija que estudió y que en la actualidad la apoya. Regularmente se pone grave y a veces cada ocho días hay que estar llevándola con la persona que la cuida todos los días y noches porque padece de insomnio, sus hijas trabajan en el campo sembrando milpa y se encuentran en extrema pobreza. Aunque quisieran ayudarla no está en sus posibilidades darle maíz, frijol y mucho menos dinero. Sufren mucho para obtener sus medicamentos debido a que no tienen nada de recursos para mantener su salud; realmente es muy lamentable el caso vivido. Debido a la tortura que recibió a manos del ejército, su hijo padece retraso mental, repite constantemente que por qué el ejército mató a su padre si no debía nada.

Se considera a Domingo como un mártir de esta guerra sucia que se vivió en el país. La familia aún no entiende por qué lo mataron, simplemente trabajaba todas las tardes enseñando a leer y escribir a las personas. Terminaba con una promoción, inscribía un nuevo grupo y así sucesivamente.

10

Andrés Francisco Andrés Andrés

Nació el 4 de mayo de 1960 en la aldea Payconop, Santa Eulalia. Luego se trasladó con su familia a la aldea Palestina, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.

En 1974 inició sus estudios de básico y normal en el Instituto Indígena Santiago; se graduó de maestro en 1979.

Fue un muchacho muy bien educado por su familia (6 hijos, siendo él el único varón), que absorbió mucho la formación cristiana lasallista. Sólo resplandecían en él sus virtudes. Los defectos inherentes a la naturaleza humana apenas se notaban (excepto algunas en el fútbol, según algún testigo de mérito). Continuamente fue desarrollándose con reflexión y voluntad personal hasta hacerse un joven modelo. Era reflexivo, disciplinado, trabajador, amante de sus padres y formadores. Se aconsejaba y colaboraba con ánimo y buenas maneras. Se anunciaba como un gran valor para el magisterio nacional.



Consiguió su plaza de maestro nacional en San José Altamira, Ixcán Grande, Barillas,⁹⁵ en 1980. “...un 17 de mayo a eso de las ocho de la mañana en San José Altamira llegó un joven muy alegre, iba acompañado de un señor muy sonriente, en la Aldea de Altamira. Yo vivía con mis padres en una casita de paja, éramos ocho hermanos en total. Tocaron la puerta, pregunté quiénes eran y de dónde venían. Me contestó ‘soy el maestro que va a trabajar aquí en la aldea’; corrí a darle la noticia a mis padres y a mi hermano, fue una alegría para toda la aldea saber que teníamos un maestro titulado. Allí ya había un promotor bilingüe y era mi hermano, Ventura Morales. Apenas tenía sexto grado y sólo daba clases de castellanización. Se juntaron todos los padres de familia de la aldea para conocer al maestro, y todos los niños conocieran al nuevo profesor; al poco tiempo todos conocimos a Andrés. Cariñosamente le decían ‘antil’ que en q’anjob’al quiere decir Andrés...”⁹⁶

Se casó el 30 de noviembre de 1981, “...que a los dos meses de haber llegado nos enamoramos. Pero mis padres se opusieron a lo nuestro y mis hermanos también, así que nuestro amor fue a escondidas, pero nos queríamos mucho y nos casamos

⁹⁵ Ixcán-Playa Grande adquirió su condición de municipio el 21 de agosto de 1985 a través del acuerdo gubernativo No. 722-85. Anteriormente pertenecía a otros municipios como Santa Cruz Barillas, Huehuetenango y a Chajul y Uspantán, El Quiché.

⁹⁶ Carta de Marina Morales de Andrés, (viuda de Andrés) al Hermano Oscar Azmitia, recopilador de la información sobre Andrés Francisco Andrés Andrés, en 1988.

en la iglesia de Barillas...”⁹⁷ La vida sonreía a nuestro “Tavo” porque sonreía a quienes trataba y todos devolvían sus sonrisas.

“...Cuando salió de la casa me dijo que regresaría luego porque nuestra hija tenía quince días de nacida; ella nació el 31 de marzo de 1982. Andrés se alegró mucho cuando la niña nació y nunca nos imaginamos lo que nos esperaba...”⁹⁸ Aquel lunes 19 de abril de 1982, el profesor Andrés Francisco Andrés Andrés, querido de todos, dejó su escuela de Ixcán por la mañanita y emprendió el camino para su casa, en la aldea Palestina, Santa Cruz Barillas, a unas siete horas. Llevaba en una mano dos gallinas y algún regalito para la familia en su morral. La señora de la tiendecita a unos cinco kilómetros del campamento de Ixcán lo vio pasar y se saludaron, serían las nueve y media de la mañana. Desde entonces, todos los que lo quieren están esperando su retorno. ‘...aún lo seguimos esperando y ahora me pregunta su hija ¿qué hicieron con mi papá?, ¿lo mataron o está vivo? Y esa respuesta no le puedo contestar, sólo Dios sabe qué hicieron y por qué; según yo él no le hacía daño a nadie...’⁹⁹ Todas las pesquisas han sido infructuosas.

Esta, junto a otras quince historias de egresados del Instituto Indígena Santiago, constituye la historia de tantos maestros que con el ideal de construir un futuro más promisorio para la niñez, trabajaron día a día con vocación y entrega hacia las comunidades.

El Instituto Santiago¹⁰⁰ ha sido la primera institución dedicada por entero a la formación de maestros indígenas en Guatemala, desde 1955. Su objetivo se enmarcó en la idea de que para llevar educación formal y adecuada al indígena, había que formar y capacitar a maestros indígenas. Fundado por Monseñor Rossell y Arellano y dirigido muy pronto por los Hermanos de La Salle, el instituto, consecuente con su misión, durante años ha formado maestros mayas que efectivamente han incidido en el desarrollo y educación de grupos del pueblo maya y de la sociedad guatemalteca en general.



⁹⁷ Idem.

⁹⁸ Idem.

⁹⁹ Idem.

¹⁰⁰ Información proporcionada por Oscar Azmitia fsc.

El concepto inicial de "preparar maestros indígenas" tuvo una constante evaluación, adaptación y evolución. Inicialmente se pensó en un maestro sencillo, pobre, pero bien capacitado intelectualmente. Esto no bastó. Se vio que muchas veces este "intelectualismo" despegaba al maestro maya de su gente y se volvía un extraño en su comunidad. Seguramente los cánones dentro de los cuales se desarrollaba el proceso educativo estaban dentro de los laberintos del puro pensamiento occidental, sin dar pie al desarrollo del pensamiento propio del maya y a la riqueza de su cosmovisión.

Por eso se vio necesario que estos jóvenes mayas que estudian en el Instituto Indígena Santiago, no por prepararse para maestros se debían desprender de la tradición del trabajo y perder los valores que sus comunidades habían preservado desde siglos.

De allí que los objetivos del instituto se reformularon:

- Contribuir a la formación de líderes, maestros —desde los valores del evangelio— para que sean agentes de cambio y de desarrollo integral en la comunidad indígena.
- Ofrecer una formación concientizadora y crítica que les permita ser capaces de comunicar y comunicarse eficazmente, tomar conciencia de sus derechos y deberes, responder a las necesidades de Guatemala —especialmente del área rural— y asumir un papel activo y decisivo en la sociedad.
- Ser un centro de investigación de la cultura y antropología mayas, salvaguardando, promoviendo y viviendo sus ancestrales valores.
- Estos objetivos implicaron la inversión de las prioridades educativas poniendo —dialécticamente— en primer término lo productivo, en segundo lugar lo organizativo y en tercero la educación propiamente académica.

Los mártires del Instituto Santiago

El ser coherentes con las necesidades de los empobrecidos hizo que toda la formación buscara un perfil de salida centrado en el liderazgo comprometido, en la solidaridad con sus comunidades y con los más pobres de ellas que nunca habían podido siquiera estudiar. La clara orientación por la justicia y la opción manifiesta por los empobrecidos llevó a los alumnos y a los egresados del instituto a comprometerse solidariamente con sus comunidades. Más de 20 exalumnos ofrecieron su sangre —con el martirio— por acompañar a sus comunidades. La

juntaron así con miles de mártires que derramaron su sangre por el mero hecho de ser coherentes.

No queremos olvidar a estos sacrificados por causa de la verdad y la justicia, a quienes con su muerte violenta dieron testimonio de su vida y fidelidad al Dios de la vida y al compromiso irrenunciable con sus hermanos y hermanas; a los que para nosotros tienen un nombre y edad, que fueron amigos, y viven en nuestra memoria; así como aquellos que son desconocidos por nosotros, pero recordados por nuestros pueblos.

Los mártires del Instituto Indígena Santiago (IIS) viven en la memoria de nuestro pueblo, viven en nuestra memoria, pues hay muertos que nunca mueren, puesto que prefirieron la muerte antes de renunciar a la construcción de una sociedad más justa y fraterna.

Unos mártires del IIS denunciaron la realidad injusta, otros valientemente compartieron la parcialidad de Jesús por los empobrecidos, siendo catequistas; otros acompañaban cooperativas o compartían su música en asambleas de cooperativas, otros denunciaron y anunciaron desde los micrófonos de una radio comunitaria o desde las aulas donde trabajaban:

Fui a reconocer el cadáver de Juventino Álvarez (Uspantán, El Quiché), uno de los mártires y comprobé con horror su cuerpo marcado por quemaduras de cigarro, su boca desfigurada por una bomba y un rótulo de mentiroso en su tórax...

Hablé unos días antes de su secuestro con Narciso Gabriel Xiquín (San José Poaquil, Chimaltenango), menor de edad —adolescente aún— quien me compartió que le pedían que no regresara a su comunidad porque lo iban a matar y a él no le importó, pues quería seguir colaborando como catequista con la Iglesia...

Andrés Francisco Andrés (Barillas, Huehuetenango) fue secuestrado y jamás apareció. Su mujer embarazada me decía con frecuencia que deseaba poder enterrarlo cristianamente.

Victor Julio Chutá nos visitó semanas antes de ser secuestrado para contarnos que estaba siendo perseguido; en broma, uno de los oyentes le dijo: “No te preocupés, pues sólo persiguen a los buenos”; él con una tremenda humildad respondió: “Sí, pero como ya acabaron con los buenos ahora nos persiguen a nosotros los regulares”; nunca más supimos de él...

Todo este dolor lo revivo hoy, y en medio de él me renace la esperanza, pues su sangre no fue en vano, pues nunca nadie pudo, ni podrán callar sus voces.

Ellos de una manera u otra se enfrentaron al poder y al imperio que en Guatemala golpeaba con fuerza, especialmente a los indígenas; ellos fueron coherentes con su forma de pensar y dieron lo mejor de sí para construir —con el aporte de sus propias vidas— una Guatemala mejor, una Guatemala justa donde todos quepamos.

Todos ellos, sin duda, fueron símbolo de rebeldía, de compromiso valiente y con su entrega generosa fueron testimonio de que no hay amor más grande que dar la vida por los demás (Jn. 15, 13). Por haber sido justos brillarán como estrellas por toda la eternidad (Dan. 12.3).

11

Silvio Matricardi Salán

Con información obtenida a través de informantes clave.

Nació en la cabecera departamental de Chimaltenango, el 8 de mayo de 1942. Silvio Matricardi fue un líder estudiantil en la Escuela Normal y participó en las gestas de marzo y abril de 1962-63. Se desempeñó como maestro de grado en la Escuela Tipo Federación “José de San Martín” del municipio de Mixco, en el departamento de Guatemala, durante diez años. Fue miembro fundador del Frente Nacional Magisterial (FNM) del departamento de Guatemala, activo colaborador de la junta directiva de Mixco, integrante del consejo consultivo y presidente de esta organización magisterial en el período 1978-1980.



Siempre confesó el profesor Silvio Matricardi “que el buen maestro de escuela es siempre revolucionario por una sencilla y elemental razón. Está compenetrado de las grandes necesidades insatisfechas de sus niños: hambre, desnutrición, falta de salud y vestidos con harapos. No es posible mantener un buen rendimiento escolar en esas condiciones infrahumanas que constituyen su entorno familiar”. Lo decía constantemente y que a eso se debía su entrega a la causa magisterial y del movimiento popular para la construcción de una patria que fuera madre para todos sus hijos. Siempre fue un hombre modesto, sencillo, afable, con el deseo de ver un país ecuánime y justo. Siendo el hombre producto de su tiempo y de su sociedad, ante el ambiente de represión, injusticia, con grandes diferenciaciones sociales que permitían que un pequeño grupo gozara de grandes privilegios, mientras el resto de la población se encontraba sumida en el olvido y sufrimiento, y la existencia de ciudadanos de primera y última categoría, no podía permanecer indiferente ante tal situación.

En 1973 había desesperación entre el magisterio nacional por los salarios insatisfactorios devengados, por lo que era imperativo alcanzar una dignificación económica y social. Los gobiernos que se sucedían eran cada vez menos capaces y más represivos, burlaban sistemáticamente la voluntad popular expresada en las urnas electorales. Por ello participó decididamente en la huelga magisterial en 1973 y en la huelga de trabajadores del estado en 1978.

Durante su presidencia se consolidaron las relaciones del Frente Nacional Magisterial con el movimiento sindical y de los trabajadores del estado (con el apoyo al fortalecimiento del Comité Nacional de Unidad Sindical —CNUS— y del

Comité de Emergencia de los Trabajadores del Estado —CETE—. También trabajó para consolidar la Federación de Organizaciones Magisteriales Centro Americanas —FOMCA—, de vida efímera, pero que logró en su momento apoyar la creación de la Asociación Nacional de Educadores Nicaragüenses —ANDEN—, en momentos en que la dictadura de Anastasio Somoza se hacía más violenta y represiva y realizar un importante intercambio entre el magisterio de la región para conocer y entender las necesidades educativas y reivindicativas del magisterio centroamericano, algo que todavía no se ha dado nuevamente.

Como pasaje anecdótico recuerda uno de sus alumnos que un día sábado fue invitado el equipo de fútbol a jugar una cuadrangular. El profesor Silvio los acompañó a los campos del Roosevelt y como no tenían para el pasaje se fueron a pura infantería (caminando). Cuando se hicieron presentes a las dos de la tarde se encontraron con el equipo rival que llevaba de todo, hasta casco para protegerse la cabeza; al finalizar el primer tiempo se cansaron y el equipo de la escuela anotó dos goles. Esto constituyó una gran satisfacción, el profesor Silvio los felicitó y entre tantas cosas les dijo “ustedes son la esperanza para un mejor país”. Después emprendieron el regreso a Mixco caminando por la orilla de la carretera.

Fue capturado el 12 de marzo de 1984 por fuerzas represivas del estado (elementos del ejército), al parecer en la entrada de Villa Nueva. Fue llevado a los separos secretos del ejército en la ciudad capital, donde fue víctima de crueles torturas y posteriormente asesinado en cobardes circunstancias totalmente desiguales; un hombre contra tantos ombres¹⁰¹ que lo apresaron y destruyeron su vida en la forma más cruel e inhumana a través de la tortura.

Según el testimonio de Álvaro Sosa¹⁰², mientras lo estaban torturando a él, lo hicieron presenciar la tortura de otra persona, el líder magisterial Silvio Matricardi Salán.

Le preguntaban si lo conocía y aunque así era pues se habían conocido en la lucha sindical, lo negó al ver lo deformado que estaba por las torturas que le habían infligido. El cuerpo torturado y deformado de Silvio Matricardi apareció el 14 de marzo del mismo año cerca de la ciudad de Escuintla. Ahí mismo Álvaro Sosa reconoció también a Samuel Amancio Villatoro, sindicalista de productos Adams que había sido secuestrado y cuyo cuerpo nunca apareció.

¹⁰¹ Recordando el libro de Efraín de los Ríos, *Hombres contra ombres*, 1969.

¹⁰² CIDH, Informe de País, capítulo II. Desaparición Forzada de Personas, Caso 9303, 24 de junio de 1985.

La información recabada es gracias al concurso de colegas suyos quienes convivieron con él, que lo conocieron de manera cercana y que tienen suerte de sobrevivir e igualmente de alumnos que lo recuerdan.

Los alumnos lo recuerdan como un maestro dedicado a su misión encomendada, los visitaba en sus casas los sábados en la tarde, por problemas que le relataban o para reforzar el aprendizaje y algunas veces en la escuela.

Otras personas que lo conocieron consideran que a Silvio Matricardi se le debe considerar un revolucionario que trascendió las luchas magisteriales para identificarse, a través del alumno y de los padres de familia, con la población explotada y oprimida, discriminada y abandonada a la suerte y que por tradición los había expuesto en situación de desventaja ante el resto de la sociedad. En ese sentido fue también muy valiosa su participación, pues como maestro supo enseñar a entender la necesidad de transformar al país, a buscar la construcción de una sociedad diferente, democrática y justa, y a participar de manera responsable en el movimiento revolucionario guatemalteco.

Es de comprender que para la familia fue un dolor inmenso verlo, “torturado como la peor de las infamias, vil, cobarde, proceder oprobioso”. Ha dejado un vacío que por mucho tiempo ha costado llenar con la resignación, puesto que “para quitarse esa piedra de encima, romper esas cadenas que aprisionan y sacarse esas espinas que lastiman”, es necesario saber a quiénes se va a perdonar por el daño causado, pues como él decía: “Íbamos tras la vida”.

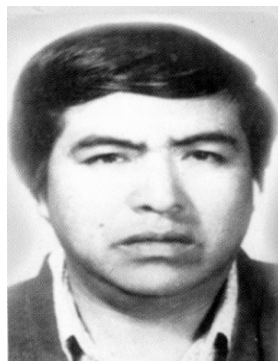
Consideran quienes lo conocieron que esta semblanza es un acto de dignificación de la persona, esta parte de la historia debe incluirse en el pensum de estudios con adaptación a los distintos niveles: parvulario, primario, medio y superior, como el estudio sobre héroes y mártires que ofrendaron su vida por un mejor porvenir. Es necesario mantener la memoria histórica para que no vuelva a repetirse en el país esta infamia sufrida durante el período del Conflicto Armado Interno.

12

José Luis de León Díaz

Con información obtenida en entrevista a su hija Mayarí de León.

Nace en San Juan del Obispo, el 19 de agosto de 1939; él era el menor de cinco hermanos, tres murieron de enfermedades respiratorias e intestinales y de miseria, únicamente sobrevivieron Luis y una hermana suya. Los padres eran María Venancia Díaz Sicán y Ángel María de León. Don Ángel era un hijo no reconocido, producto de una relación entre un alemán y una cocinera.



Se graduó de maestro en el Instituto Antonio Larrazábal de Antigua Guatemala, a través de una beca que sólo incluía hospedaje y alimentación y su mamá se las arreglaba para que pudiese tener sus libros y materiales. Es aquí en donde él empieza a escribir. Su paso por la secundaria le había generado conciencia y en el diversificado comienza a escribir sobre sus pensamientos y su visión de las cosas. Cuando se gradúa lo primero que hace es emprender un programa de alfabetización en su comunidad, San Juan del Obispo, que ha sido un pueblo bastante machista, y él consideraba que era necesario e importante cambiar esa situación. “Las niñas deben estudiar y es necesario buscar becas, existen muchas becas perdidas por ahí y es importante que las niñas las aprovechen”. Han pasado generaciones para que esa labor que inició en San Juan del Obispo diera resultado; hoy en día muchas mujeres son profesionales y se desempeñan en diversos ámbitos. Eso nos habla de una persona que durante toda su vida se preocupó por los demás. Él era un artista, pero sobre todo era un educador, él decía que trabajaba en la USAC como catedrático porque necesitaba ajustar su presupuesto familiar, pero que si lo pusieran a elegir elegiría trabajar con los niños todo el tiempo, pues “los niños son como libros abiertos en donde uno va a escribir y con esto los niños decidirán qué van a ser el resto de sus vidas”, le dijo Luis a su hija.

Una de las cosas que le ilusionaba era que cuando la revolución triunfara todos tendrían acceso a la educación, al arte y a la cultura. Algunos compañeros revolucionarios no sabían leer y escribir. Él decía que si el triunfo tardaría mucho sus compañeros se iban a quedar analfabetas, entonces los empezó a alfabetizar, inició un trabajo de círculos de estudio. En éstos lo que se estudiaba era Literatura Universal. Él consideraba que había que aprender a razonar lo que se lee, las decisiones que cada uno tomó después de las enseñanzas que se produjeron ahí fueron decisión propia. Su principio fundamental fue aprender a razonar lo que uno lee, entender lo que uno lee y aplicar sus ideas. Esto lo aplicó con sus compañeros de la comunidad, con sus alumnos que empezaron a escribir sus ideas; se comprueba, con lo que los alumnos hablan sobre él, la importancia de empoderarse uno de lo que es como ser humano y como ciudadano.



EN LA GRAFICA de izquierda a derecha aparecen los profesores Eln Boza, Nery López Escobedo, Conrado López, Marco Antonio de León, Alvaro Enrique Cano y Luis de León, quienes presidieron la reunión de 22 juntas directivas de maestros del departamento de Guatemala. (Foto de Salvador Revolorio).

DIRIGENTES de 22 distritos escolares se reunieron esta mañana en la sede del Frente Nacional Magisterial para fijar los lineamientos del magisterio y su postura con relación a un anteproyecto de ley enviado al Congreso de la República tendiente a la creación del Instituto de Prestación Magisterial.

En esta reunión participaron diecinueve juntas directivas de los distritos escolares del departamento de Guatemala.

Además de discutir un documento enviado por el Frente Nacional Magisterial, los maestros fijaron los lineamientos del Frente y procedieron a la nominación de las secretarías de

organización y disciplina de finanzas, relaciones públicas y procedieron a integrar el nuevo Consejo Consultivo.

En el documento elaborado por el Frente Nacional Magisterial, la Asociación Nacional de Trabajadores de Educación de Adultos, ANTEA, Coordinadora Nacional de Claustros de Catedráticos de Educación Media y Colegio de Maestros de Guatemala, se expone un análisis crítico del anteproyecto enviado al organismo legislativo por la Unión Magisterial de Guatemala UMAQUA.

Por las anomalías que contiene y con base a una serie de consideraciones realizadas, se

dice por parte de las entidades gremiales, que la creación de ese instituto no es conveniente.

Se dice, también, que con la creación de ese Instituto absorbería a la Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional, siendo esta producto de una conquista económico-social lograda por el propio maestro.

Además, los maestros reunidos hoy se enteraron de los diálogos que los directivos han sostenido con el ministro de Educación Pública, licenciado Guillermo Putzeys Alvarez, buscando solucionar los problemas surgidos en el gremio magisterial.

Él siempre estuvo arraigado en su comunidad, no con papel protagónico. Por ejemplo la biblioteca de San Juan del Obispo fue creada en 1962 y dentro de los promotores estaba Luis de León, pero si se revisa en los archivos, aparecen los miembros de la comunidad que integraban los círculos de estudio. El comité cultural que hizo una gran labor fue promocionado por él; sin embargo, aparecen otras personas como Cecilio Castellanos que era la figura pública; Luis sólo venía como a promover y supervisar. Él decía que “el que es dirigente no es el que hace todo, entonces no es dirigente si lo hace todo, el dirigente debe

cranear cómo hacer las cosas y permitir que los demás participen, pues si él no está entonces todo se va a caer”.

Comenta su hija, Mayarí de León, que el nombre de su papá es José Luis de León Díaz y que Luis de León es un nombre literario. Su origen está en que cuando la gente decía su apellido se escuchaba León y por eso él lo utilizaba como una forma de burla al castellano. Cuando Luis de León habla del mestizaje está hablando de la vida cotidiana y de la vivencia que entre su propia familia se dio. Él estudió gracias a los esfuerzos de su madre, ella trabajaba y era



quien proveía los recursos económicos a la casa, se esmeró mucho porque él estudiara. Aunque de su padre no se habla, fue su padre quién lo apoyó en el desarrollo de sus estudios y tareas y le inculcó el valor y la importancia de la disciplina en lo que se emprendía; de esa cuenta él era una persona muy perfeccionista y muy constante en lo que se proponía.

La familia no conoce mucho sobre su participación dentro del movimiento magisterial; sin embargo, recuerda que una vez llegó a casa y dijo que habían creado el CETE, que se sentía padre del CETE, que habían parido un hijo. Desde que se trasladó a trabajar a la capital siempre participó en el Movimiento Nacional Magisterial, esto le costó que fuera secuestrado en junio de 1972, después de una manifestación del Día del Maestro, junto a Ronald Villagrán, quien era Secretario General de AEU en ese año. La AEU se movilizó en ese momento por la recuperación de su secretario, posteriormente apareció Luis de León golpeado y torturado, lo habían tenido retenido en el palacio de la Policía Nacional, por su participación en el movimiento magisterial. Por su capacidad él dio clases en la Escuela Claridad del sindicato de trabajadores de la USAC, daba clases a obreros y sindicalistas y siempre decía que “saber leer y escribir no era suficiente para ser alfabeto, ser alfabeto es saber razonar lo que uno lee”.

Él era un revolucionario de avanzada, comenzó en la casa, comenzó con la dinámica de la propia familia. Su esposa sólo sabía leer y escribir y fue él quien insistió que ella siguiera estudiando, sacara la primaria, secundaria y después la universidad; era importante tener una compañera con la cual compartir sueños, no sólo la cama o no sólo los hijos; eso fue muy importante para mantener a la familia unida.

Su esposa empezó a estudiar y por eso sus hijos siempre lo acompañaban cuando iba a las reuniones en la Casa del Maestro. Los niños la pasaban jugando en el patio mientras él estaba en la reunión. Lo acompañaban también a las manifestaciones, mientras su esposa iba con la gente de AEU, él y sus hijos marchaban con el gremio magisterial. Sus hijos crecieron entre las manifestaciones y marchas, en los festivales de arte y música, desde que empezaban hasta que terminaban; siempre el primero de mayo sus hijos sabían que era un día de marcha y participación con papá.

Indica su hija Mayarí: “Nuestro padre nos enseñó que lo más importante eran los libros, el arte, no el consumismo. En realidad, arte o consumismo, no se podían tener las dos cosas, y además mi papá era maestro de educación primaria. Los salarios siempre han sido bajos para este gremio y antes mucho más; siempre compartió sus sueños con la familia. La hora de la comida era sagrada, era el momento en donde nos contábamos todo, los acontecimientos del día, él volvía de

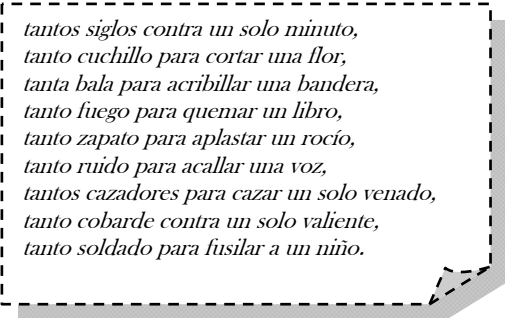
trabajar, mamá estaba en casa y nosotros volvíamos de estudiar, nos reuníamos a conversar de todo. Por la tarde nos disolvíamos, papá se iba a la universidad a psicología. Él daba clases en este lugar y mi mamá se iba a recibir clases a bachillerato por madurez, ahí en la EFPEM... Para mis padres esto fue un momento en donde ellos lograban afianzar su relación como pareja. Yo guardo los libros con los que mi papá nos enseñó a leer y escribir. Mi padre nos hablaba mucho de la identidad y de la raíz, que debíamos estar muy orgullosos de esto. Buscando el libro encontré algo que él me enseñó y que decía ‘la mamá de Mayarí trabaja, es una trabajadora’, estamos hablando que esto fue como en el 73, mi mamá no trabajaba fuera de casa, pero en ese momento con su enseñanza él estaba reconociendo el trabajo doméstico que mi mamá desarrollaba en la casa y que uno piensa que no es importante, pero en la formación que uno va recibiendo es algo muy importante. Esto es algo que no se conoce de Luis de León, algo que no se dice de él: es que era un artista, pero ante todo era un educador, la preocupación más grande de toda su vida eran los niños, eran ellos los que a él le preocupaban”.

En el año 1978, cuando mataron a Oliverio Castañeda de León, le afectó mucho esta situación a tal extremo que la diabetes a la que era propenso se desencadenó tremendamente, iniciándose acá una pérdida acelerada de la visión. Surgió entonces uno de sus más conocidos poemas, el memorial “Acerca del venado y sus cazadores” en honor del activista estudiantil asesinado.

Ya en el año 1984, la diabetes había hecho estragos en su organismo; se enfermaba constantemente y durante dos semanas no fue a trabajar, después de estas dos semanas salió; en aquellos días estaba elaborando una selección de poesías de sus alumnos. Ese 15 de mayo a las 4 de la tarde fue a la zona 1 a traer una grabación de música clásica que le habían ofrecido y nunca más volvió. Se supo de él hasta el apareamiento de los archivos del diario militar.

La consecuencia más profunda de este suceso ha sido la desintegración de la familia, que se produjo por las serias dificultades que este hecho les trajo, los señalamientos y apatía de la comunidad e incluso de familiares próximos. Esto no se cuestiona, cada uno iba buscando cuidarse a sí mismo y cuidar a sus seres queridos más próximos. Ha sido hasta hace muy poco y debido a una situación muy difícil que la familia se ha acercado; podría decirse que la muerte los alejó y ha sido la muerte la que los ha aproximado nuevamente. Es importante el trabajo que se está desarrollando en cuanto a la dignificación de las víctimas, es importante quitar el estigma que existe hacia los desaparecidos, hacia las personas que pensaron y piensan de una manera diferente. Es importante hacer esfuerzos en función de romper la cadena y que las futuras generaciones aprendan a convivir de manera diferente.

En la actualidad, en la antigua casa de Luis de León se ha creado un museo. La intención es que este sea un espacio de reflexión sobre los hechos derivados de la intolerancia, sucesos aunque muy dolorosos son planteados para hacer florecer el amor a la vida, así como el respeto y la promoción de los derechos humanos, específicamente el derecho a la cultura y la libre expresión de las ideas.



*tantos siglos contra un solo minuto,
tanto cuchillo para cortar una flor,
tanta bala para acribillar una bandera,
tanto fuego para quemar un libro,
tanto zapato para aplastar un rocío,
tanto ruido para acallar una voz,
tantos cazadores para cazar un solo venado,
tanto cobarde contra un solo valiente,
tanto soldado para fusilar a un niño.*

13

Carlos Leonel Caxaj Rodríguez

Con información proporcionada por su familia.

Nació en la Antigua Guatemala el 11 de diciembre de 1949. Hijo de Carlos Caxaj, quien fue tapicero, y de Graciela Rodríguez, ama de casa. Era el mayor de 6 hermanos —Víctor, Alfredo, Maco, Ignacio y Mario— y 2 hermanas —Lucrecia y Marisela—. Creció en una familia con muchas limitaciones económicas, y siendo el hermano mayor siempre se preocupó por apoyar y aportar a la familia. Sus hermanos y hermanas cuentan que cuando él y luego su hermano Víctor empezaron a trabajar el momento se vivió como un alivio.

Estudió la primaria en el colegio Santa Familia y la secundaria en el Instituto Normal para Varones Antonio Larrazábal, INVAL, en Antigua Guatemala. Luego se trasladó a la capital donde obtuvo una beca para estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en la EFPEM para ser maestro de matemática.

Estando en la universidad conoció a Brisna Patricia Álvarez Bobadilla, con quien se casó y tuvo un hijo, Carlos Leonel, quien lleva con orgullo el nombre de su papá. Sus hijas son Brisna Karina y Carla Patricia. Estuvieron casados durante 10 años.

Ya casado también estudió en la Facultad de Agronomía de la USAC (FAUSAC). Participó en el movimiento estudiantil ocupando puestos en la Asociación de Estudiantes de Agronomía (AEA) y laboró de auxiliar en ese entonces en el área de filosofía de esa facultad.

Tanto Carlos como su hermano Víctor Manuel, quien trabajaba en el Instituto Rafael Aqueche y con quien eran muy cercanos, eran maestros y participaban en el movimiento magisterial. Principalmente ellos, en conjunto con la familia, le dieron el seguimiento y tomaron la responsabilidad de la búsqueda de su hermano Marco Antonio, secuestrado y desaparecido en 1982. Esta búsqueda lo llevó a participar también en el GAM.

Carlos también trabajaba en el Instituto Nacional de Educación Básica Para Señoritas María Luisa Samayoa Lanuza. Sus hijas se han encontrado con personas que fueron sus alumnos de los distintos espacios en los que estuvo y siempre hablan de él como una persona que era un buen catedrático y que les daba otra visión de las problemáticas sociales.



Fue una persona que se entregó a su trabajo y al movimiento magisterial. Aunque había riesgos y peligros, Carlos no quiso irse de Guatemala a inicios de 1985 cuando tuvo la posibilidad, sentía que no podía irse sin antes haber contribuido al alcance de logros en el movimiento magisterial y postergó su salida para finales de ese año. Lamentablemente fue asesinado el 29 de julio de 1985, unos días después de que se conformara la ANAM.



Para la velada y para el día del entierro hubo una participación masiva de personas de diversos sectores, incluyendo del cuerpo magisterial, alumnos y alumnas, salón lleno, no cabía la gente adentro por lo que también había gente afuera. El día del entierro, el Instituto María Luisa Samayoa quiso recibir el cuerpo, donde se le hizo un acto de homenaje y conmemoración; después se llevó a la funeraria, hubo presencia de mucha gente que le tenía cariño y aprecio.

El día de su asesinato hubo mucha gente cerca de la casa y hubo mucha conmoción con las y los vecinos. Una vecina se llevó a los hijos, hijas, sobrina y sobrino de Carlos a su casa para evitar que estuvieran en medio de tanta conmoción. Las hijas comentan que los recuerdos de ese día están marcados por muchos sentimientos. Al recordar se dan cuenta de que todos y todas recuerdan cosas distintas, que incluso pueden hacer reconstrucciones a partir de la memoria, el miedo y el dolor. Por ejemplo, Carla recuerda un soldado joven parado en la esquina cerca de donde lo mataron, lo frío de su mirada en una situación a pesar del caos. No recuerdan cuánto tiempo pasaron en la casa de la vecina, la cual recuerdan como oscura y fría. Regresaba del trabajo ese día. Quienes vieron lo sucedido, nunca contaron todos los hechos. Según lo que se ha contado es que lo estaban esperando en un carro y varios hombres lo trataron de agarrar, por lo que él se defendió y logró escapar;

siguió huyendo después de varios balazos que le tiraron, hasta que le dieron el tiro de gracia.

Su hija Brisna cumpliría diez años un mes después de su asesinato, Carlos tenía ocho y Carla tenía cinco años. En ese momento no internalizaron lo que significaba e implicaba el asesinato de su padre. Una de las consecuencias fue que dos hermanos de Carlos se fueron como refugiados políticos a Canadá, luego la esposa e hijos de Carlos también se fueron a Canadá dejando atrás a familiares y amigos. Desde ese entonces su esposa vive en Canadá. Se ha ido recopilando información sobre lo sucedido y la familia considera que existe una conexión entre su asesinato y la búsqueda de su hermano, además de su participación en el magisterio.

Para recordarlo a nivel familiar realizaban actividades para rendirle homenaje en la fecha de su muerte y recordarlo y celebrarlo para su cumpleaños. Regularmente para celebrar su nacimiento hacían comidas que a él le gustaban como una forma de mantener la memoria. La mamá de Carlos es conocida por sus platos típicos antigüeños y cocina muy bien y para él era el máximo parámetro de medida para la comida, los tamales, los chiles rellenos... Cuando estudiaba en la universidad la mamá de Carlos le preparaba panes, y cuando empezó a salir con Brisna Patricia y que eran novios, él ya le pedía que le preparara panes para ella. Según Brisna Patricia el primer lugar a donde la llevó a comer en Guatemala fue comida china, que también le encantaba y el primer lugar a donde la llevó a comer en la Antigua fue la Fonda de la Calle Real. Carlos era una persona relajada que le gustaba la comida, siempre se iba a meter a la cocina y agarrar comida; esta es una anécdota que se recuerda con alegría en la familia.

Carlos de joven fue delgado, pero ya casado empezó a subir de peso. Él a veces decía que quería bajar de peso y le pedía a su esposa que cocinara cosas livianas, pero nunca duraba mucho tiempo con las dietas. De repente llegaba un día y les decía que se había comido un arroz chino. Brisna Karina recuerda que a escondidas se comían una champurrada con crema y él siempre le decía que no le dijera nada a su mamá.

En cuanto a su personalidad, su familia lo recuerda como una persona alegre; cuentan que su carcajada impactaba. Disfrutaba de los paseos y el mar era un lugar al que le gustaba ir.

Era una persona sencilla, despreocupada por lo que pudiera pensar la gente. Un ejemplo de ello es que cuando iba a la casa de su mamá a veces se iba con chancletas y algunos le decían que cómo iba así a verla. Otro ejemplo es que cuentan que tenía una camisa verde que se rompió de un lado, y Carlos cortó un pedazo de tela roja para tapar el hoyo que se había hecho y él decía que era una



manzana. Esa es una camisa que mucha gente recuerda y menciona. Una vez su esposa se la quiso tirar y él la fue a sacar de la basura.

Carlos también jugaba fútbol; jugó en la filial de Antigua y si bien era una persona muy atlética, en alguna época estaba panzón y la gente mencionaba que era increíble verlo correr. Cuentan que decían “cómo corre ese panzón”. Después siguió como árbitro.

La familia de Carlos era muy católica y siendo antigüeños eran fanáticos de las procesiones; Carlos también disfrutaba de esta época y tradición. De cajón la familia iba a la Antigua para esa época y siempre había que llegar a tiempo para ver las procesiones. Recuerda su madre que a él le gustaba cargar, pero que no compraba turno. Pero siempre cargaba una túnica y cuando había un espacio o un brazo para cargar él se metía. Para él era muy importante vivir la Semana Santa y las procesiones.

Como parte del reconocimiento que él tuvo como maestro y catedrático, en los distintos lugares donde trabajó hay plaquetas o salones con su nombre. También hay un mural que está en la entrada del edificio T9 de la Universidad de San Carlos. Lo pintaron en la facultad en el año en que él murió. Años después en la universidad empezaron a borrar los murales y el de él fue uno de los que borraron. Las hijas entraron en un proceso para que se volviera a pintar y aprovecharon para averiguar sobre la frase en el mural “Los héroes y los mártires no se lloran, se imitan”. Su mamá les contó que la frase original era “Los héroes y los mártires no se lloran, se imitan en el combate”, una frase que él le dijo a ella cuando estaba muy triste por su hermano que se había ido un tiempo por razones políticas, que ella lo quería ver y no sabía si iba a poder hacerlo.

Como respuesta a ese intento de borrar el mural que representa lo que él fue en estos movimientos, las hijas lograron que se volviera a pintar con la frase original. La idea de combate no es sólo para hablar de contextos de guerra, sino también se puede entender como cualquier campo en la vida, en el campo académico, por ejemplo. Él había cerrado el pensum como ingeniero agrónomo y valoraba el estudio como una herramienta para transformar la realidad.

14

Orlando Estuardo Alvarado Morales **—El Gordo Alvarado—**

Elaborado con información proporcionada en entrevista a Rosario, 'La Charros', una de las hermanas de 'El Gordo'.

Si un hijo es un regalo, El Gordo fue doble regalo para la pareja recién estrenada como padres, Juan Benjamín Alvarado Vásquez —Mincho— y Sara Morales Quinteros —Sarita—; nació el 15 de noviembre de 1953, tan sólo 15 días después del cumpleaños de Mincho. Completó la felicidad de ese hogar su segundo hijo César Iván Alvarado Morales —El Colochito—.



Criados en un ambiente de amor y solidaridad, así como de alegría, El Gordo y El Colochito fueron niños y jóvenes comprometidos con sus estudios, sus padres y su país. La solidaridad era la base de sus vidas.

La Escuela Nacional República de Honduras dio cobijo a la formación primaria de los hermanos Alvarado Morales, quienes en su niñez eran conocidos como “Los Panchos”. Finalizada la primaria continuaron estudios en la Escuela Normal Central para Varones en donde El Gordo se graduó como Maestro de Educación Primaria Urbana en 1972.

El 24 de febrero de 1975 le es otorgada una beca por el Ministerio de Educación para realizar estudios en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del convenio entre el gobierno de Guatemala y el PNUD-UNESCO.

En su época de estudiante universitario participó en el grupo estudiantil FRENTE que respaldó la candidatura de Oliverio Castañeda de León como secretario general de la AEU, y a Saúl Osorio para rector de la universidad. También fue dirigente estudiantil de la Asociación de Estudiantes de Humanidades.

Además de su participación política estudiantil fue amante de las actividades artísticas, por lo que se integra a la Estudiantina Universitaria y al Coro de la Facultad de Humanidades. De esa época se recuerda que participó en diferentes eventos, especialmente en Convergencia Coral 74, organizada por la asociación coral “El Derecho”.

Un año antes de su graduación en la universidad sufre junto a sus padres la pérdida de su hermano César Iván, quien muere el 27 de julio de 1976, al ser bombardeada por el ejército la casa que habitaba en Ciudad Satélite, Mixco. Sarita y Mincho se enteran que, tras su muerte, César Iván fue enterrado en el cementerio La Verbena

como XX y dado el clima de violencia de esa época ellos prefieren no comprometer la seguridad de El Gordo, por lo que no reclaman el cadáver.

A pesar de esta dura experiencia, Orlando continúa sus estudios universitarios graduándose en 1977 de Profesor de Enseñanza Media en Ciencias, especializado en Matemática y Física. Pronto se integra al mundo laboral dando clases particulares de Matemática y Física. Pero su espíritu de solidaridad y de maestro de vocación hace que se convierta en el maestro de los hijos de sus amigos, ayudándoles a aprender las matemáticas. Nunca cobraba por ello.

Sus ingresos provenían de su trabajo en la Escuela Normal Central para Varones, en donde comenzó a trabajar de tiempo completo como catedrático de Física y Matemática en 1978, pero debió renunciar en 1980 debido a una amenaza que recibió por la vía telefónica.

Como profesional también fue miembro de las organizaciones de su ramo. Era afiliado al movimiento magisterial y con un grupo de amigos fundó la Asociación de Profesores para la Enseñanza de Matemática, PROMATE. A instancias de esta asociación se imparte el primer seminario taller “Hacia una mejor enseñanza de la Matemática”, en el año de 1986.

Pero nuevamente debe dejar sus actividades normales por cerca de tres años, tras los cuales, delgado y sin barba, se reintegra como catedrático del Instituto Técnico Emiliani y en la Escuela de Aplicación Mirón Muñoz; al mismo tiempo continúa en sus actividades para la formación docente participando como orientador técnico en la asignatura de matemática en el curso taller “Uso del libro de texto básico y Actualización Didáctica”, en diferentes escuelas primarias.

También participó como maestro *ad honorem* en la preparación de muchos estudiantes para la primera olimpiada de matemática. Años después se integró como catedrático del colegio Miguel de Cervantes, en donde trabajaba al momento de su secuestro.

Fue guía voluntario del parque zoológico nacional “La Aurora”, de 1989 hasta su muerte, en donde participaba recibiendo y dando los cursos a niños en el programa “Ventana a la naturaleza”. En este proyecto como en todos los que participó se involucró de lleno, colaboraba, aportaba ideas y, dentro de las actividades para recaudar fondos para mantener el voluntariado, elabora las serigrafías y los dibujos que llevaron las playeras y sudaderos que se imprimieron para el efecto.

Si su faceta de estudiante y docente fue excepcional, no lo fue menos su faceta de hombre alegre, dicharachero y cuenta chistes. En esto último, único; convertía

cualquier chiste en un todo de expresión oral y gestual. Su cuerpo entero y su mente se involucraban en el chiste, haciéndolo parte de él y de quienes lo escuchaban. Tanta era su habilidad para contar chistes que no se puede plasmar en el papel. Quienes tuvimos el privilegio de escucharlo contando cualquier chiste podemos todavía reír ante sus ocurrencias. Este fue uno de sus legados: la alegría.

Muchas son sus anécdotas, pero una de las más sobresalientes es la de cuando era estudiante de música. Debía someterse a un examen de piano, para lo cual debía saber tocar cierto número de partituras. Dividió el número de partituras y los días que faltaban para el examen, pero a pesar de esto no practicó casi nada. El día del examen entró al salón y le asignaron el número de partitura que debía tocar. Se sentó frente al piano y colocó la partitura, pero se quedó petrificado, no entendía nada. Al ver esto el maestro se le acercó y tomando la partitura le dijo: “mijo, está al revés”. De más está decir que no ganó el examen.

Una característica de El Gordo fue su don de la amistad. Tenía muchos amigos, pero un selecto grupo que se convirtieron en sus hermanos: El Tico (Luis Salazar), La Brenda (Brenda Mérida), El Califa (Mario Sosa), Raquetilla (Oscar Sandoval) y La Charros (Rosario Fonseca). Poco más tarde El Negro (Juan López). Luego los esposos e hijos de ellos conformaron una gran familia que se reunía semanalmente en la casa de El Gordo en una experiencia de convivencia familiar excepcional.

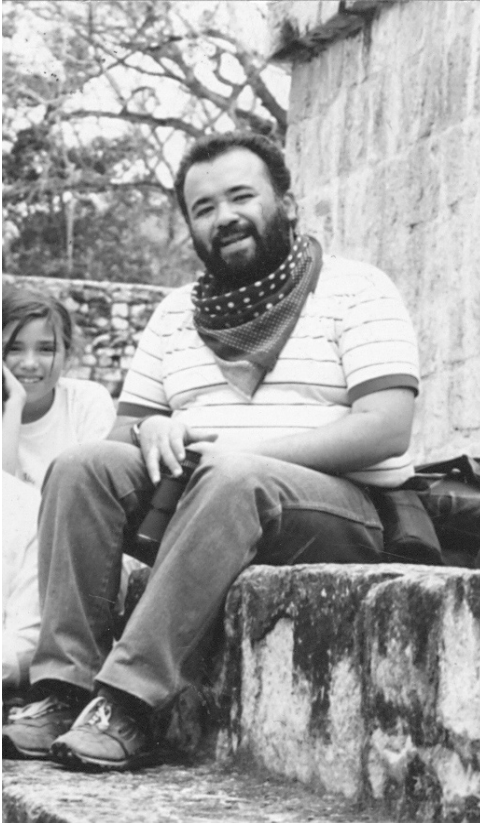
En su currículo ponía que tenía un negocio, la repostería, el que por supuesto hacía en su casa; su madre era la que pasteaba, pero él era quien decoraba los pasteles de una forma muy especial. Dibujaba lo que los niños quisieran sobre el pastel, lo que fuera. Escogía pinturas no tóxicas para proteger a los niños. Generalmente los pasteles eran para los amigos o los niños de los amigos (que la mayoría de veces los regalaba, pero se molestaba cuando su mamá cobraba muy poco por los que hacía por encargo para personas ajenas a su círculo de amigos).



El 20 de octubre de 1990 Orlando acudió a la misa de graduación de un primo en la Catedral Metropolitana, por lo que no participó, como otros años, de los festejos del 20 de octubre, organizados por la AEU. Se retiró al medio día y caminó solo hacia su casa, a donde nunca llegó.

Los padres se enteraron por una vecina, quien escuchó en el salón de belleza ubicado en la misma calle del suceso, que una persona con las características de El Gordo había sido secuestrada; sin embargo, nadie quiso dar información por miedo y porque habían sido amenazados. Al solicitarles que lo hicieran de forma anónima al número telefónico de la casa de sus padres, efectivamente se recibió una llamada describiendo a la persona e indicándoles que tres hombres fuertemente armados se habían bajado de un carro gris placas P-98638, lo

golpearon fuertemente con las armas y lo introdujeron al carro, en el cual una mujer era la copiloto, con lo que se confirmó el secuestro.



“Recibí (La Charros) la llamada de Sarita, quien me contó que ‘El Gordo’ no llegó a dormir y que no avisó (él siempre llamaba a su casa por no preocupar a su mamá debido a lo ocurrido a su hermano). Me comuniqué con todos los amigos para contarles y reunirnos como siempre en la casa de ‘El Gordo’. Empezamos la búsqueda en hospitales, cárceles y la morgue; preguntamos en los cuerpos de bomberos y de policía sin ningún resultado”.

“La Asociación de Profesores de Matemática publica un comunicado en donde se exigía respetar su integridad y que fuera devuelto a su hogar”.

“El 25 de octubre se encuentra en Antigua Guatemala el doctor David Padilla, de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, quien nos recibe y escucha nuestra denuncia. Nos promete que se realizará todo lo que esté en su mano. Efectivamente el 30 de octubre se recibe una carta de la organización en la cual se manifiesta que se iniciaron los trámites de la denuncia de acuerdo con el reglamento de la comisión”.

“Revisábamos los periódicos y oíamos las noticias, por lo que nos enteramos que se había encontrado en el lago de Amatlán en una apartada playa llamada ‘Los Cushinales’ a una persona ahogada y con aparentes señales de tortura. Las características nos hicieron pensar que podía ser él. Efectivamente así fue, por lo que el 31 de octubre, fecha del cumpleaños del papá, se confirma su muerte. Fue enterrado el 1 de noviembre en el cementerio general”.

Quien llegó como regalo de cumpleaños a la familia fue arrebatado brutalmente de ella 37 años después. Pero alguien que sembró tanto no pudo ser borrado de la memoria de quienes lo amaron. Decenas de jóvenes que fueron sus alumnos desfilaron inconsolables ante su féretro. La familia que fundó con sus amigos sigue siendo constante, 21 años después de su muerte están semana a semana reunidos con Mincho y Sarita. Ni El Gordo, ni El Colochito dejaron descendencia, pero los hijos de los hermanos de El Gordo son ahora los nietos y bisnietos de Sarita y Mincho, quienes les prodigan amor constante y recuerdos imperecederos de su hijo.

Rosario Fonseca (La Charros) cuenta: “Por El Gordo soy una de las hijas adoptivas de Sarita y Mincho. Conocí a El Gordo en la EFPEM en 1978. Le encantaba hacer cosas, vivía armando y desarmando todo lo que podía, ya fuera suyo o ajeno. Una vez platicando de los cumpleaños de mis hijas le dije que por qué ya no hacían piñatas como las de antes, de barro, llenas de frutas, habas y manías. Entonces me dijo: pues hagamos nosotros la piñata. Hicimos dos, una para cada una de mis hijas, quienes después no las querían quebrar. Para otro cumpleaños empezamos a hacer una piñata de papel, pero no la terminamos antes de la celebración sino dos meses después. Entonces la rompimos con dulces y helados.

Las consecuencias del secuestro y muerte de El Gordo fueron devastadoras para la familia, pues era quien visitaba en los cumpleaños, contaba los chistes, quien llevaba el pastel, el que reconfortaba. Tenía la palabra precisa, era quien desbordaba optimismo. Nadie ha podido llenar ese vacío.

Dicen que la familia no se escoge, pero él nos escogió como familia a El Tico, La Brenda, El Califa, Raquetilla, La Charros y El Negro, con esposos, amigos, hijos y nuestros familiares. Nos reuníamos los sábados en su casa, desde el medio día hasta entrada la tarde. Uno de los amigos decía que sólo nos reuníamos para comer, pero no era así; siempre estábamos compartiendo pensamientos, trabajo, ideas e ilusiones.

Por supuesto, a sus padres no les quedó otra que también adoptamos. El Gordo siempre estaba con nosotros en las penas y alegrías. Esta unión permitió que en el

momento que se dio su muerte, fuéramos una piedra de apoyo para sus padres, los cuales ya para el 31 de octubre de 1989 habían perdido a sus dos únicos hijos.

La sociedad perdió a un maestro que siempre se brindó de forma espléndida y nosotros ganamos otros padres. ¡Cómo se puede cuantificar la pérdida de un hijo que es recordado por alumnos, compañeros maestros, compañeros voluntarios, familia y todo aquel que lo conoció! Se perdieron muchas vidas útiles, es necesario que se sepa quiénes y cuántos fueron, no perder la memoria, reflexionar sobre los acontecimientos y hacer justicia por sobre todas las cosas”.

Manuel Chacón (Filóchofo) publicó en Siglo Veintiuno el 20 de agosto de 1997 un artículo titulado “EL GORDO” que resume todo lo que sienten familiares y amigos.

“Recuerdo a El Gordo en el coro universitario, como maestro *ad honorem* en cualquier escuela, como guía voluntario del zoológico, como organizador del grupo de teatro, como el cuate que le hacía los pasteles a los chavitos de los amigos, o el que fabricaba títeres para animar los cumpleaños y también como el que gastaba todos sus ahorros en libros y en discos.

El gordo apareció muerto el 31 de octubre de 1990. Sus asesinos, que hoy gozan de amnistía, probablemente después de torturarlo encontraron las pruebas de su terrible delito en uno de sus bolsillos: una fecha de cumpleaños, un poema de Neruda, o un fragmento de una canción de Silvio.”

**LISTADO DE DOCENTES
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO
INTERNO EN GUATEMALA**

Referencias:

- CEH: Informe “Guatemala Memoria del Silencio” de la Comisión de Esclarecimiento Histórico.
- Rev. AAPMNG: Revista Anual de la Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional de Guatemala.
- Lib. MGP: Libro “Magisterio de Guatemala ¡Presente!”, Roberto Cabrera Guzmán.

LISTADOS DE DOCENTES			
No.	NOMBRE	CONTEXTO/ FECHA	FUENTE DE INFORMACIÓN
1	Roberto Alfonso Valle Peña	En mayo de 1967, en la ciudad de Guatemala, miembros del Ejército de Guatemala lo capturaron. Era profesor de enseñanza primaria y pertenecía al PGT. Posteriormente, los soldados ejecutaron a la víctima y arrojaron su cadáver a un pozo.	CEH - caso 752
2	José Arnoldo Guilló Martínez	18 de octubre de 1972.	Rev. AAPMNG
3	José Adolfo Castillo Valenzuela	18 de noviembre de 1972.	Rev. AAPMNG
4	Raisa Alina Girón Arévalo	El 11 de enero, de 1976 en la ciudad capital de Guatemala, miembros del Ejército la capturaron, había sido maestra de la comunidad Santa María Tzejá, Ixcán, Quiché. Dos días después, en el anillo periférico, apareció el cadáver con señales de tortura. Fue capturada porque un comandante guerrillero, que había sido su compañero de estudios, conversó con ella durante una ocupación de la comunidad.	CEH - caso 11538
5	Gustavo Zamora	En mayo de 1977, en la aldea Las Cruces, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, miembros del Ejército lo ejecutaron, era maestro de la escuela Rural Mixta. Con él se encontraban dos niñas y dos niños, quienes también fueron ejecutados.	CEH - caso 8060
6	Eulabia de Díaz	En junio de 1977, en la aldea Tres Cruces, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, miembros del Ejército la capturaron en el interior de la Escuela Oficial Rural Mixta, la torturaron y la violaron hasta causarle la muerte. Posteriormente se llevaron su cadáver.	CEH - caso 8068
7	Felipe Cabrera Urizar	En abril de 1978, en la carretera que conduce a la aldea Tres Cruces, municipio de Sipacapa, departamento de San Marcos, fue ejecutado por personas desconocidas. Era maestro en la escuela de Las Cruces	CEH - caso 8069
8	Víctor Hugo Cruz Miguel	20 de diciembre de 1978.	Lib. MGP

9	Edna Isabel Leiva Menéndez	En una fecha no determinada de 1979, fue capturada por hombres armados en un Centro de Salud en la ciudad de Guatemala, junto a su hijo recién nacido y a la comadrona que los atendía. No se volvió a saber del paradero de las víctimas. Era maestra de educación primaria en el Colegio Belga de la capital.	CEH - caso 103
10	Rosario Canija	En una fecha no determinada de 1979, miembros del Ejército lo capturaron en la comunidad Ascensión Copón, Ixcán, Quiché y lo trasladaron al destacamento militar. Desde entonces no se ha vuelto a saber de la víctima.	CEH - caso 15204
11	Anastasio	En fecha no determinada de 1979, hombres armados capturaron en Nebaj, Quiché, a un joven llamado Anastasio, de apellidos desconocidos, y no se volvió a saber de él. La víctima acababa de obtener su empleo como maestro en esa localidad cuando fue desaparecido.	CEH - caso 18222
12	Gumerindo Sagastume	En fecha no determinada de 1980, comisionados militares y miembros de la G-2 lo ejecutaron disparándole desde un vehículo tipo pick up, el 12 de febrero, en la ciudad Chiquimula. Él trabajaba como maestro y promotor social. La víctima recibió más de 17 impactos de bala en distintas partes del cuerpo.	CEH - caso 15639 Lib. MGP
13	Martín Coj Coj	2 de mayo 1980	Rev. AAPMNG
14	Francisco Sisimit Par	El 25 de mayo de 1980, en la ciudad de Quetzaltenango, miembros del Ejército de Guatemala ejecutaron al maestro que se había pronunciado a favor de los indígenas.	CEH - caso 6288 Lib. MGP
15	Víctor Abel Ramírez Bravo	El 27 de mayo de 1980, hombres armados lo capturaron, en El Rodeo, San Marcos. Era maestro de educación y miembro del partido político DCG. La víctima había sido constantemente amenazada. No se supo más de su paradero.	CEH - caso 7120 Rev. AAPMNG
16	Mario Herrera Cano	En mayo de 1980, fue torturado y ejecutado en Chamalá, Nebaj, Quiché, por miembros de la G-2 acompañados de integrantes de la Guardia de Hacienda. La víctima era maestro de la aldea Tzalbal (Nebaj).	CEH - caso 3511 Lib. MGP
17	Noé Cam Palacios López	El 28 de abril de 1980, fue torturado y ejecutado en Chamalá, Nebaj, Quiché, junto a Mario Herrera Cano por miembros de la G-2 acompañados de integrantes de la Guardia de Hacienda.	CEH - caso 3511 Lib. MGP
18	René Rigoberto Sandoval Garza	Entre los años 1967 y 1986 había sido amenazado por los escuadrones de la muerte "La Mano" y "Ojo x Ojo". El 5 de junio de 1980, presuntos miembros de la Policía Judicial trataron, de asesinarlo pero no lo lograron. Era empleado público y profesor de secundaria. Como consecuencia de esos hechos, la víctima tuvo que abandonar el país en cinco ocasiones.	CEH - caso 739

19	Leonardo Toc	El 10 de julio de 1980, en Chisec, Alta Verapaz, miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, lo torturaron y se lo llevaron con rumbo desconocido. Desde entonces no se ha vuelto a saber de la víctima quien era maestro.	CEH - caso 9224
20	Nedelso Francisco Castro Sales	El 10 de julio de 1980, en el municipio de Tejutla, departamento de San Marcos, miembros de la Guardia de Hacienda lo capturaron, era maestro de educación, estudiante de la Universidad Rafael Landívar en Quetzaltenango, catequista y promotor de actividades deportivas en el municipio. No se volvió a saber más de él.	CEH - caso 7245
21	Ignacio	En julio de 1980, en el Boquerón, La Libertad, Huehuetenango, miembros de la Inteligencia Militar (G2), acompañados por el comisionado militar de la aldea El Amapolar, capturaron a un profesor, quien nunca más apareció. La fuente lo identifica como Ignacio de apellido desconocido y no precisa la fecha.	CEH - caso 5037
22	Francisco Olcot Cocón	El 16 de septiembre de 1980, en la aldea Xeatzán Bajo, del municipio de Patzún, Chimaltenango, miembros del Ejército de Guatemala capturaron a Francisco Olcot Cocón, quien era maestro de Educación Primaria. A raíz de ese hecho, nadie volvió a saber más del paradero de la víctima.	CEH - caso 424
23	Lucila Rodas Hidalgo Vda. de Villagrán	El 23 de septiembre de 1980, en la ciudad de Quetzaltenango, miembros del escuadrón de la muerte "Ejército Secreto Anticomunista" le dispararon y la hirieron, era directora del INSO y catedrática del CUNOC. Fue ingresada en el Hospital del IGSS, donde al día siguiente, sujetos de la misma organización la ejecutaron.	CEH - caso 68 Lib. MGP
24	Pedro Chacaj	El 24 de septiembre de 1980, en una aldea de Patzité, Quiché, miembros del Ejército y confidentiales fue ejecutado junto con su padre, Miguel Chacaj, en la escuela. Ambos eran miembros del CUC y de Acción Católica.	CEH - caso 16544 Lib. MGP
25	Francisco Álvarez Tax	26 de septiembre de 1980.	Lib. MGP

26	Alberto Hernández Camey	En septiembre de 1980, en la finca Santa Anita Las Canoas, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, miembros del Ejército lo amenazaron y lo persiguieron. Era promotor de educación y secretario de la Liga Campesina. A raíz de esos hechos, la víctima tuvo que abandonar su vivienda y refugiarse en otro departamento. La fuente no precisa la fecha	CEH - caso 53
27	Claudina Betsabe Salazar Barreda	En septiembre de 1980, sale de Guatemala, por amenazas de muerte. Había sido miembro de la Dirección del Comité Nacional de Unidad Sindical, Presidenta de Claustro de la Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales y representante de la Coordinadora Nacional de Claustros de Educación Media. Retornó al país el 30 de junio de 1982. El 1 de noviembre de 1983 fue ejecutado extrajudicialmente el padre de sus hijos y el 23 de diciembre fue secuestrada por el ejército, fue liberada el 4 de enero de 1984. Tenía 3 meses de embarazo. Salió hacia México el 30 de noviembre de 1984 donde permaneció hasta el 7 de octubre de 2000, cuando retornó a Guatemala.	Informante clave
28	Felipe Zapeta López	7 de octubre de 1980.	Lib. MGP
29	Efraín Gudiel Castro	8 de octubre de 1980.	Lib. MGP
30	Pablo Emilio Valle de la Peña	10 de octubre de 1980.	Lib. MGP
31	Daniel García Ramírez	El 14 de octubre de 1980, fue ejecutado por miembros del Ejército en Chimaltenango, era profesor.	CEH - caso 870 Lib. MGP
32	José Lino Xoyón Hernández	El 14 de octubre de 1980, en Chimaltenango, miembros del Ejército lo ejecutaron junto con Daniel García Ramírez, era alcalde de Chimaltenango, profesor universitario y cofundador del Frente Indígena Nacional.	CEH - caso 870 Lib. MGP
33	Romeo Hermitiano Cartagena Castañeda	23 de noviembre de 1980	Rev. AAPMNG Informante clave
34	Mario Jorge Arnoldo García Morales	El 26 de noviembre de 1980, en Panajachel, Sololá, un grupo de hombres armados lo capturaron. Era maestro en el Instituto de Educación Media. A raíz de ese hecho, nadie volvió a saber más de su paradero.	CEH - caso 39
35	Juan Salvador Cumes	El 20 de octubre de 1980, hombres desconocidos lo capturaron en Tecpán, Chimaltenango. Era maestro de educación primaria e integrante de la Asociación de Indígenas de Tecpán. A raíz de ese hecho, nadie volvió a saber más de la víctima. La fuente no precisa la fecha.	CEH - caso 688 Lib. MGP

36	Luis Eduardo Ávila Morales	7 de noviembre de 1980.	Lib. MGP
37	Javier Daniel López Calderón	13 de noviembre de 1980.	Lib. MGP
38	Cristóbal Apen Maxia	3 de diciembre de 1980.	Lib. MGP
39	Davi Balan Tun	16 de diciembre de 1980.	Lib. MGP
40	Evelio Quiquíviz Velásquez	En 1980, un grupo armado lo ejecutó, en la cabecera municipal de San Marcos, departamento de San Marcos. La víctima era maestro y dirigente sindical y se encontraba en el aula cuando fue ejecutado frente a aproximadamente 40 estudiantes jóvenes. La fuente no precisa la fecha.	CEH - caso 18228
41	Israel Mejía Maldonado	En 1980, fuerzas de Seguridad del Estado lo capturaron, torturaron y ejecutaron en el parcelamiento Monterrey, Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez. Era maestro de educación primaria en la escuela del caserío La Selva de ese municipio. La fuente no precisa la fecha.	CEH - caso 15581 Lib. MGP
42	Mario René Freily Taracena	27 de marzo de 1980.	Lib. MGP
43	Martín Pérez Velasco	8 de abril de 1980.	Lib. MGP
44	Marco Antonio Urizar Motta	8 de abril de 1980.	Lib. MGP
45	Ricardo Augusto Marín Jiménez	24 de abril de 1980.	Lib. MGP
46	David del Águila	14 de mayo de 1980.	Lib. MGP
47	Álvaro Maldonado Morales	14 de mayo de 1980.	Lib. MGP
48	Rodolfo Benjamín Ávila Feliz	25 de mayo de 1980.	Lib. MGP
49	Gerónimo Pérez Brito	20 de julio de 1980.	Lib. MGP
50	Axel Fredy Rosales González	4 de julio de 1980.	Lib. MGP

51	Julio César Coronado Espinoza	25 de julio de 1980.	Lib. MGP
52	Otto Guillermo Barcalcel Siliezar	25 de julio de 1980.	Lib. MGP
53	Ruz Quiché García	14 de agosto de 1980.	Lib. MGP
54	Salvador Zacarías Zapeta	4 de septiembre de 1980.	Lib. MGP
55	Fredy Rocaél Estrada Barrios	4 de septiembre de 1980.	Lib. MGP
56	Pedro Vicente Ovalle Jovel	7 de septiembre de 1980.	Lib. MGP
57	Carlos Abel Matul Morales	8 de septiembre de 1980.	Lib. MGP
58	Federico Adolfo Matul Morales	8 de septiembre de 1980.	Lib. MGP
59	José Antonio Catalán Torres	12 de septiembre de 1980.	Lib. MGP
60	Cristóbal Apen Maxía	El 29 de noviembre de 1980, una patrulla militar se presento al pueblo con una lista de supuestos subversivos y llegaron tres soldados a la casa de Cristóbal, registran todo, lo acusan de pertenecer al CUC lo cual el desmiente, los soldados se marchan y la familia de Cristóbal se queda tranquila. Al día siguiente 30 de noviembre la patrulla militar regreso al pueblo y a las 11 de la noche rompen el candado de la puerta, entran al dormitorio y se llevan a Cristóbal, al día siguiente, por la mañana aparecen tres cadáveres baleados, en la entrada del camino a Santo Domingo Xenacoj, Cristóbal era uno de ellos.	Instituto Indígena Santiago
61	Macario Alberto Garzona Jerez	En 1980, la fuente no precisa fecha ni el hecho ocurrido.	Lib. MGP
62	Rosalío Roquel	En 1980, la fuente no precisa fecha ni el hecho ocurrido.	Lib. MGP
63	Jaime Daniel Alvarado de León	18 de enero de 1981.	Lib. MGP
64	César Armando Ruyan Jocholá	18 de enero de 1981.	Lib. MGP
65	Abel Lemus Véliz	21 de enero de 1981.	Lib. MGP
66	Ignacio Tortón Chalí	27 de enero de 1981.	Lib. MGP
67	Secundino Leonardo Ordóñez	El 3 de febrero de 1981, en Huehuetenango, Huehuetenango, miembros del Ejército lo capturaron y no se volvió a saber de él. La víctima era maestro bilingüe de Jacaltenango.	CEH - caso 5326 y Rev. AAPMNG
68	Filiberto Cárcamo Marín	10 de febrero de 1981.	Lib. MGP
69	María Antonieta López Barrios	El 17 de febrero de 1981, en la aldea La Vega, Tejutla, San Marcos, miembros de la Guardia de	CEH - caso 7222

		Hacienda la torturaron y la ejecutaron. Era maestra de educación primaria del mismo municipio.	
70	Juan Darel López Laparra	Miembros de la Guardia de Hacienda lo torturaron y lo ejecutaron el 17 de febrero de 1981, junto con su esposa María Antonieta, en la aldea La Vega, Tejutla, San Marcos. También eran maestro de educación primaria en ese municipio.	CEH - caso 7222
71	Miguel Laynez Medrado	22 de febrero de 1981.	Lib. MGP
72	Enrique Amancio González Argueta	22 de febrero de 1981.	Lib. MGP
73	María del Pilar Escalante Carranza	24 de febrero de 1981.	Rev. AAPMNG
74	Simón Leonidas Cabrera Rivera	26 de febrero de 1981	Lib. MGP
75	Rolando Aristides Salazar M.	27 de febrero de 1981.	Lib. MGP
76	Antonio Vásquez Gamboa	6 de marzo de 1981.	Lib. MGP
77	Ubner Berganza Aguirre	9 de marzo de 1981.	Lib. MGP
78	Alfonso Rangel Pérez	13 de marzo de 1981	Lib. MGP
79	Manuel Roberto Ortiz Búcaro	19 de marzo de 1981.	Lib. MGP
80	Oscar Torres Rodas	20 de marzo de 1981.	Lib. MGP
81	Manuel de Jesús Elías Roca	21 de marzo de 1981	Lib. MGP
82	Orlando Evelio Godínez Quijivix	El 26 de marzo de 1981, en la aldea Zanjón San Lorenzo, Ayutla, San Marcos, hombres armados, presuntos miembros del Ejército asignados a la G-2, lo intentaron capturar pero opuso resistencia y resultó herido de gravedad. La víctima sobrevivió y fue trasladada al hospital del IGSS en Guatemala, donde a los dos días, hombres armados con el rostro cubierto lo capturaron. No se volvió a saber de su paradero. Era maestro de educación y dirigente magisterial,	CEH - caso 7206
83	Luis Alfredo López García	30 de marzo de 1981.	Lib. MGP
84	José Francisco León Madrid	30 de marzo de 1981	Lib. MGP

85	Cesar Ovidio Aguilar Figueroa	12 de abril de 1981	Lib. MGP
86	Hugo Antonio Robledo Bocanegra	30 de abril de 1981	Lib. MGP
87	Carlos Mancio	El 7 de mayo de 1981, fue ejecutado por un grupo de hombres armados en la ciudad de Guatemala. Era catedrático. Según el informe de la CEH - caso se presume que los autores intelectuales del hecho eran miembros del Ejército.	CEH - caso 20024
88	Carlos Tuch	El 7 de mayo de 1981, fue ejecutado, junto a Carlos Mancio, por un grupo de hombres armados en la ciudad de Guatemala. Era catedrático. En el mismo hecho también fue ejecutado Oscar Reyes.	CEH - caso 20024
89	Mariano Ángel Castillo Pérez	11 de mayo de 1981.	Lib. MGP
90	Mario Feliciano Gramajo Baides	13 de mayo de 1981.	Lib. MGP
91	Víctor Sancé Cruz	15 de mayo de 1981.	Lib. MGP
92	Servio Tulio Bracamonte Cerón	El 17 de mayo de 1981, en la aldea Vado Hondo, del municipio de Chiquimula, presuntos miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado lo capturaron. A raíz de ese hecho, nadie volvió a saber más del paradero de la víctima, quien era maestro.	CEH - caso 743 Rev. AAPMNG
93	José Vázquez	El 20 de mayo de 1981, en la aldea Río Blanco, Sacapulas, Quiché, miembros del Ejército lo ejecutaron. Era maestro, junto con él también fue ejecutado el catequista Juan Solís Cipriano, quien era miembro del Comité Pro construcción de la escuela.	CEH - caso – Caso 16566
94	Fulvio Alirio Mejía Milián	23 de mayo de 1981.	Lib. MGP
95	Juventino Álvarez Pinula	El 25 de mayo de 1981, en Uspantán, Quiché, presuntos miembros del Ejército lo capturaron. Era maestro de educación primaria y miembro del CUC. No volvió a aparecer.	CEH - caso 2612 Instituto Indígena Santiago
96	Teodoro Jorge Mota Gómez	25 de mayo de 1981.	Lib. MGP
97	Efraín Rosendo Macario Tucux	27 de mayo de 1981.	Lib. MGP

98	David Vaquix Girón	29 de mayo de 1981.	Lib. MGP
99	Adolfo Israel Recinos Ramos	1 de junio de 1981.	Lib. MGP
100	Magda Nohemí Paz Lopez	3 de junio de 1981.	Lib. MGP
101	Rubén Pineda Marroquín	3 de junio de 1981.	Lib. MGP
102	Julio Erwin A. Velásquez González	5 de junio de 1981.	Lib. MGP
103	Jerónimo Marcos Guzmán	6 de junio de 1981.	Lib. MGP
104	Jorge Luis Reyes Sacbajá	El 6 de Junio de 1981, hombres fuertemente armados entraron a su casa en Tecpan, la registraron, tomaron las cosas de valor, le dijeron que prendiera su carro, y junto con su esposa se lo llevan.	Instituto Indígena Santiago
104	Jorge Isaac Sierra Coronado	11 de junio de 1981.	Lib. MGP
105	Adela Elcira Ramirez Noriega	11 de junio de 1981.	Lib. MGP
106	Sergio Napoleón Miranda Miranda	Miembros de la Guardia de Hacienda de los municipios de Tacaná y Sibinal, San Marcos, lo capturaron el 13 de julio de 1981, en Tacaná. Era maestro de educación. Su cadáver fue localizado mutilado y con señales de tortura e impactos de bala en el caserío San Luis del mismo municipio.	CEH - caso 7047
107	Marco Tulio Enrique López y López	El 13 de julio de 1981, en el caserío San Luis, Tacaná, San Marcos, apareció el cuerpo mutilado, con señales de tortura e impactos de bala. Su cadáver apareció junto con el del Prof. Sergio Napoleón Miranda Miranda.	CEH - caso 7047 Lib. MGP
108	Juan José Andrade Reyes	18 de junio de 1981.	Lib. MGP
109	Juan Justo Villatoro	18 de junio de 1981.	Lib. MGP
110	Julio César Vázquez Recinos	Presuntos miembros de la Inteligencia Militar (G2) lo capturaron el 10 de junio en el trayecto que comunica la cabecera de Huehuetenango con el municipio de Malacatancito, cuando se dirigía a su trabajo en una escuela de ese municipio. Fue herido con arma de fuego y después trasladada al municipio de La Democracia, donde apareció torturado y ejecutado el día 19 de junio de 1981.	CEH - caso 5216 Lib. MGP
111	Fernando Chen	25 de junio de 1981.	Lib. MGP

	Manuel		
112	Pedro Enrique Abadía Pinto	7 de julio de 1981.	Lib. MGP
113	Héctor Flavio Elías Roca	13 de julio de 1981.	Lib. MGP
114	León Haroldo Ordóñez Mazariegos	16 de julio de 1981.	Lib. MGP
115	Angel Domingo Taz Ajucum	20 de julio de 1981.	Lib. MGP
116	Roselva Pelen Cantoral	25 de julio de 1981.	Lib. MGP
117	Herman Armando Velásquez Godínez	En el mes de Julio de 1981.	Lib. MGP
118	José Alfredo Casasola Velasco	3 de agosto de 1981.	Lib. MGP
119	Alma Graciela del Carmen Tobías	5 de agosto de 1981.	Lib. MGP
120	Víctor Arnoldo Cruz López	5 de agosto de 1981.	Lib. MGP
121	Oscar Ronquillo Pineda	Grupos armados, vestidos de particular, lo capturaron el 14 de agosto de 1981, en San Vicente Pacaya, Escuintla. Eral profesor de la escuela y fundador del Instituto por Cooperativa de dicho municipio. Días antes de su desaparición, la víctima había sido amenazada por un miembro del MLN, quien lo acusó de guerrillero. Tenía 28 años.	CEH - caso – 13401 y Rev. AAPMNG
122	Alicia Isabel Garcia Valdez	16 de agosto de 1981.	Lib. MGP
123	Carlos Humberto Chávez Muñoz	22 de agosto de 1981.	Lib. MGP
124	Elías Pérez Chacón	El 25 de agosto de 1981, en San Vicente Pacaya, Escuintla, un grupo de hombres armados, lo capturaron. A partir de ese momento se desconoce su paradero. Era profesor.	CEH - caso 15704 Rev. AAPMNG
125	Cruz Morales Chitic	27 de agosto de 1981.	Lib. MGP
126	José Arcadio Alva Galindo	31 de agosto de 1981. Según el Informe de la CEH, había sido capturado en julio de 1980 por miembros de la Inteligencia Militar en el Boquerón, municipio de La Libertad, Huehuetenango. Era maestro en la escuela de la aldea La Montaña de ese municipio.	Rev. AAPMNG CEH - caso 5037
127	Andrés Muy Quiche	31 de agosto de 1981.	Lib. MGP
128	Dora Clemencia Azmitia Dorantes	El 21 de septiembre de 1981, en la ciudad de Guatemala, fue capturada por presuntos elementos de la G-2. Era maestra en el Colegio Belga. Dos días antes había sido capturado su hermano menor Mario	CEH - caso 877

		Federico, quien era integrante del grupo Juventud Estudiantil Católica, y un día después también fue capturado su padre José Mario Azmitia Molina, quien trabajaba en la curia. No se volvió a saber nada de ellos.	
129	Diego López Ceto	27 de septiembre de 1981.	Lib. MGP
130	Ángel Custodio Tiño Arriola	En el mes de septiembre de 1981.	Lib. MGP
131	Mario Jesús Barrios Fernández	En el mes de septiembre de 1981.	Lib. MGP
132	Oscar Fidel Herrera Monzón	1 de octubre de 1981.	Lib. MGP
133	Juan Can Saquic	El 14 de octubre de 1981 regreso con su moto a la escuela de San Marcos la Laguna, para entregar las calificaciones y dejar todo ordenado para cerrar el curso escolar, algunos hijos de Caín (gente armada) lo estaba esperando en la parte alta del camino a 2 Kms. De Santa Lucia y nunca más se supo de él, su moto apareció después en el lugar indicado.	Instituto Indígena Santiago
134	Carlos Ítalo Castillo San Mayor	El 15 de octubre de 1981, en Quetzaltenango, miembros de la G-2 lo ejecutaron. Era profesor de educación primaria.	CEH - caso 8044
135	Juan Leonel García Vásquez	18 de octubre de 1981.	Lib. MGP
136	Abraham Martín Ajozal	26 de octubre de 1981.	Lib. MGP
137	Ángel Gabriel Ericastilla Sánchez	29 de octubre de 1981.	Lib. MGP
138	Guillermo de Jesús Pensamiento A.	29 de octubre de 1981.	Lib. MGP
139	Gustavo Adolfo González González	5 de noviembre de 1981.	Lib. MGP
140	Alvaro Bernardo Villagrán González	El 7 de Noviembre de 1981, en Sibinal, San Marcos, hombres armados lo ejecutaron.	CEH - caso 8095 Lib. MGP
141	Miguel Ángel Villagrán González	El día 14 de noviembre de 1981, en Sibinal, San Marcos, hombres armados lo ejecutaron.	CEH - caso 8095 Lib. MGP
142	Horacio David Reyna Díaz	18 de diciembre de 1981.	Lib. MGP

143	Cristóbal Elías Guerra	20 de diciembre de 1981.	Lib. MGP
144	Orlando Sagastume	20 de diciembre de 1981.	Lib. MGP
145	Germán González Vásquez	24 de diciembre de 1981.	Lib. MGP e Informante Clave
146	Héctor Hugo Alarcón	25 de diciembre de 1981.	Lib. MGP
147	Víctor García	A finales del año 1981, en el caserío Chupil de la aldea San Miguel, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, fue capturado cuando viajaba en camioneta por miembros del EGP, quienes lo acusaron de colaborar con el Ejército. Posteriormente lo ejecutaron. Trabajaba como Supervisor de Educación. La fuente no precisa la fecha.	CEH - caso 5590
148	Miguel Chacaj	En 1981, en una aldea de Patzité, Quiché, miembros del Ejército y confidentiales lo ejecutaron en una escuela. Era maestro, miembro del CUC y de Acción Católica. La fuente no precisa la fecha.	CEH - caso 16544
149	Pedro Chávez Bernal	En 1981, en la aldea Tzalbal, Nebaj, Quiché, miembros del Ejército de Guatemala lo ejecutaron. La fuente no precisa la fecha.	CEH - caso 16813
150	Juan Chávez Bernal	En 1981, en la aldea Tzalbal, Nebaj, Quiché, fue ejecutado por miembros del Ejército de Guatemala. La fuente no precisa la fecha. Era hermano de Pedro Chávez Bernal, ambos maestros.	CEH - caso 16813
151	Carlos Martínez Avilés	1 de enero de 1982.	Lib. MGP
152	Elena González Sisimith de G.	7 de enero de 1982.	Rev. AAPMNG
153	Carlos Arnoldo Mazariegos	8 de enero de 1982.	Rev. AAPMNG
154	Fidel Augusto Morales Quiroa	10 de enero de 1982.	Lib. MGP
155	Telma Corina Barrios Escobar	13 de enero de 1982.	Lib. MGP
156	Héctor Armando Mejía Palma	El 20 de enero de 1982, en la Colonia Molino de Las Flores, Mixco, Guatemala, lo capturaron presuntos miembros de Fuerzas de Seguridad del Estado, quienes se transportaban en un vehículo tipo panel de color blanco. Era maestro y dirigente magisterial. A raíz de ese hecho, nadie volvió a saber más del paradero de la víctima.	CEH - caso 530
157	Josué Ramírez López	22 de enero de 1982.	Lib. MGP

158	Petronila Zapeta Pérez	Fue capturada el 22 de enero de 1982, por miembros del ejército y llevada en helicóptero al caserío Xesic, Santa Cruz del Quiché, Quiché, donde fue obligada por los soldados a señalar algunas casas. Nadie volvió a saber más de su paradero.	CEH - caso 887
159	Daniel Domingo Cardona	El 26 de enero de 1982, en la aldea Amelco, Barillas, Huehuetenango, miembros del EGP lo ejecutaron. Era maestro.	CEH - caso 6286
160	Claucia Emelina Canu Patal	10 de febrero de 1982.	Lib. MGP
161	Manuel de Jesús Chávez González	10 de febrero de 1982.	Lib. MGP
162	Augusto Romero Díaz y Díaz	El 11 de febrero de 1982, en la aldea Pajaltac, Soloma, Huehuetenango, miembros del EGP lo ejecutaron. Era maestro.	CEH - caso 6287 Lib. MGP
163	Máximo Israel Muñoz Mérida	11 de febrero de 1982.	Lib. MGP
164	Dora Consuelo Herreondo Girón	12 de febrero de 1982.	Lib. MGP
165	Elvira Alburez Paredes de Batres	12 de febrero de 1982.	Lib. MGP
166	José Fidel Daniel García	19 de febrero de 1982.	Rev. AAPMNG Lib. MGP
167	Carlos Aníbal Ramírez Figueroa	Era maestro en la EORM de aldea San Antonio Las Nubes, Chiantla, Huehuetenango. El 20 de febrero de 1982, después de regresar de la escuela, estaba bañándose y hombres fuertemente armados tocaron a la puerta, él salió a atender, lo capturaron se lo llevaron y nunca más se volvió a saber de él.	Rev. AAPMNG e Informante clave.
168	Pedro Simón Pérez Luínez	21 de febrero de 1982.	Lib. MGP
169	José Aníbal Sandoval Villagrán	23 de febrero de 1982.	Lib. MGP
170	Anastasio Ixmuy Vicente	26 de febrero de 1982. Dato publicado en la Revista de la Asociación del Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional de Guatemala de 1994	Rev. AAPMNG
171	Domingo Raymundo López	26 de febrero de 1982.	Lib. MGP
172	Francisco Urrutia Morales	10 de marzo de 1982.	Lib. MGP
173	Teodoro Brito Santiago	11 de marzo de 1982.	Lib. MGP
174	Sergio Renaldo Regalado Lemus	14 de marzo de 1982.	Lib. MGP
175	Constantino	16 de marzo de 1982.	Lib. MGP

	Urbano Enríquez		
176	Francisco Raymundo y Raymundo	19 de marzo de 1982.	Lib. MGP
177	Silvia Liseth Morales	El 20 de marzo de 1982, en la ciudad de Guatemala, presuntos miembros de la G-2 la capturaron. Era maestra de educación primaria y militante del Frente Robin García. A raíz de ese hecho, nadie volvió a saber más del paradero de la víctima.	CEH - caso 685
178	Raúl Tobar García	22 179de marzo de 1982.	Lib. MGP
179	Ruvia Dorina García de Monteros	24 de marzo de 1982.	Lib. MGP
180	Antonio Fernando Ramos	El 25 de marzo de 1982, en la aldea Yalatzú, Barillas, Huehuetenango, miembros de la URNG lo ejecutaron. Era maestro	CEH - caso 6292 Lib. MGP
181	José Ramiro Méndez Alvarado	30 de marzo de 1982.	Lib. MGP
182	Flori Angélica Simo Chuy	13 de abril de 1982.	Lib. MGP
183	Francisco Bonifacio Velásquez	El 14 de abril de 1982, como a las 7:50 de la mañana iba en moto a la escuela Panajxit, con otra profesora de Santa Cruz, fueron interceptados en el camino por gente armada y fue degollado, la profesora quedo libre.	Lib. MGP Instituto Indígena Santiago
184	Miguel Basilio García Tzoc	15 de abril de 1982.	Lib. MGP
185	Joe Dixon Raymundo García Pérez	16 de abril de 1982.	Lib. MGP
186	Jorge Orlando Montejo Castañeda	El 28 de abril de 1982, en Soloma, Huehuetenango, presuntos miembros del EGP lo ejecutaron. Era maestro.	CEH - caso 5169 Lib. MGP
187	Edgar Ricardo Chavarría Roesch	30 de abril de 1982.	Lib. MGP
188	Gregoria Miriam Mérida López	El 7 de mayo de 1982, en la aldea Majchá, Soloma, Huehuetenango, miembros del EGP ejecutaron a la maestra.	CEH - caso 6291
189	Carlos Alfonso Hernández Morán	El 10 de mayo de 1982, en San Lucas Chaal, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, presuntos miembros del Ejército lo ejecutaron. Era maestro.	CEH - caso 9382 Lib. MGP
190	Andrés Gilberto Coy Sis	El 10 de mayo de 1982, fue ejecutado, junto con Carlos Hernández, por presuntos miembros del Ejército de Guatemala en San Lucas Chaal, San Cristóbal Verapaz, 191Alta Verapaz.	CEH - caso 9382 Rev. AAPMNG Lib. MGP
191	Alfonso Bernabé Peláez Vásquez	10 de mayo de 1982.	Lib. MGP
192	Juan Pérez Cobo	25 de mayo de 1982.	Lib. MGP

193	Teresa Guzmán de León	25 de mayo de 1982.	Lib. MGP
194	Manuel Dagoberto Sagastume Garza	27 de mayo de 1982.	Lib. MGP
195	Antonio Sep	03 de junio de 1982.	CEH - caso 1011
196	Pascual Pedro Juárez Pascual	26 de junio de 1982. Dato publicado en la Revista de la Asociación del Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional de Guatemala de 1990	Rev. AAPMNG
197	Ricardo Camposeco	El 28 de agosto de 1982, en la aldea Yuxquén, Nentón, Huehuetenango, fue acusado de ser colaborador del gobierno por miembros de la URNG que lo ejecutaron. La gente de la aldea trató de defender al maestro pero los guerrilleros los amenazaron de muerte si intervenían.	CEH - caso – 5829 Rev. AAPMNG
198	Hugo Darinel Escobedo Lemus	29 de agosto de 1982.	Lib. MGP
199	Víctor Ronquillo Lucero	14 de noviembre de 1982.	Lib. MGP
200	Carlos Alberto Chávez	En 1982, en La Gomera, Escuintla, presuntos miembros del ESA y del CAS capturaron al maestro. Desde entonces, nadie volvió a saber más del paradero de la víctima. La fuente no precisa la fecha.	CEH - caso 15489
201	Ancelmo Méndez	En 1982, en la aldea Chuchexic, Santa Lucía Utatlán, Sololá, miembros del Ejército de Guatemala capturaron al maestro. Nadie volvió a saber más del paradero de la víctima. La fuente no precisa la fecha.	CEH - caso 4297
202	José Santos Sajbochol Morales	8 de enero de 1983.	Lib. MGP
203	Oscar Enrique Jacobs Reyes	20 de enero de 1983.	Lib. MGP
204	José Gorzantes Reyes	22 de enero de 1983.	Lib. MGP
205	Felipe Caal Ich	El 28 de febrero de 1983, miembros del Ejército de Guatemala lo ejecutaron cuando salía de la iglesia, era catequista y maestro de la comunidad. El hecho sucedió en la aldea Las Cañas, Los Amates, Izabal.	Lib. MGP
206	Ángel Claudio Calderón de León	Fue capturado en Mazatenango, Suchitepéquez, el 14 de abril de 1983, por presuntos miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Era maestro en una escuela rural del departamento y catedrático en el Centro Universitario de Suroccidente.	CEH - caso 18253 Rev. AAPMNG
207	José Alejandro Bautista Oliva	1 de mayo de 1983.	Lib. MGP
208	Raúl Morán Lucero	El 2 de mayo de 1983, en la ciudad de Guatemala, fue capturado por presuntos miembros de la G-2. Desde entonces se desconoce el paradero de la víctima. Era maestro educación primaria y estudiante de Derecho en la USAC.	CEH - caso 241
209	Carlos Enrique	18 de junio de 1983.	Rev. AAPMNG

	González Arellanos		
210	Juan Cumes Par	Le estuvieron amenazando de muerte por lo que tuvo que renunciar a su cátedra, el martes 14 de junio de 1983, lo secuestraron por la tarde en un sector de la capital y lo hicieron beber por la fuerza un líquido letal, luego lo fueron a dejar al I.G.S.S. y falleció el 17 de junio a causa de envenenamiento.	Instituto Indígena Santiago
211	Reynaldo Leiva Quiroa	6 de julio de 1983.	Lib. MGP
212	Landelino Xitumul Milián	19 de agosto de 1983.	Lib. MGP
213	Julieta Esperanza Sánchez Castillo	El 11 de noviembre de 1983, en un lugar no determinado del municipio de Huehuetenango, la maestra fue ejecutada por miembros de la URNG.	CEH - caso 6289 Lib. MGP
214	Profesor Cano	En 1983, en Sacapulas, Quiché, presuntos miembros del Ejército de Guatemala acompañados de comisionados militares lo ejecutaron. El cadáver fue enterrado en Totonicapán. Días después, llegó un helicóptero del Ejército de Guatemala y los soldados se llevaron el cuerpo. La fuente no cita el nombre de la víctima ni precisa la fecha.	CEH - caso 8164 Lib. MGP
215	Profesor García	En 1983, en Totonicapán, presuntos miembros del Ejército de Guatemala ejecutaron a una persona que era profesor y defensor de la población indígena. Su cuerpo apareció quemado. La fuente no cita el nombre de la víctima ni precisa la fecha	CEH - caso 8163
216	Eusebio Tataguin Tala	En 1983, la fuente no precisa fecha ni el hecho ocurrido.	Lib. MGP
217	Héctor Manuel Quintanilla Manzo	En 1983, la fuente no precisa fecha ni el hecho ocurrido.	Lib. MGP
218	Alvaro Zacarías Calvo Pérez	21 de enero de 1984.	Lib. MGP
219	Ana Zoila Paiz Vda. de Peralta	3 de febrero de 1984.	Lib. MGP
220	José Arnoldo Santizo Rosales	29 de febrero de 1984.	Rev. AAPMNG
221	Rodolfo Gudiel Castro	2 de marzo de 1984.	Lib. MGP
222	Hugo de León Palacios	Miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado, de la unidad militar conocida como La Regional lo capturaron el 9 de marzo de 1984, en la Colonia Brigada, Mixco, Guatemala. La víctima fue ejecutada al tratar de escapar. Hasta el momento no se ha logrado recuperar su cuerpo. Era maestro de educación primaria y estudiante de Derecho	CEH - caso 5084 Rev. AAPMNG

223	Carlos Enrique Ángel Aldana	10 de abril de 1984.	Lib. MGP
224	José Manuel Chang Loaiza	26 de abril de 1984.	Lib. MGP
225	José Luis de León Díaz	15 de mayo de 1984.	Rev. AAPMNG
226	Baudilio Baldomero Barrondo Castillo	El 30 de mayo de 1984, en Huehuetenango, lo capturaron miembros de la G2. La víctima fue conducida a la Zona Militar de Huehuetenango y nunca más apareció.	Rev. AAPMNG
227	Margarito Castañeda López Sebastián	1 de junio de 1984.	Rev. AAPMNG
228	Maurilio Ramírez Herrera	6 de junio de 1984.	Lib. MGP
229	Ezequiel Baudilio Cardono	El 10 de junio de 1984, en Barillas, Huehuetenango, el maestro fue ejecutado por miembros del EGP.	CEH - caso 6290
230	Carlos Guillermo Zapata Baten	22 de junio de 1984.	Lib. MGP
231	Antonia Ajiatás Espinoza	El 30 de agosto de 1984, en Zacualpa, Quiché, miembros del Ejército de Guatemala, del destacamento militar ubicado en ese municipio, capturaron a la maestra de educación primaria, quien tenía 7 meses de embarazo. A partir de esa fecha se desconoce su paradero.	CEH - caso – 16399
232	José Humberto Pérez	7 de septiembre de 1984.	Lib. MGP
233	Mario Rolando Pineda Madrid	28 de diciembre de 1984, en San José Poaquil, Chimaltenango.	Lib. MGP Rev. AAPMNG
234	Santos Fermín Tzu Canastuj	3 de noviembre de 1985.	Lib. MGP
235	Oscar Romeo Esquivel Zacarías	7 de noviembre de 1985.	Lib. MGP
236	Miguel Ángel Escobar Argueta	13 de noviembre de 1985.	Lib. MGP
237	Beatriz Eugenia Barrios Marroquin	12 de diciembre de 1985.	Lib. MGP
238	José Gustavo Azmitia Muñoz	20 de marzo de 1986.	Lib. MGP
239	Tomás Ac bol	7 de mayo de 1986.	Lib. MGP
240	Abraham Reyes López	5 de junio de 1986.	Lib. MGP
241	Amalia Santizo Rivera	11 de noviembre de 1986.	Informante clave

242	María Amparo Izquierdo Saravia	20 de julio de 1987.	Rev. AAPMNG
243	Victoriano Ixpec Ayala	El 18 de enero de 1989, fuerzas de seguridad del Estado lo ejecutaron en el Hospital del IGSS de la ciudad de Mazatenango, donde se encontraba después de haber sido atacado en el camino hacia el municipio de San Gabriel. Era maestro en una escuela rural del municipio de Mazatenango, Alcalde del municipio de San Gabriel, y estudiante universitario en el CUNSUROC.	CEH - caso 15583 Rev. AAPMNG
244	Gertrudis Cruz López de Ortiz	En 1990, la fuente no precisa fecha ni el hecho ocurrido.	Rev. AAPMNG
245	Pedro Rivera Asicona	El 29 de febrero de 1991, en San Juan Cotzal, Quiché.	Rev. AAPMNG
246	Pedro Calel Roquel	8 de diciembre de 1992.	Rev. AAPMNG
247	María Victoria Loch Velásquez	El 27 de septiembre de 1993, en el parcelamiento Velasquito, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, presuntos miembros de la Policía Judicial que se trasladaban en un vehículo tipo "panel" de color blanco, la capturaron. A raíz de esos hechos, nadie volvió a saber más de ella. Era maestra de Educación Primaria y miembro del CUC.	CEH - caso 40
248	Alfonso Ramos	En 1994, en Joyabaj, El Quiché, hombres armados lo ejecutaron, anteriormente había recibido amenazas de muerte de forma anónima. Era maestro	CEH - caso 18164 Rev. AAPMNG

Los siguientes maestros aparecen como desaparecidos en la Revista Anual de la Asociación de Auxilio Póstumo del Magisterio Nacional de Guatemala del año 1985.

La fuente no precisa fecha ni el hecho ocurrido.

- 249 Herlindo Ajuchán López
- 250 Agustín Alvarez Mejía
- 251 Andrés Andrés Andrés García
- 252 Norberto Axpuc Velásquez
- 253 Napoleón Eligio Bámaca Pérez
- 254 Alberto Jacinto Brito de Paz
- 255 Juan Can Saquic
- 256 Leandro Castro Velásquez

257	Paulino Chacach Oxi	
258	José Raúl Chávez de León	
259	Edgar Aroldo	Cifuentes Cayash
260	Joel Cumes Gómez	
261	Mario Antonio García Estrada	
262	Alfonso García Bravo	
263	Indalecio Rubén Granados de León	
264	Tomás Grave Salvador	
265	Judith Marlene Gularte Paredes de Paz	
266	Manuel Oswaldo Juárez Estrada	
267	Mateo Loarca Aguilar	
268	Mateo López Guerra	
269	Luis Apolonio López Láinez	
270	José Alfredo Mazariegos Monroy	
271	Rosa Amalia Martínez Ordóñez	
272	Carlos Abraham Matus Puga	
273	Artemio Matzar Cuc	
274	Francisco Pascual Méndez Pascual	
275	Manuel de Jesús Mendoza Silvestre	
276	Cástulo Miguel Muj Matzar	
277	Jorge Hiram Muralles García	
278	Noé Arnoldo Nájera Campos	
279	Fulgencio Natareno Arrostiquín	
280	José Ordóñez Hernández	
281	Marcos Ortiz Ramírez	
282	Judith Paredes Fajardo	
283	Jorge Roberto Paz Asencio	
284	Gaspar Pérez Cobo	
285	Rosa Delia Pérez Méndez	
286	Wenceslao Gerónimo Ramírez Raymundo	
287	Ismael Recinos Mejía	
288	Jorge Luis Reyes Sacbajá	

289	Nicolás Rodríguez Vásquez
290	Teodora Sisimit Par de Chonay
291	Santiago Socop Sacbajá
292	Miguel Angel Tamat Sisimit
293	Agustín Tec Caal
294	Aurora Carolina Urrutia Beltrán de Palma
295	Edmundo Angélico Villatoro Villatoro
296	Rudy Alfonso Zamora González
297	Mario Mujía Córdoba

LISTADO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados
AEU	Asociación de Estudiantes Universitarios
AID	Agencia Internacional de Desarrollo
AMG	Asociación Magisterial Guatemalteca
AMP	Asociación Magisterial de Petén
AMQ	Asociación Magisterial Quetzalteca
AMS	Asociación Magisterial de Suchitepequez
AMT	Asociación Magisterial de Totonicapán
ANCEP	Asociación Nacional de Carteros y Empleados Postales
ANM	Asociación Nacional de Maestros (1944-1945)
ANM	Asamblea Nacional del Magisterio (1989-)
ANEEM	Asociación Nacional de Educadores de Enseñanza Media
ANTEA	Asociación Nacional de Trabajadores de Educación de Adultos
ATRG	Asociación de Telegrafistas y Radiotelegrafistas de Guatemala
AVIATECA	Empresa Guatemalteca de Aviación
BONO 14	Prestación laboral obligatoria normada en el Decreto No. 42-92
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CNCCEM	Coordinadora Nacional de Claustros de Catedráticos de Educación Media
CENALTEX	Centro Nacional de Libros de Texto y Material Didáctico
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
CESPU	Comité de Servidores Públicos
CETE	Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado (1977-3/1978)
CETE	Consejo de Entidades de Trabajadores del Estado (3/1978-)
CNUS	Consejo Nacional de Unidad Sindical
CNM	Consejo Nacional del Magisterio
CNT	Central Nacional de Trabajadores
CONACE	Comité Nacional de Construcción de Escuelas
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CPR	Comunidades de Población en Resistencia
CTG	Confederación de Trabajadores de Guatemala
CUC	Comité de Unidad Campesina
DC	Democracia Cristiana
DIGEBI	Dirección de Educación Bilingüe Intercultural
DIGESA	Dirección General de Servicios Agrícolas
DIT	Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía Nacional
EEUU	Estados Unidos de América
EFPEM	Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
EGP	Ejército Guerrillero de los Pobres
ESCOFER	Feria Escolar

FENASTEG	Federación Nacional Sindical de Trabajadores del Estado de Guatemala
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMLN	Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional
FNM	Frente Nacional Magisterial
FUEGO	Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco
FUMN	Frente Unido del Magisterio Nacional
FYDEP	Fomento y Desarrollo de Petén
GAM	Grupo de Apoyo Mutuo
Ha	hectárea o hectómetro cuadrado.
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INFOP	Instituto de Fomento de la Producción
INTA	Instituto de Transformación Agraria
IRCA	International Railways of Central America
IVS	Régimen de Invalidez, Vejez y Sobre
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINUGUA	Misión de Verificación del Acuerdo Global sobre Derechos Humanos en Guatemala
MLN	Movimiento de Liberación Nacional
MR-13	Frente Rebelde Alejandro De León Aragón 13 de noviembre
Mz	manzana o medida de superficie de un cuadrado de 100 varas por lado
ONSEC	Oficina Nacional de Servicio Civil
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPIE	Oficina de Planeamiento Integral de la Educación
ORPA	Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas
PAIN	Proyecto de Atención Integral de Niños de 0 a 6 años
PAN	Partido de Avanzada Nacional
PEMEM	Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Media
PEMEP	Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria
PIB	Producto Interno Bruto
PID	Partido Institucional Democrático
PR	Partido Revolucionario
PRONADE	Programa Nacional de Autogestión Educativa
PRONEBI	Programa Nacional de Educación Bilingüe
SCIDE	Servicio Cooperativo Interamericano de Educación
SIMAC	Sistema de Mejoramiento y Adecuación Curricular
STEG	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala
STEGAC	Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Guatemalteca S.A.
UASP	Unidad de Acción Sindical y Popular
UFCO	United Fruit Company

UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
URNG	Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala
USIPE	Unidad Sectorial de Investigación y Planeamiento Educativo

BIBLIOGRAFÍA

Albizures, Miguel Ángel. Esperanzas truncadas y luchas populares (1954-1980). Albedrío.org.

Álvarez Aragón, Virgilio. A favor y en contra. Flasco. 2006.

Bideleux, Robert y otros. Enciclopedia El mundo del Siglo Veinte. Tomo IV. El Mundo de 1960 a 1973. Aguilar. 1993.

Bideleux, Robert y otros. Enciclopedia El mundo del Siglo Veinte. Tomo V. El Mundo de 1945 a 1960. Aguilar. 1993.

Bideleux, Robert y otros. Enciclopedia El mundo del Siglo Veinte. Tomo VI. El Mundo de 1973 a nuestros días. Aguilar. 1993.

Brett, Roddy. Movimiento social, etnicidad y democratización en Guatemala, 1985-1996. F&G. Guatemala, 2006.

Burgos, Elizabeth. Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia.

Cabrera Guzmán, Roberto. Magisterio de Guatemala ¡Presente! 1991.

Cabrera Padilla, Roberto e Irma Lorenzana de Luján. Arte Visual Contemporáneo Guatemalteco. Guatemala, Santillana. 1999.

Carrillo Ramírez, Alfredo. Evolución histórica de la educación secundaria en Guatemala. Tomo 1. Editorial José de Pineda Ibarra. 1971.

Comisión de Esclarecimiento Histórico —CEH—. Memoria del silencio, Tomo 1. 1999.

Comisión de Esclarecimiento Histórico —CEH—. Memoria del silencio, Tomo 2. 1999.

Comisión de Esclarecimiento Histórico —CEH—. Memoria del silencio, Tomo 3. 1999.

Comisión de Esclarecimiento Histórico —CEH—. Memoria del silencio, Tomo 5. 1999.

Comisión de Esclarecimiento Histórico —CEH—. Memoria del silencio, Tomo 6. 1999.

Comisión Paritaria de Reforma Educativa. Diseño de Reforma Educativa. 1998

FLACSO. Las organizaciones docentes en Guatemala. Informe ejecutivo. Flacso. 2004.

Frota Pessoa, Oswaldo. Principios básicos para la enseñanza de la Biología. OEA, Serie Biología. Monografía No.4. Washington D.C. 1976.

Gaitán, Héctor. Los presidentes de Guatemala - Historia y anécdotas. Artemis Edinter. Guatemala, 2009.

García Laguardia, Jorge Mario. Política y Constitución en Guatemala. La Constitución de 1985. PDH. 1994.

Glejeses, Piero. La esperanza rota - La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954. Editorial Universitaria. 2008.

González Orellana, Carlos. Historia de la educación en Guatemala. 6 ed. Editorial Universitaria. 2007.

Levenson, Déborah. Sindicalistas contra el terror - ciudad de Guatemala, 1954-1985. Avanco. 2007.

Mejía Palma, Edwin. Teoría de la educación popular. Editorial Universitario. 1979.

Menéndez, Luis Antonio. La educación en Guatemala -1954-2004- Enfoque histórico estadístico. Editorial Universitaria, 2006.

Ministerio de Economía, Época contemporánea 1898 - 1944, disponible en web: www.mineco.gob.gt/Presentacion/HistoriaEconomica.

Monzón García, Samuel Alfredo. Estado y políticas educativas en Guatemala 1944-1980. Editorial Universitaria, 1993.

Morán, Rolando. Saludos revolucionarios. Fundación Guillermo Toriello, 2002.

Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala: Nunca Más. Tomo III, 1998.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. ¿Por qué ellas y ellos? En memoria de los mártires, desaparecidos y sobrevivientes del movimiento sindical de Guatemala. 2009.

Porras Castejón, Gustavo. *Las huellas de Guatemala*. F&G editores. 2009.

Ramírez Rodríguez, Oscar Enrique. *María Chinchilla Recinos*. USAID. 2009.

Sanford, Victoria. *La masacre de Panzós. Etnicidad, tierra y violencia en Guatemala*. F&G editores, 2009.

Stevens, Willy J. *Desafíos para América Latina*. Taurus. 1999.

Tischler Visquerra, Sergio. *Guatemala 1944: Crisis y revolución*. F&G Editores. 2009.

Yagenova, Simona Violetta. *Los maestros y la Revolución de Octubre (1944-1954)*. Editorial de Ciencias Sociales. 2006.

